Año LXIV—Núm. 52 Barcelona.—Sábado 4 de Marzo de 1922 10 céntimos

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.- Teléf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 2 al mes. — Fuera, ptas. 7'50 trimestre.
Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. — Demás países, ptas. 15 trimestre

LA ORTOPEDIA MODERNA
DE
Bartolomé Carcasona
TALLERES Y DESPACHO ÚNICO
Escudillers Blanchs, 8 (Detrás de la Plaza Real) — TELEFONO 3,328, — BARCELONA

ESPECIALIDAD en la CONSTRUCCION del
CORSÉ ORTOPÉDICO MODERNO
para corregir y curar las escoliosis o desviaciones de la columna vertebral en todos sus grados
MODELO ESPECIAL DE LA CASA.

BRAGUERO ARTICULADO - REGULADOR
MODELO ESPECIAL DE LA CASA
para la retención absoluta de la hernia.

FAJAS VENTRALES DE TODAS CLASES
para reducir el volumen del vientre.

FAJA CORSE, ETC., ETC.
APARATOS ORTOPÉDICOS
y exprofesos para cada enfermedad.
Perfeccionados y ligeros para curar o corregir los pies Varus, Esquino o punta, Genus, Vulgum, interior o exterior

Aparatos especiales para parálisis infantil
COXALGIAS

PIERNAS, MANOS Y BRAZOS ARTIFICIALES
Vendajes de goma para los recién operados.

TIRANTES OMOPLÁTICOS
para evitar la cargazón de espaldas.

Más de 50 años de práctica son la mejor garantía

PEPES y PEPAS
FONÓGRAFO lo más perfeccionado y nuevo sin estrenar, vale 200 ptas., lo vendo al reducido precio de 100 ptas. Lo mejor que existe; no comprar sin verlo y oirlo.
DISCOS
dobles más barato que nadie — LIQUIDAMOS 20.000 a 5 PESETAS
Reparaciones de fonógrafos económicas — Discos viejos, aunque estén rotos, se cambian por nuevos
Tallers, 16, 1da.

PHOSCAO
Alimento ideal aconsejado a los anémicos, a los convalecientes, a los débiles, a los agotados, a los ancianos y a todos los que sufren del estómago
En farmacias y droguerías

PURGACIONES cortadas en dos días, sin peligro por las Cápsulas Koch, que no dañan los riñones y calman el dolor al orinar, 3 pesetas.—Depuran la sangre de sífilis y venéreo.-En Barcelona: Segalá, Vidal y Ribas, V. Ferrer, Busquets, Alsina y boticas

Dr. VERGÉS Hosp. París y Nueva York. VIAS URINARIAS, CIRUJIA Y MATRIZ.-Fontanella 15, 1º, 2ª; 12 a 2 y 4 a 9. Económica 7 a 9.

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ.
Tratamientos modernos sin dolor. - Rambla, Llano Boquería, número 6. entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 1 y de 5 a 9. Festivos, de 9 a 1

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, número 29, entresuelo

TOS PASTA PECTORAL
balsámica para calmar la TOS y facilitar la expectoración.
Antiguo preparado del Dr. ANDREU.
Pídase en todas las Farmacias

BLENORRAGIA (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones, **uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar**, etc., del hombre, y **vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos**, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS del DR. SOIVRE**. Los enfermos se curan por sí solos; sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etcétera, tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. — **Venta, 5'00 pesetas caja.** — **Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C. Moncada, 21, Barcelona. Venta, Segalá, Rambla de las Flores, 14; Farmacia Gelart, Princesa, 7, y principales Fs.**

DR. GALLEGO

VIAS URINARIAS — MATRIZ — SIFILIS — IMPOTENCIA

Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo

CONDE DEL ASALTO, 18 — Consultas: 10 a 2 y 4 a 10 noche.

TOS Curación pronta y segura con un solo frasco de **Lamedor Pectoral** ¡200 años de éxito.

De venta: Moncada, 10, farm., Barna.

GUIAS "RAPIDO"

COMPRE USTED

Guía de Madrid

Se vende en librerías y quioscos y en la Administración de este periódico al precio de **DOS PESETAS**

TEATROS

TEATRE CATALA ROMEA

GRAN COMPANYIA CATALANA — Direcció: E. GIMENEZ. — Avui, dissabte, tarda, a les cinc: La famosa obra d'En Santiago Rusiñol

LA MARE

protagonista: María Morera, Butaques a 1 pta. i a 0'65. — Nit, despedida de la companyía francesa de MARIE THERESSE PIERAT:

AIMER

¡Llegiu l'anunci especial!! Demá, Diumenge, tres magnífics programes: A dos quarts de quatre, **LA VENTAFOCS** - A dos quarts de sis i nit: El grandiós espectacle: **La llum de Jesús**

Dilluns, tarda, a 1 pta. i a 0'45, programa de gran broma: **Marxa nupcial i El quart de la sort.** — Nit, El grandiós [illegible], en tres actes, d'En Maristany, **La dona que se'n va de casa.** — Ultima representació, **El quart de la sort.**

Dimecres, estrena de la comedia en tres actes, original d'En Joan Puig i Ferrater:

L'ESCOLA DELS PROMESOS

Es despatxa a comptaduría.

Teatre Catalá Romea Hoy, sábado, noche, despedida de la compañía francesa de MARIA THERESE PIERAT, dirigida por M. Ligne Poe: **AIMER** de Paul Giraldy. (Sexta de abono).

TEATRO TÍVOLI

Grandiosa compañía de opereta y zarzuela.— Dirección: FERNANDO VALLEJO y JOSE LLIMONA. — Maestros directores y concertadores. — EMILIO ACEVEDO y FRANCISCO PALOS. —

Hoy, sábado, a las cuatro y media, tarde, a precios económicos: La popular opereta en un acto del maestro Luna

MOLINOS DE VIENTO

por las señoras Caussade, Ferrer y los señores DeLeón, Acuaviva, etc. y coro general. —Estreno en este teatro de la zarzuela en dos actos (el 2.° dividido en dos cuadros), libro de Oliveros y Castellví, música del maestro Emilio Acevedo

EL CANTO DEL TROVADOR

por las señoras Panach, Ferrer, Sánchez, Conti y señores Llimona, De León, Acuaviva, Rosal, Segura, Oya, Gorgé (M.), Monti, Garrido, Ruix, etcétera. —Decorado nuevo de Batlle y Amigó, Bulbena, Girbal y Blay.— Sastrería exprofeso para la obra de la Casa Paquita. — Espléndida presentación. Noche, a las 9 y media, colosal programa: 2 obras, 4 actos, los dos grandes éxitos, estrenados esta semana. La zarzuela en 2 actos

EL CANTO DEL TROVADOR

por los mismos artistas de la tarde y la zarzuela en dos actos, libro de Ramón Peña, música del maestro Eduardo Granados

LA CIUDAD ETERNA

por los eminentes artistas Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba, señoras Ferrer, Conti (E.), Viladoms y señores Fuentes, Llimona, Acuaviva, etc. y coro general. —Decorado nuevo de Batlle y Amigó, Castells y Fernandez y Bulbena, Girbal y Blay.—Sastrería exprofeso de la Casa Paquita. — Espléndida presentación.

Mañana, domingo, tarde y noche: **El canto del trovador y La ciudad eterna.**—Se despacha en contaduría.

TEATRO GOYA - Teléfono 5112 - A - Compañía oficial del Teatro Español de Madrid de **RICARDO CALVO**

Hoy, sábado, 4, noche, a las diez: Debut de la compañía con el drama en tres actos y en verso de Veler de Guevara, refundido por Cristóbal de Castro: **Luna de la sierra.** - Mañana, domingo, tarde: **Amor a oscuras y Luna de la sierra.** - Noche: Reprise de **La tizona,** famosa creación de RICARDO CALVO.

TEATRO DE NOVEDADES

Gran compañía de zarzuela y opereta. — Primer actor y director, **ENRIQUE LACASA**. — Maestros concertadores: **JUAN ANTONIO MARTINEZ** y **MANUEL CIVERA**.—Hoy, sábado, no habrá función para dar lugar al acostumbrado baile Aurigema Cañado. — Mañana, domingo, tarde, a las tres, y noche, a las diez: La opereta de grandioso éxito en tres actos, de Castuatro Girnit y Luis Capdevila, música del maestro Fernando G. Obradors,

S. M. EL DOLLAR

por las Srtas. Fuentes, Bañuls, Nombela y los Sres. Ferret, Beut, Esquem, Soriano, Banquells y Melgora.—2.° La zarzuela en 1 acto y 3 cuadros

EL DUO DE LA AFRICANA

Debut de la primera tiple cantante señorita Vicenta Bonastre y el tenor Vicente Palap, tomando parte los señores Beut, Banquells, etc., etc. Lunes, inauguración de los matinées.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos

SANTPERE-BERGÉS

Hoy, sábado, 4 Marzo 1922.—Tarde, a las cinco.—Butaca y entrada, UNA peseta.—Estupendo vermouth: El gracioso vodevil en tres actos **El truc de les sardines**, admirable desempeño.—Noche, a las diez: Segunda representación de la sensacional obra

EL MISTERI DE SAINT CLOUD o EL CRIM DEL «PEGOT»

Traducción catalana del melodrama cómico de espectáculo en tres actos, un prólogo y ocho cuadros **Le crim de Le Bovil**, original de los célebres escritores franceses M. Monnezy-Bon y G. de la Fouchardière.—TITULOS DE LOS CUADROS: Prólogo: Un crimen misterioso — Acto primero: Cuadro primero: Cómo empieza un proceso. Cuadro segundo: Los tomates de la señora Bicard. Cuadro tercero: En las carreras de caballos. — Acto segundo: Cuadro cuarto: El juez pierde la cabeza. Cuadro quinto: La verdad de los periódicos. Cuadro sexto: La víctima en el cabaret, o ¿quién es el muerto? — Acto tercero: Cuadro séptimo: El comprador de joyas robadas. Cuadro octavo ¿.....?

Mañana, domingo, tarde y noche: **El misteri de Saint Cloud.**

Domingo, día 5, a las 11 y 1/2 de la mañana, GRAN MATINEE POPULAR DE BOXEO a 10 rounds

CAÑIZARES contra GRASSI

vencedor de BLINO — campeón español

Entrada general, UNA peseta.

TEATRO VICTORIA

Dirección: **FERNANDO VALLEJO** — Maestros directores y concertadores: **ROSELLÓ** y **CONTI**

Hoy, sábado. Los más estupendos carteles de la temporada. Sensacionales sorpresas. Leed y os convenceréis

TARDE: A las cuatro y media:

Colosal vermouth extraordinario

REAPARICION del celebrado, popular y graciosísimo primer actor y director de escena

Fernando Vallejo

1.° **EL SERRANITO**

Por Consuelo Sanz, Pradas y Blanca, que imita de un modo admirable a los más famosos toreros. — 2.° Reestreno del delicioso sainete lírico en dos actos

LA MADRINA

creación estupenda de los celebrados artistas MATILDE TORNAMIRA, FERNANDO VALLEJO, Carmen Valer, T. Rodríguez, Blanca, Chomón, Ledesma, Vidal, Pradas, etc. — 3.° La hermosa zarzuela de éxito ruidoso

LA ALSACIANA

Por Conchita Huerta, Matilde Tornamira, Rojo, Pradas, Casas, etcétera, y con la sugestiva novedad de que el gran barítono FEDERICO CABALLE cantará la parte de capitán y se encargará nuevamente del papel que estrenó en este teatro FERNANDO VALLEJO.

NOCHE.—A las nueve y media:

Grandioso programa

1.° Reprisse de la divertida zarzuela

El nido del principal

Uno de los mayores éxitos de Vallejo. — 2.° ¡ACONTECIMIENTO TEATRAL! — LA SORPRESA OFRECIDA. Estreno en este teatro de la comedia lírica en un acto del maestro Millán

GLORIAS DEL PUEBLO

Asombroso reparto

Conchita Huerta - Amparo Fárvero - Matilde Tornamira

Pabto Gorgé El gran creador de esta obra, que interpretará el mismo papel que estrenó en Madrid

También cantará la parte de tenor que estrenó en la Zarzuela, el celebradísimo tenor **ARTURO DE CASTRO**

Fernando Vallejo - Damián Rojo - M. Pradas - Pablo López, etc.

Magnífica presentación en decorado y vestuario.— 3.°

LAS CORSARIAS

Una hora de risa continua con Vallejo y demás intérpretes

El domingo, tarde y noche: **El nido del principal. Las corsarias. Glorias del pueblo y La alsaciana.**

TEATRO BOSQUE

Domingo 5 de Marzo 1922. — Gran Compañía Dramática del primer actor ALEJANDRO NOLLA. — Tarde, a las cuatro: Dos grandiosas obras, dos: La tragedia del **Terra baixa**, creación del primer actor Alejandro Nolla, y estreno del melodrama de gran éxito, **Los crímenes de Landru.** Noche, a las diez: **Verno gran Guimerá, de mi vida, El Mestre Olaguer y Los crímenes de Landru.**

Butaca 2 pesetas.

TEATRO CÓMICO

Temporada de Cuaresma de 1922. — A precios populares. — Compañía de dramas de gran espectáculo, dirigida por el primer actor del Teatro del Centro de Madrid, MANUEL LLOPIS. Hoy, sábado, noche, a las nueve y media: Debut de la compañía. — Reestreno del popular melodrama en siete actos y nueve cuadros, **Las dos golfas,** magnífica presentación. — Ocho decoraciones de Bennet y Pons. — Butaca platea con entrada, a 2'50 y a 2 pesetas. — Domingo, tarde y noche: **Las dos golfas.** — Próximamente: Estreno de la obra póstuma de Fola Igurbide, **Los caballeros de la Libertad.**

Se despacha en la taquilla del teatro y Centro de Localidades Plaza Cataluña, 9. — Teléfono 4017-A.

TEATRO POLIORAMA

Compañía cómica **Güell-Juárez-Asquerino.** — Hoy, sábado, tarde, a las cinco, matinée popular. — Butaca platea con entrada, UNA peseta: El éxito de ejecución y presentación en tres actos

EL AMIGO FRITZ

Noche, a las diez, popular. — Butaca platea con entrada, DOS pesetas: La alta comedia en tres actos de Linares Rivas

MARIA VICTORIA

Mañana, domingo, tarde, a las tres y media, primera sección: **El amigo Fritz.** — A las seis, sección especial, **María Victoria.** — Noche, a las diez, Gran Moda: Repetición del programa del beneficio de MATILDE ASQUERINO: **María Victoria** y **El Prestidigitador**, por Ricardo Güell. Viernes, 10, noche: Beneficio del primer actor

Ricardo Güell

Reposición de la comedia en dos actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández

LOS AMIGOS DEL ALMA

y estreno en este teatro de la comedia en dos actos de Flores, García y Abati

LOS NIÑOS

Se despacha en Contaduría.

TEATRO DORE

Compañía de comedia del primer actor PEDRO ZORRILLA.—Hoy, sábado, tarde, a las cinco y media.—Grandioso matinée a precios populares Reprise de la chistosa comedia en tres actos **El último bravo** creación del primer actor PEDRO ZORRILLA.—Noche, a las diez en punto: **El último bravo** uno de los grandes éxitos de esta compañía.—Mañana, domingo, tarde, a las tres y media, primera sección a precios populares: **El viaje del rey** A las seis, sección de Moda: **El último bravo** Noche, a las diez: **El último bravo** En todas las obras tomará parte el gracioso actor PEDRO ZORRILLA. Martes, 7 de Marzo: Estreno en Barcelona de la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca **EL ARDID**

TEATRE CIRCOL DE SANS — Avui, dissabte, a les nou en punt. — Gran companyía d'opereta del TEATRE NOVETATS de Barcelona, dirigida pel primer actor Enric Lacasa: **LA HOLANDESITA,** tres actes. I el primer acte de **EL PAJARO AZUL.**

ESTUDIO CIRERA (Salmerón, 175).

Mañana, domingo, 5 de Marzo, de 4 a 8 y de 9 a 10, escogido programa de películas. — Programa de Linares Rivas. — La delicada alta comedia en tres actos, original de Don Manuel Linares Rivas,

MARIA VICTORIA

éxito indiscutible de María Fortuny y el señor Prous. — Intermedio por la Orquestina Alonso. — Butaca, 2 pesetas. Sillas, 1 peseta.

GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI

Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado QUINTETO VILA.
económico y esmerado servicio a la carta.—Servicio de automóviles especial de la casa.—Precios económicos

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 2 y 4
Teléfonos 5125 y 4736-A

SEMANA POPULAR

Hoy, sábado, matinée a las 4 de la tarde. MATINEE POPULAR

LA REVUE EN ZIG-ZAG

A PRECIOS REDUCIDOS.

HOY, SÁBADO, NOCHE, A LAS 11

GRAN BAILE DE PIÑATA

Mañana, domingo, tard y noche

LA REVUE EN ZIG-ZAG

a precios populares.

Pasado mañana, lunes, gran acontecimiento artístico: 100 representaciones de

LA REVUE EN ZIG-ZAG

y estreno del nuevo cuadro

A LA LUZ DE LA LAMPARA

TEATRO CIRCO BARCELONÉS

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Dirección artística JACINTO SALA

Hoy, tarde y noche, grandes espectáculos de Cine, Varietés y Atracciones. Programa estupendo

TRIO FRANK - JARQUE - TRIO DERVENS

Gimnastas aéreos y su excéntrico — Célebre antipodista — Equilibristas y saltadores sobre el alambre

Exito verdad

de la estupenda atracción única en su género

LAS LISANDRAS

Proyecciones luminosas, cuadros alegóricos patrióticos y de fantasía. Riquísima presentación. Arte, lujo y originalidad.

Ruidosas ovaciones

a la genial cancionista estrella de varietés

PEPITA IRIS

Con sus creaciones: **Alma brava, ¡Ay Quima, Quima! La cruz de Guerra y La esquella de la Torratxa.** Decorado propio. — Lujoso vestuario.

Se despacha desde las once de la mañana. — Jueves, 9 de Marzo, inauguración de la temporada de Cuaresma. — Películas modernas y grandes atracciones, con el debut de la colosal atracción **Troupe Hermanas Gómez**, cinco señoritas y un caballero.

Tarde: Butaca libre. 30 céntimos. — Noche, 40 céntimos.

ELDORADO

COLISEO DE VARIEDADES

Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media. — Noche, a las diez. — **COLOSALES PROGRAMAS. — EL CARTEL DEL DIA.**

EXITO de la magnífica película en cuatro partes de interesantísimo argumento

Siete años de mala suerte, por el célebre artista **MAX LINDER**

cuya reaparición ante la pantalla en este chistoso film constituye uno de sus más legítimos triunfos

Gran exitazo del notabilísimo «CUADRO DE ATRACCIONES»

FRANCI & ELSIE OLLOMS, musicales. - **ANDERS**, malabarista.

SOLITA DE VICENTE, bailarina.

THE GUSTINOS, barristas.

y la popularísima artista, ídolo del público

PILAR ALONSO

en las grandes creaciones de su antiguo y nuevo repertorio.

Mañana, domingo, tarde, primera sesión, a las tres y media. — Segunda sesión, a las seis. — Noche, a las diez:

HERMOSISIMOS PROGRAMAS — **GRAN CUADRO DE ATRACCIONES**

F. & E. Ollons - Anders - Gustinos - Solita de Vicente

PILAR ALONSO

Lunes próximo, REAPARICION de los célebres clowns musicales, parodistas, etc., etc.

RICO & ALEX

y programa extraordinario por PILAR ALONSO, que a petición del público interpretará las más populares creaciones de su antiguo repertorio

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, sábado, tarde y noche, magníficos programas. — Proyección de

AMOR EN EL DESIERTO por el célebre artista TOM - MIX

LA REINA DEL AIRE

Hamlet de Edgar - Chismorreo crónico - La vida salvada

y el tercer libro de la emocionante serie

EL DISCO EN LLAMAS

Mañana, domingo, de once a una «Gran Matinal». — Tarde y noche, «Colosales Programas»

CINE DIORAMA

Extraordinario programa para hoy: Exito creciente de la sensacional serie **Los misterios de la selva**, episodios 11 y 12. — **Espada Samuray**, super producción, por Sessue Hayakawa (Programa Paramount). — **Stortebecker**, segunda y última jornada. — **La herencia de Elisea**. — **La poesía del hogar**. — Mañana, domingo, grandes sesiones por la tarde. — Noche, programa mónstruo. Estreno de los episodios 13 y 14 del grandioso éxito: **Los misterios de la selva.**

SALON CATALUÑA

GRAN CINE DE MODA. — Hoy, sábado, éxitograndioso del Programa Ajuria: **Amores fríos**, por la genial artista Margarita Clark. — Gran sucesó: **Miss Rovel**, preciosísima comedia, por la hermosa artista Genoveva Felix. — **Campaña de Marruecos**, última información. — **El fugitivo nocturno**, y la de gran risa **El triunfo de Tomasín**, por el gran cómico Tomasín. — Mañana, noche, gran exclusiva. — Lunes: **Vivan los novios**, comedia Paramount. — Pronto, lo más grande de la cinematografía, el mayor triunfo de W. Griffith, **La calle de los sueños**, de los Artistas Unidos, el éxito más ruidoso de Nueva York.

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, sábado, programa estupendo.—Seleccionadas películas de gran éxito.—Asuntos selectamente escogidos.—Gran éxito de la interesantísima serie **El disco en llamas,** proyectándose la 2.ª jornada. - **A salto de mata,** hermosísima producción Fox, por el intrépido actor George Walsh **Eliseta, modelo,** asunto cómico de gran risa. - **En la brecha,** 2.000 metros, hermoso cinedrama de gran interés. - **La ráfaga,** colosal película. - Éxito clamoroso de la sensacional serie de constante emoción

LOS MISTERIOS DE LA SELVA

proyectándose los episodios 11 y 12.
Mañana, noche, estreno de los episodios 13 y 14 de **Los misterios de la selva**

PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy, sábado, «Hermosísimos programas». — Proyección de las magníficas películas de gran éxito:

AMOR EN EL DESIERTO, por el popularísimo actor TOM MIX

La vida salvada - Hamlet de Edgar - Revista Pathé

y la chistosísima comedia cinematográfica dividida en cuatro partes:

Siete años de mala suerte, por el célebre Max Linder

cuya reaparición ante la pantalla en este gracioso film, constituye uno de sus más legítimos triunfos.

Mañana, domingo, de 11 a 1 «Selecta sesión Matinal».—Tarde de 4 a 6 y de 6 a 8.—Noche a las 10. Extraordinarios e interesantísimos programas.

KURSAAL Aristocrático Salón Palacio de la cinematografía

Hoy, sábado, hermoso programa con estreno de la interesante película **Niña rica niña pobre,** interpretación de Gladis Walton. La más deliciosa de las comedias. El rapto y secuestro de una distinguida señorita. Los medios de que se vale su novio para rescatarla sana y salva. El amor de una hija del pueblo por una aristocrática que salva del secuestro en una inmunda guarida de apaches, de gran éxito. **Amor en el desierto,** por Tom Mix. **Hamlet de Edgar,** comedia interpretada por niños. **Chismorreo crónico,** de grandiosa risa y la de actualidad **Coronación de S. S. Papa Pío XI.** Hoy, de 6 a 8, y mañana en el matinal de 11 a 1, se despacharán butacas numeradas para la sección especial de las 6 del domingo.—Pronto la sin igual serie en 7 capítulos **Las dos niñas de París**

DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

Hoy, sábado, colosal programa de películas de gran éxito.

3.ª jornada de la interesante y aplaudida serie americana en 9 jornadas **EL DISCO EN LLAMAS** admirablemente interpretada por el invencible atleta ELMO LINCOLN.

El grandioso film de 2.000 metros **EN LA BRECHA** | La colosal película americana de 1.700 metros, por TOM-MIX, **Amor en el desierto** | La interesante cinta dramática en dos partes **La vida salvada** | La preciosa cinta cómica **Chismorreo crónico** | ESTRENO de la **Revista Pathé**

Mañana, domingo, gran sesión matinal de 11 a 1. — Noche. Estreno de la cuarta jornada de **El disco en llamas** y la grandiosa película del «PROGRAMA CIRCUT» **El vendedor de periódicos.**

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, sábado. Grandioso suceso. — Siempre programas de primer orden.

Los misterios de la selva, 11 y 12 episodios. Éxito ruidoso. - **HONOR,** por la genial actriz alemana MIA MAY **La tragedia de Sato,** del PROGRAMA PARAMOUNT, por los eminentes VIVIAN MARTIN y SESUE KAYAKAWA **UNA BALA SILENCIOSA,** Gran drama VITAGRAPH - **TIKIS MIKIS GRUMETE,** Gran risa. - **ACTUALIDADES GAUMONT**

Mañana, domingo, gran sesión matinal de once a una. — Noche, estrenos: **Los misterios de la selva,** 13 y 14 episodios, **La mujer del prójimo,** comedia dramática. — Lunes: Reprise de **El signo del zorro,** a petición del público que desea admirar de nuevo la obra cumbre de Douglas Fairbanks.

PATHÉ-CINEMA

LA PROYECCIÓN MAS FIJA Y MAS CLARA DE BARCELONA.

Hoy, sábado, 4 de Marzo. Extraordinario programa **Pathé-Revue,** La comedia Paramount **El colmo de la economía,** Estupenda creación de Genoveva Félix, en **Miss Rovel,** La colosal producción cinematográfica, elogiada por toda la Prensa universal **LOS TRES MOSQUETEROS** proyectándose el séptimo capítulo titulado **El pabellón de Bracos,** y el divertido film **El triunfo de Tomasín.** Mañana, domingo, de 11 a 1, magnífica sesión matinal, proyectándose entre otros films de singular éxito, el sexto capítulo de **Los Tres Mosqueteros** titulado **El Baile de los Regidores,** y

EL HIJO DEL CARNAVAL

Domingo, noche, estreno del interesante drama **El castillo de Chantelouve,** magnífica interpretación de Jean Toulot e Ivette Andreyor.—Lunes, estreno del octavo capítulo de **Los Tres Mosqueteros** titulado **La posada del palomar rojo.**

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, sábado, escogido y variado programa: Tercera jornada de la muy aplaudida serie **El disco en llamas,** por Elmo Lincoln. - **Amor en el desierto,** emocionante drama, creación de Tom Mix. - **Hamlet de Edgar,** comedia gran risa. - **La reina del aire,** interesante cinta de gran sensación. - **Chismorreo crónico,** cómica de risa continua.—Mañana, domingo, gran sesión matinal de once a una.—Noche, estreno de la 4.ª jornada **El disco en llamas** y la sensacional película de la famosa marca «Circuit» **El vendedor de periódicos**

CONCIERTOS

TEATRO ELDORADO - 13.ª serie de MATINES LIRICAS POPULARES DE LA ORQUESTA SINFONICA DE BARCELONA

Maestro **LAMOTE DE GRIGNON.**—Domingo, 5 de Marzo, primer concierto.—Localidades: Chassaigne Fréres, Claris, 43.

BAILES

GRAN PAY-PAY -:- El centro recreativo más importante de esta capital

BAILES DE MASCARAS

TEATRO NOVEDADES - 6 Elegantes Bailes de Máscara

AURIGEMMA CAÑADÓ

Sábado 4 Marzo —**BAILE GLORIA**

Día 11 Marzo, FESTIVAL DE MI-CAREME AURIGEMMA.—Localidades: Fernando, 53.

LA BOHEMIA

ESPLÉNDIDO SALÓN DE BAILE

Hoy, sábado, noche: EXTRAORDINARIO GRAN BAILE DE PIÑATA - BANDA IGLESIAS - Teléfono 3[illegible]-42 A. - Café, Bar y Refresco

Sportsmen's Park

EL GLOBO

Paseo de Pujadas, 15

Teléfono 1972 — A

Hoy, sábado, a las 10 y ½ de la noche,

COLOSAL BAILE DE BARRALÓ

Gran derroche de confetti. - Regalos a todas las señoritas disfrazadas.

VENUS SPORT-PALACE BALL Ronda San Antonio 62 y 64 — Tigre, 27.

Hoy, el deseado Baile de Piñata se celebrará en este hermoso salón con todos los detalles, premiando con un regalo a la señorita que acierte la Piñata.—Por un Jurado se adjudicarán

5 hermosos premios, 5, a las mascaritas más distinguidas.

Mañana, domingo, BAILE, tarde y noche, con los siguientes estrenos: Vals, GOTAS DE ROCIO. Foxtrot, PETONS. (Cuplet) Pericón, PAMPERITO.

IRIS-PARK Despido Carnaval 1922.—Hoy, sábado, noche: Estupendo, típico y original Baile de Máscaras «Piñata-Apache» Otorgación a los originales trajes apache y demás ricos disfraces de **1 Gran Premio de Honor, 1, y 10 Valiosos premios, 10.**—Exprofesa iluminación fantástica.—Selecto programa de bailables.—Los premios se hallan expuestos en los escaparates de la acreditada Zapatería Ideal, Aribau, 27.—Entrada caballero, 1'50 pesetas.

GLOBO **DANCING PALACE, SDAD. PRADO RECREATIVO** CORTES, 724-730 CERCA LAP.ª TETUAN

HOY, SABADO, A LAS DIEZ Y MEDIA **BAILE DE MÁSCARAS de las ELEGANCIAS**

con importantes premios en objetos de arte a las máscaras que lleven con más elegancia el disfraz.—Estupendo programa de modernos bailables con estrenos interpretado por la sin rival BANDA BONET.—Mañana, tarde y noche, GRANDES BAILES DE SOCIEDAD.

LA ESTRELLA Sociedad Recreativa. Codols, 8, pral. — Hoy, sábado, BAILE ESPECIAL CON MASCARA, estilo parisién. Derroche de luz, lluvia de confetti, etc.—Próximamente, JUEVES GALANTES, con sorpresas y regalos.

DIVERSIONES VARIAS

TOROS ARENAS

Domingo, 5 de Marzo, a las tres y media

GRAN NOVILLADA

6 - NOVILLOS DE HIDALGO - 6

por

BARAJAS - GITANILLO
MONTAÑESITO

Taquillas de la Empresa: Rambla del Centro, número 6 (junto al Gran Teatro del Liceo) y en Plaza de las Arenas.

AGENCIA ARTÍSTICA LA TORRE Asalto, 106, principal

Para tourné de un año necesito señoritas, bailarinas, segundas tiples y cupletistas. Espectáculo culto. Horas: de 7 y media a 8 y media

BON TEMPS Restaurant especial. — Bullabass todos los días.—Ostras y mariscos Quintana, 7

DEPORTES

FOOT-BALL

Campionat de Catalunya. — Plumenge, día 5 Març, a les tres i a dos quarts de quatre, tarda.

MARTINENC - ESPANYA

Camp R. C. D. Español.

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media. Dos grandes partidos de pelota a cesta. — Noche, a las diez y cuarto. — Extraordinario partido a cesta a 40 tantos. — Rojos: EMILIO y TRESET. — Azules: ADRIANO y CAZALIS.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL

Unión, 7 - Teléfono 2212 - A
Dirección: Colomer

TARDE Y NOCHE FUNCION DE VARIETÉS

BRUNETTA — OSIRIS — VALVERDE — NELKOSKA

COLOSAL Y VARIADO PROGRAMA

40 HERMOSAS Y BELLAS ARTISTAS, 40

Día 8 de Marzo: DEBUT de NEDY DALMAU

HOY GRAN BAILE DE PIÑATA

Todos los días de 7 a 9 APERITIF DANCING en el Foyer
De 1 a 4 de la madrugada SOUPER TANGO

GRANDIOSO EXITO DE
Les JULI-FERNAN
y la canzonetista
ILSA FIFE
con su original pantomima
Una fiesta en el Circo
Música de grandes autores. Decorado nuevo.

:: MONTE-CARLO ::
Días laborables
Precio de la consumación usual en PLATEA
Tarde, 0'60 - Noche, 0'90

APLAUSOS A
NIÑA ALHAMBRA
LINA COELLO
P. IBELTY
y N. CORA

ASALTO, 12
Teléfono 3332 A

EDEN CONCERT

Director artístico
LUIS CORZANA

Ultima semana de la celebridad

LES FOLIERS

Exito inmenso de PAQUITA ALFONSO

EMILIA DOMIEGO - MARY CHELO y KARRILLO PARDINI

MARTES, DEBUT de la eminente estrella titulada El Ruiseñor Humano. STELLA MARGARITA

Todos los días de 7 a 9 1/2 y de 1 a 4 madrugada Aperitiff-Diner-Tango con la notable orquesta TZIGANES PLANAS
TARDE: Entrada y consumación, UNA PESETA.

:HOY:
de una noche a la madrugada
Gran PIÑATA
—|—
SUGESTIVO
BAILE
de
MÁSCARAS

GRANDIOSO MUSIC-HALL

Teléfono 4628 A
Dirección artística LA TORRE

De 7 a 9 APERITIF
De 1 a 4 SOUPER
Dancing
Y ATRACCIONES EN EL FOYER
Orquesta, TZIGANES GAYO

Grandioso éxito a Valero - Moreno - Montys - Mimo
Duquesita - Corín - L. Morelly - Carrera - Estrella
Valencia - Coralito - Miriel

Mari-Fe — Genial canzonetista
Due Loupesco — Atracción mimo-coreográfica

TERESITA PONS

genial estrella maquietista, creadora del cuplé excentrico

CINE y VARIETES - FOLIES BERGERE - TELEFONO núm. 3039.

Caca día mayor éxito de
MARIA ALCARAZ

Lunes, día 6 DESPEDIDA de
¿DERKAS?
tomando parte en su obsequio las ATRACCIONES: LES SAFFOS, LES RODOLF y HISPANIA TRIO

Martes, 7 Debut: PEPE MARQUEZ y PERLA ANTILLANA.

ROYAL-CONCERT
Marqués Duero, 106. — Teléfono 1238-A
Exito: NORMA DAVID

Succés
AIXA DE SOLIS
y Conchita Mora

Exitazo
Ana de Lis
Consuelo Peguero

SANTO DEL DIA. — Santos Casimiro, Lucio y Arcadio

Sale el Sol a las 6'21 mañana.—Se pone a las 5'45 tarde. — Sale la Luna a las 9'45 mañana. — Se pone a las 11'21 noche

«Guía «Rápido»
Compre usted
Guía de Madrid

Crónica diaria

La piedad frustrada

Vamos anotando con una melancólica curiosidad los intentos para conseguir que Barcelona se solidarice con esa gran piedad universal, enfocada hacia las tierras devastadas por la sequía y convertidas en osarios por el hambre.

Los carteros iniciaron una suscripción; nosotros escribimos día tras día apelaciones cordiales; el periódico radical hizo lo mismo; ayer era el Ateneo Enciclopédico, aleccionando al otro, que convocaba a una reunión de corporaciones, a la que asistieron unas cuantas que pueden contarse con los dedos; el Centre de Dependents ha publicado un cartel. Parece como si Barcelona hiciera un esfuerzo para alzarse a la altura de los otros pueblos y que se rindiera al esfuerzo comenzado, desprovista de nervios, desprovista de sensibilidad, como si tampoco la hubiese rozado ese espiritualismo cristiano que aseguran los conservadores vuelve a impregnar el mundo.

Dan pena estos escarceos cordiales, este recoger real por real, estas reuniones a las que se ha de volver a convocar. Madrid, con una grandeza que han igualado, pero no sobrepasado otros pueblos, ha sabido tener un gesto airoso, reuniendo, en un Comité impulsor, a sus duquesas y a sus periodistas radicales. Su suscripción asciende ya a doscientas mil pesetas. Y continúa, porque no ha hecho más que empezar.

Ha habido resistencias, naturalmente; gentecilla que ha repetido la imbecilidad impía de que el socorro a los hambrientos es un socorro al régimen de los soviets; no se han sumado a la suscripción las que hemos convenido en llamar instituciones, no las palatinas, sino los pilares de la sociedad; pero el corazón y el cerebro, el pueblo y los intelectuales madrileños, han cumplido como buenos europeos.

Y este es el hecho vivo, ostensible, descaradamente acusativo para nosotros. Un hecho que se suma a otros hechos, a los mitines pidiendo las garantías constitucionales, a la profesora de Lérida expedientada por el rector de la Universidad de Barcelona y defendida por el alto profesorado de Madrid, a la acción contra la guerra o condicionando la guerra... Barcelona, frente a esto, opone su silencio.

Y todavía ha habido quién ha gritado:

—¿A qué viene el ministro de Gracia y Justicia?

—A inaugurar una biblioteca—pudo responder—y a visitar el Tribunal de niños, ley centralista.

Pudo añadir:

—Y a actuar, con pleno derecho, de ministro en una ciudad que ya es inferior a los ministros.

La situación actual

Para los obreros.

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación ordenándole que prohiba el embarque de obreros para Melilla por la enorme concurrencia de los que se dirigen a dicha plaza africana.

Previene el ministro, de acuerdo con el de la Guerra, que los que embarquen lleven por lo menos treinta pesetas, e interesa se transmitan las oportunas órdenes para el riguroso cumplimiento de esta disposición.

Fallecimiento.

Repentinamente falleció ayer en esta capital el digno jefe de Administración de tercera clase, adscrito a la plantilla de este Gobierno civil, don Juan Ovejero.

Las obras del Círculo Ecuestre.

Continúan suspendidas las obras que se efectuaban en el Círculo Ecuestre.

El contratista, señor Masana, ha admitido a cuatro de los obreros despedidos, pero se niega a admitir a otro, por entender que no cumple como debe.

Los compañeros del trabajador despedido no han reanudado las tareas y están dispuestos a extender el paro a todas las obras del señor Masana.

Los astilleros del Mediterráneo.

Los obreros despedidos de los astilleros del Mediterráneo han solicitado del señor Roselló gestione de la Empresa se les abonen los jornales que les corresponden por haber prescindido de sus servicios sin el previo aviso.

Parece ser que los compañeros de los 35 individuos despedidos quieren impedir la admisión de nuevos trabajadores interin no sean admitidos los que quedaron sin trabajo.

La explosión de la calle de Toledo

Ha sido de nuevo señalada la vista de la pieza separada de la causa instruída por el Juzgado especial primero, y por el del Oeste, secretaría del señor Alemany, después, por tenencia y fabricación de explosivos en el piso cuarto de la casa número 10 de la calle de Toledo, en la que ocurrió una explosión el día 2 de Mayo del año último, a consecuencia de la que murieron seis personas, resultando heridas tres más.

El fiscal, en sus conclusiones, pide el sobreseimiento libre para Fernando Sánchez Raja (a) Negre de Gracia, y para Federico Pascual Masip, y la pena de ocho años de presidio mayor para Vicente Sales Mollner y Antonio Rubis Carbó e igual tiempo de prisión mayor para Rosario Segarra Traver.

La vista está señalada para el día 17 de este mes.

El defensor pide la bsolución de sus patrocinados.

Circular.

El gobernador ha publicado una circular anunciando que, debiendo continuar en esta provincia la comprobación periódica de pesas y medidas correspondiente al año actual, de acuerdo con los preceptos reglamentarios, ha dispuesto que se lleve a efecto en Tarrasa del día 9 al 15 del corriente, y seguidamente en los demás pueblos de su partido judicial.

Otra protesta.

Firmada por la Federación local de Sindicatos únicos hemos recibido otra protesta contra el proyecto de sindicación profesional.

En la Audiencia

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamientos para hoy

Sala primera. — Universidad. — Mayor cuantía. — Verdaguer y Fornier contra don Emilio Canet.

Sala segunda. — Concepción. — Incidente. — Don Lorenzo Mata contra don Alfredo Mata. — Incidente. — Don Francisco Casaponsa contra don Juan de Noguer.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Atarazanas. — Tres orales: por disparo, estafa y hurto.

Sección segunda.—No tiene señalamiento.

Sección tercera. — Lonja. — Estafa. — Antonio Soler y otro. Oral.

Sección cuarta. — San Feliu. — Atentado y lesiones. — Miguel Serrat (oral); estafa. — Eduardo Colís (oral).

Suspensiones

Por causas diversas se suspendieron los juicios que había señalados.

POR LOS JUZGADOS

Lo cotidiano

El Juzgado de la Lonja, secretaría del señor Riera, instruyó durante sus horas de guardia 22 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia cuatro detenidos.

Le sustituyó el Juzgado de la Universidad, secretaría del señor Clavería, al que hoy relevará el de la Barceloneta.

Contra una agencia de pisos

María Aldana ha presentado una denuncia por estafa contra el dueño de una agencia para facilitar pisos.

La denunciante quería que le devolvieran las 20 pesetas que había pagado para que le facilitaran un piso.

El dueño de la agencia ha declarado que dicha mujer se suscribió voluntariamente por aquella cantidad para que le ofreceleran un piso y éste le había sido dado pero no le había convenido.

Dependiente infiel

El encargado de la Sociedad anónima Monegal ha denunciado al Juzgado de guardia al mozo de la propia casa Antonio Romeu, quien se ha apropiado del importe de unas facturas que le enviaron a cobrar.

Por un telegrama

El juez decano de esta capital ha recibido un exhorto del Juzgado del distrito del Centro de Madrid interesándole que reciba declaración a diez y seis farmacéuticos que dirigieron un telegrama al diputado señor Martínez del Villar cuyo texto el fiscal del Supremo estimó que constituía un delito contra la Constitución.

De cumplimentar este exhorto se ha encargado el Juzgado de la Lonja, secretaría del señor Sarmiento.

Detención de un reclamado

Por la Inspección de Orden público ha sido detenido Mariano Atienza García, que estaba reclamado en virtud de exhorto del Juzgado de San Vicente de Valencia.

La famosa Benita

Doña Rosa Ferrer ha denunciado en el Juzgado que el mes de Diciembre último desapareció de su casa, llevándose ropas y alhajas por valor de 1,400 pesetas, una criada que tenía y que decía llamarse Anita, pero que sospecha sea Benita Freire.

Una discípula de la Benita

Doña Teresa Sancho ha denunciado que de su domicilio de la calle de Wifredo ha desaparecido la criada llamada Rafaela García, llevándose dinero y prendas de ropa por valor de 900 pesetas, más 200 marcos, 42,000 coronas en billetes y 30 obligaciones del Norte.

El pleito de Sitges

La campaña de «El Diluvio» va surtiendo efecto

ADHESIONES IMPORTANTES :: EL MITIN DE MADRID :: UN COMPAS DE ESPERA LA MANIFESTACION DE MAÑANA

¿Se hará solidaria la Lliga Regionalista del enojoso pleito provocado por cuatro locos de Sitges, cuyas ansias de mangoneo les han hecho perder toda noción de sentido común y de moralidad política?

He aquí la pregunta que todos deseamos ver cuanto antes contestada por los regionalistas del Palacio de la Generalidad.

La campaña de EL DILUVIO no ha caído en saco roto, muy al contrario, y no podía ocurrir otra cosa desde el momento que se trata de uno de los asuntos que han llegado a interesar intensamente a la opinión catalana, siempre dispuesta a apoyar toda causa justa y honrada.

Las noticias, cada vez más alarmantes, que nos llegan de la blanca Subur, donde la excitación crece por momentos, impulsan a EL DILUVIO a aconsejar mayor calma y serenidad a sus amigos de la perla del Mediterráneo catalán y a aprobar, hoy por hoy, todas aquellas gestiones pacíficas y legales que se están llevando a cabo encaminadas a lograr una feliz y equitativa solución.

Por consiguiente, será cosa de nuestro mayor agrado poder coronar nuestra campaña consignando un completo triunfo de la causa de la justicia sin que haya ocurrido nada triste y lamentable, cosa fácil de evitar si es que el sentido común y la lógica imperan entre los individuos de la mayoría de la Comisión provincial.

Significados suburenses, algunos de ellos residentes en Barcelona, han llevado a cabo varias importantes y activas gestiones. Uno de ellos ha visitado al diputado provincial nuestro buen amigo y distinguido compañero en la Prensa señor Pérez de Rozas, director de nuestro colega "El Liberal", escuchando las más satisfactorias palabras, pues ofrecióse de nuevo y de una manera incondicional, como representante de las minorías en la Comisión provincial, a formular voto particular en el caso de que los regionalistas hagan cuestión de partido los descabellados planes o propósitos de sus correligionarios de Sitges.

Inútil es decir que la actitud del señor Pérez de Rozas está siendo entusiastamente comentada en Sitges.

Otro de los comisionados, persona influyentísima en Barcelona, visitó a un conocido senador que goza de grandes simpatías en la Diputación provincial, y también recibieron la promesa de que haría cuanto estuviera a su alcance para llevar al convencimiento del presidente de dicha corporación que se trataba de un caso que debía ser objeto de un sereno e imparcial estudio.

Por otra parte, podemos asegurar que no faltan algunos diputados provinciales que forman parte de la citada Comisión que están dispuestos a intervenir seriamente en este pleito, por entender que nadie debe ni puede solidarizarse con cierto sujeto que, por múltiples razones, merece el desprecio de todas las personas que rinden culto a la moral privada, sea cual fuere el partido en que milite.

Y... muchas otras cosas que nos reservamos por juzgarlo conveniente.

Ojalá, pues, se confirmen las excelentes impresiones recogidas. EL DILUVIO no quiere sostener sistemáticamente una campaña; lo que nosotros queremos es que, no sólo triunfe la causa de la justicia, sino que la blanca Subur no se convierta en Subur la roja...

Queremos poner fin a nuestra campaña, repetimos, consignando una solución equitativa. Y si logramos que nuestra voz sea oída, sin necesidad de que se vierta en Sitges una sola gota de sangre, estaremos tan orgullosos como satisfechos de nuestra obra.

* * *

La feliz iniciativa de los suburenses de celebrar un gran acto en Madrid, en el caso de que los regionalistas se pasen la ley por el sobaco con tal de favorecer a sus pocos correligionarios de dicha población, ha sido entusiastamente comentada.

Con respecto a este particular se nos han dirigido varios telegramas y cartas desde distintos lugares de Cataluña pidiéndonos detalles y exponiendo el deseo de que los demás pueblos víctimas del caciquismo liguero puedan asociarse al proyectado mitin.

Como todo depende del resultado del acuerdo de la Comisión provincial, creemos conveniente aconsejar un poco de paciencia, que todo se andará, tan pronto llegue la hora. Gracias a todos y un poco de paciencia, puesto que sólo es cuestión de días.

* * *

Escritas las anteriores líneas, nos comunica nuestro diligente corresponsal en Sitges que mañana tendrá lugar la anunciada manifestación pública. Los manifestantes se reunirán a las once de la mañana en la Casa del Pueblo; después de recorrer las principales calles de la villa se dirigirán al Ayuntamiento con objeto de ratificar su incondicional adhesión al actual alcalde, señor Mitjans, y a los concejales electos señores Matas y Vidal, cuya incapacitación ilegal intentan los ligueros vergonzantes con objeto de apoderarse arbitriamente de la vara.

El entusiasmo que reina es tan justificado como indescriptible.

¡Bien por nuestros amigos de Sitges, que tan seria y dignamente secundan la campaña de EL DILUVIO, a los que reiteramos la absoluta seguridad de que no les faltará jamás nuestro apoyo en todas las causas justas!

¡Duro con los farsantes que intentan atropellar al pueblo!

De la Universidad

El alcalde de Vilademunt comunica al jefe de enseñanza de la sección de Gerona, y éste al rectoradio, que se halla vacante la escuela de San Esteban de Gualvez, cuyo censo es de 980 habitantes y, por tanto, corresponde proveerla entre opositores en espectación de destino.

— Se ha recibido del rector de la Universidad de Murcia un telegrama rogando al marqués de Carulla telegrafíe a su vez al ministro competente para que se interese en la cuestión referente a mejora económica en el personal administrativo de las Universidades. El senador universitario señor Daurella se había encargado ya de este asunto instado por el Claustro de esta Universidad.

— Por jubilación han cesado en el desempeño de su cargo la maestra de Cambrils, doña Josefa Olivares, y la maestra de esta capital doña Rosa Vidaurre.

— Por real orden ha sido designado el catedrático de esta Facultad de Filosofía y Letras, doctor Cosme Parpal y Marqués, para que abra un información encaminada a a depurar varias denuncias recibidas y referentes a primera enseñanza en la provincia de Gerona.

— Se ha concedido permuta entre don Miguel Marín, maestro de Figueras (Gerona) y don Pedro Masó, maestro de Bisbal de Falset (Tarragona).

* * *

Interrogado el marqués de Carulla acerca del expediente incoado contra la profesora de Historia de la Pedagogía de la Escuela Normal de maestras de Lérida, dijo:

—Mi intervención en esta cuestión ha sido puramente de ritual, y ocurrió de la siguiente manera: el obispo de Lérida me remitió una denuncia contra la profesora de Historia de la Pedagogía de la Escuela Normal de maestras de aquella localidad. El prelado, al mismo tiempo de remitirle dicha denuncia, envió otra al ministro de Instrucción pública. Don César Silió me ordenó que le informara oficialmente respecto de lo ocurrido y, en consecuencia, se pidió informe a quien correspondía con arreglo a la ley, y cuando se hubo obtenido aquél, se remitió al ministro. En vista del resultado del expediente, el señor Silió ordenó una visita de inspección y comprobación, por lo cual dispuse fuese a Lérida uno de los catedráticos más imparciales de esta Universidad, que informó con toda rectitud. El informe fué elevado al ministerio y no ha ocurrido nada más. Yo, como rector, acogí la denuncia del obispo de Lérida, como hubiera podido acoger la de un particular cualquiera, ya que este es mi deber, y yo procuro cumplirlo en toda ocasión.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

El ferrocarril de Reus a Montroig.

Se ha repartido entre los diputados provinciales un prospecto, publicado por la sección de Ferrocarriles de la Mancomunidad, en el que se explica de una manera sucinta la finalidad y las características del proyecto de ferrocarril eléctrico de Reus a Montroig.

Acompañan el texto unos dibujos de la Central de Reus y la estación de Cambrils, un esquema parcial del trazado de la línea y el modelo del coche automotor que verificará el servicio circulando en lanzadera por la vía Reus-Montroig, enlazando las importantes poblaciones de Riudoms, Montbrió, Montroig y Vinyols.

Este ferrocarril podrá transportar 70 personas y llevará una velocidad media de 40 kilómetros por hora y un máximo de 60. La energía será servida por medio de hilo aéreo, por una subcentral establecida en Reus. Esta subcentral constará de tres grupos de 250 kilowatios, alimentados por transformadores.

El transporte de mercancías se verificará en vagones iguales a los de la Compañía de M. Z. A., con la cual tendrá un enlace en la estación de Reus.

Se hace también en este prospecto una ligera alusión al coste de la obra. El coste kilométrico alcanza a 348.448'22 pesetas. Por tanto, el coste es de 5.852.009'27 pesetas.

Esta cifra será cubierta con capital-acciones de la Mancomunidad y los pueblos, más un empréstito de obligaciones.

El ferrocarril de Tárrega a Balaguer.

El Estado Mayor Central ha devuelto favorablemente informado a la sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra el anteproyecto del ferrocarril de Tárrega a Balaguer.

Lo del Banco de Barcelona.

Contestando a una comunicación que el señor Puig y Cadafalch dirigió al Gobierno en nombre del Consejo permanente interesándose por la rápida y satisfactoria solución del asunto del Banco de Barcelona, se recibió en la Mancomunidad un telegrama del presidente del Consejo de ministros concebido en términos que permiten confiar en una pronta y halagüeña solución.

Romero de Torres

Media docena de bohemios desgreñados y bramulantes irrumpimos en el estudio del califa de Córdoba.

—Maestro Romero, venimos a extasiarnos ante tus "Vividoras del amor" —gargariza Eliodoro Puche, el vate maldito.

Romero de Torres nos introduce en el "sancta sanctorum" del templo, en el escondrijo más recóndito de la mezquita, donde sólo mora Alá.

Cubren el suelo y los muros suntuosos tapices de Fez y de Anatolia. Pueblan los rincones ídolos búdicos, bibelotes, tanagras. Cuelgan de aquí y de allá prodigiosas cerámicas, tiestos de histórica y prehistórica cacharrería.

Hemos sorprendido a Romero entre cuatro o cinco muchachas de una belleza despatarrante y dos diplomáticos americanos.

Los ultramarinos tienen en los ojos todas las civilizadas ferocidades y las chiquillas todos los hipnotismos, todas las voluptuosidades, todas las micles hibleas e himéticas.

Julio Romero, rodeado de su corte de amor, triunfa como un sultán en su harem. Con su mano fina y delicada acaricia y plancha la grupa de sus gacelas y con el puño fuerte nos tiene a raya a nosotros, la turba asaltante, que le hemos invadido y expugnado la torre de marfil.

"Las vividoras del amor" no las podemos gozar y paladear, se las han llevado. Pero no falta campo en que apacentar los sentidos y recrear el alma.

El nieto de Lelián, revolviendo cuadros, se pone lírico.

—Maestro Romero, cada día creces diez palmos —dice—. Eres el pintor único. ¡Cuidado que los pintores son brutos! Después de los escultores, que eso ya es queso, ya es puro adoquín, vienen los pintores. No conozco dos con sentido común. Pero tú eres una excepción gloriosa. Cañí puro, gitano hasta la medula de los huesos habías de ser. ¡Si es lo único no híbrido y chirle que hay en España!

Puche hace una pausa. Se sopla un vaso de "Tres Cepas" y luego continúa:

—Esto todo está mejor. He ahí una mujer que llora con todo el cuerpo. He ahí otra que está pidiendo a gritos que se la fusile y mate de amor. ¡Ah! Esto no es caramelo. Esto no es merengue. Eres el pintor de las mujeres de la raza: cordobesas descendientes de Agar, primas de María Magdaleña y de Scherazada, samaritanas y gitanas, egipcias y moras del más abrasado Mediodía y del más remoto y misterioso y teológico Oriente. Eres el Greco del sexo femenino. Trágico, adusto y macabro; y lúbrico, gastado y devastado al propio tiempo. Estas señoras son las dignas esposas de los caballeros toledanos de Domenico, forman con ellos evidente "pendant". Tienen en las pupilas la inmensa tristeza de los siglos de Inquisición. Sus antepasados han gemido bajo Torquemada y Felipe II. Son nietas de achicharrados y de torturados por la imagen del castigo eterno. No han comido más que padrenuestros, ni bebido más que sangre, ni respirado más que incienso. Son hembras embrujadas, inflernadas, demonizadas, satanizadas, delirios de Huysmans, de Gustavo Moreau, de imagineros góticos.

Otro buchada de Domecq, y Puche prosigue:

—Mira con atención estos cutis calcinados; estas blancuras y negruras íntimas, portentosamente deslumbrantes; estas curvas fugaces; estos senos enanillos, pero jugositos, como duraznos; estas bocas de un rojo mareador; estas nalgas finas y rasas de pantera y esas vértebras nerviosas y plenas de imantación. Mírame esto, Miguel-Pascual, caro mío, castellano leal. Fíjate lo que dice este retrato: libidinosidad, ensueño, castidad también, misticismo, virginidad grieta, cerril, consunción de carne y huesos, oración, devoción, religión. Párate ahora en este otro y lee: celos, filos de puñales en la mirada, agresividad amorosa, vértigo erótico, ondulaciones tigresas, hispidices y erizaciones vellosas, suavidades de terciopelo. Finalmente, observa esta "Niña de los Peines": ¡Andalucía, España, Africa; Sevilla, el Rif; toros, navaja, pandero; Gallito, La Cierva, Fernández Silvestre, Abd-el-Krim.

ANGEL SAMBLANCAT.

¡Se rebaja el pan!

ALGO ES ALGO

El Sindicato Profesional de Industriales Panaderos de esta ciudad reunióse ayer tarde en su local social, acordando acatar la orden del gobernador civil en virtud de la cual desde el próximo lunes el precio de venta del pan será rebajado de cinco céntimos.

Desde este día, pues, regirá la siguiente tarifa de precios:

	Pesetas
Pan de 3 kilógramos	2'—
Pan de 2 kilógramos	1'40
Pan de 1 kilogramo	0'70
Pieza dicha de medio kilogramo ...	0'38
Piezas a 0'15 y a 0'10.	

Una vez más la panadería, deseando colaborar a la gestión de la autoridad gubernativa, se impone este sacrificio en beneficio del pueblo, confiando en que se restablecerá el margen que legalmente tiene reconocido en el más breve plazo posible.

Censo patronal y obrero

HACIA NUEVAS FORMULAS DE INTERVENCION

Según anunciábamos en un suelto oficioso publicado ayer, la Comisión mixta del Trabajo en el comercio de Barcelona ha dado comienzo a la labor de formación del censo patronal y obrero, como determina el real decreto de 15 de Octubre del año anterior.

Cual era de esperar, dadas la tendencia y los fines del censo en formación, esta labor ha sido plausiblemente acogida por las clases patronal y obrera en general, entre las que el Estado tiende a implantar nexos de relación para que puedan resolverse, dentro de límites armónicos y jurídicos, los conflictos afectantes al capital y al trabajo, al igual que se hace en las democracias sociales de Alemania, Inglaterra, Suiza, Bélgica y otros países.

El Estado, como decimos antes, proyecta acentuar su intervención en los conflictos sociales, actuando como elemento de ponderación y como garantía de justicia, y a facilitar esta tendencia imperiosamente reclamada por las circunstancias se encamina el censo patronal y obrero que está formando en Barcelona la Comisión mixta del Trabajo.

Las derivaciones absurdas y morbosas que han tomado en España, especialmente en Cataluña, las luchas sociales, aconsejan que el Estado intervenga en ellas, no como factor represivo contra una de las clases, sino como elemento de conciliación y como garantía de equidad y de justicia para todas.

En Barcelona se está en vías de llenar esta necesidad. La obra podrá realizarse si patronos y obreros, prescindiendo de egoísmos mal entendidos, de resentimientos dañosos y de miras estrechas, facilitan, según han empezado a hacerlo, la labor de formación del censo, que es no más que la iniciación de una política de aproximación de clases e intereses y de extinción de odios.

Solemnización de un aniversario

Mañana, a las once, se solemnizará el décimo aniversario de la constitución de Unión Obrera del Arte de Imprimir en su local social, San Simplicio, 6, principal, con un acto de afirmación societaria en el que estarán representadas la Federación Gráfica Española y la Unión General de Trabajadores.

Dicho acto, al que pueden asistir cuantos obreros gráficos lo deseen, promete resultar uno de los de mayor trascendencia celebrados por la organización tipográfica barcelonesa, a juzgar por el entusiasmo demostrado por numerosos trabajadores que ya han adquirido la tarjeta-invitación y tienen solicitado el reingreso en la Sociedad que unió a todos los tipógrafos de Barcelona en Marzo de 1912.

ANUNCIOS OFICIALES

Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima. — En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo treinta y seis de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de este mes, a las dieciséis, en el local de las oficinas, Ronda de la Universidad, número 4, principal.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la señalada para celebrarse, depositen en la Caja de la Compañía, veinte acciones cuando menos, de la misma, o el resguardo acreditativo de su pertenencia y de hallarse depositadas en la Caja de algún Banco o Sociedad de crédito, legalmente constituída, debiendo expresar necesariamente el resguardo el número correspondiente a cada una de las acciones. Cada veinte acciones propias o representadas dan derecho a emitir un voto.

Barcelona tres de Marzo de mil novecientos veintidós. — El presidente del Consejo de Administración, **Agustín Viñamata.** — El secretario, **Tomás Riera y Sans.**

Los Tranvías de Barcelona, S. A. — Esta Sociedad pagará, a partir de la publicación de este anuncio, la indemnización de diez pesetas (10 pesetas) por el ejercicio de 1921 a cada acción en circulación de la Sociedad TRANVIAS DE BARCELONA, ENSANCHE y GRACIA, todos los días laborables, de diez a doce, en nuestra Caja, Ronda de San Pablo, 43, principal.

Barcelona 2 de Marzo de 1922. — El director general, **Mariano de Foronda.**

Vilalta y Roca

ABOGAD

CALLE DE ARIBAU, NUMERO 43

Zig - Zag.

Terra irredenta

A orillas del mar, escalonando por la colina su blanco caserío, se asienta Tánger, la bella ciudad un día moruna y hoy repudiada por infiel, en la hora presente abierta a todos los aventureros y completamente cosmopolita. Sin conocerla y sin amarla, hay en España una masa de opinión que viene suspirando por que se nos entregue Tánger, como una especie de cautiva. En verdad, no se trata de una "terra irredenta", de un territorio que fué nuestro y que se nos arrebatara a mano airada para ejercer en ella su dominio una nación extranjera. Sin embargo, Tánger ha engendrado una especie de irredentismo romántico. Y se habla de derechos históricos, de tradiciones seculares, de toda nuestra vieja política africana desde los tiempos de Cisneros.

¿Y para qué queremos nosotros que se nos entregue Tánger? ¿Qué íbamos a hacer nosotros de ella?

Bien está que se la conceda un estatuto internacional y que conserve su carácter cosmopolita, manteniendo el régimen de puerta abierta. Así, punto de parada para las caravanas de todos los pueblos en sus viajes atravesando el Estrecho, que une el Atlántico, que encierra el porvenir, al Mediterráneo, que fué el camino de las viejas civilizaciones griega y latina, Tánger podrá llegar a ser con el tiempo emporio de gran riqueza, una ciudad que, reteniendo todo su típico carácter oriental, pueda ostentar toda la magnificencia de las grandes urbes europeas.

En nuestras manos Tánger no sería más que un punto geográfico y acaso un pobre aduar costeño.

Esa es la impresión que se recoge visitando la blanca ciudad de la alcazaba moruna y de los airosos minaretes.

Algo parecido se siente en esta roca, el Monte Calpe de las antiguas leyendas. Esta ya es una prolongación del solar hispánico y el verlo en dominio de extranjeros nos llega más a lo hondo del corazón. He ahí otro de nuestros irredentismos, éste, sin duda, legítimo a todas luces. Pero responde también a una exaltación del espíritu, a un espejismo romántico que nos agita de vez en cuando con ardorosos estremecimientos patrióticos.

Pudiera decirse que en Gibraltar los ingleses sólo tienen la posesión. Los españoles tenemos el disfrute de cuanto ha creado la iniciativa extraña. Porque casi todo el comercio es español; español el trabajo; español hasta el idioma que se habla en este rincón solitario, que semeja un monstruoso navío anclado en medio del mar.

Pero esta obra de cíclopes, que ha transformado y embellecido este monte árido, es la obra de un pueblo tenaz en sus empeños, ordenado en sus actividades, austero en sus métodos administrativos.

El contraste salta a la vista. Gibraltar hace un siglo debió ser como Punta Carnero, en nuestro territorio, al lado allá de la inmensa bahía, de aguas azules y cielo claro, de Algeciras. En nuestro territorio se alza el monte escueto, de aspecto desolado, donde el hombre nada ha hecho ni para utilizarlo ni para embellecerlo. Es como una prolongación esteparia de nuestra parda Castilla, sin tener siquiera la mancha verde de los olivares cordobeses ni la alegría y el colorido de esa Andalucía hermosa, con cara de siempre novia, que se perfuma con el azahar de los naranjos y seadorna con las galas naturales de los almendros en flor.

La iniciativa británica, tan perseverante y tan audaz, no sólo ha hecho de Gibraltar una fortaleza inexpugnable, sino que además ha improvisado una especie de jardín de las Hespérides. Yo creo que para hacer estos bosquecillos de árboles y estos espléndidos arriates, que por la primavera se llenarán de flores, han tenido que traer la tierra de otros lugares, como para abastecer la ciudad y el puerto de aguas en abundancia han tenido que construir estos formidables depósitos.

¿Hubiéramos nosotros realizado esa magnífica obra? De restituírsenos ese pequeño territorio, que pudiéramos decir es carne de nuestra propia carne, ¿mantendríamos y aun mejoraríamos esa obra prodigiosa del esfuerzo humano?

Yo lo dudo. Por eso, con tristeza en el alma, yo no siento, tocando las realidades tan de cerca, la exaltación de ese irredentismo que de vez en cuando sacude a los españoles.

Después de perdida, también Boabdil lloró por su Granada.

ANGEL GUERRA.

Gibraltar 27 Febrero.

Espectáculos

TEATROS

TIVOLI.—Esta noche se estrenará la zarzuela en dos actos y tres cuadros, letra de Oliveros y Castellví, música del maestro Acevedo, "El canto del trovador", cuyas representaciones en el teatro Victoria han obtenido un clamoroso y verdadero éxito.

En su interpretación tomarán parte, entre otros artistas, las señoras Panach, Ferrer, Sánchez y Conti y los señores Llimona, León, Acuaviva, Segura, Oya y Gorgé (M.).

"El canto del trovador" será presentado en el Tívoli con todo lujo y propiedad.

* * *

GOYA. — Nuevamente se dispone a actuar en este teatro el aplaudido actor Ricardo Calvo, uno de los artistas que más simpatías tienen en Barcelona.

Trae a su lado, bajo su dirección, la compañía oficial que actuaba en el teatro Español, de Madrid, y se propone dar a conocer todas las novedades dramáticas que en el histórico coliseo madrileño ha estrenado y reprisar algunas obras clásicas, hace tiempo no representadas en Barcelona y alternadas con sus famosas relaciones del teatro poético que tanto entusiasmo producen entre las personas de buen gusto artístico.

Le acompañan las actrices Carmen Soco, Josefina Rosa y Luisa Calderón y los actores Fernando Porredón, Rafael Calvo y Joaquín Castillo.

Estrenará "Soledad de carne", "Amaranto", "Los pescadores", "Las mocedades del Cid", "Llover a tiempo", "Fuego a bordo" y "Te tengo comparaita".

Hoy debuta la compañía con la famosa obra, en verso, de Vélez de Guevara, refundida por Cristóbal de Castro, "Luna de la Sierra", producción que Ricardo Calvo ha incorporado este año a su extenso repertorio y que es una de sus creaciones más admirables.

Mañana reprisará "La Tizona".

* * *

ENRIQUE BORRAS. — En Sevilla ha obtenido un verdadero triunfo el eminente Enrique Borrás, que, al frente de su notable compañía, ha terminado su brillantísima campaña en la población andaluza. Toda la Prensa sevillana le elogia calurosamente.

En la primavera próxima Enrique Borrás debutará en nuestro teatro de Novedades, donde piensa realizar temporada.

Trae como estrenos: "El pecado de Agustina", de Muñoz Seca; "Embrujamiento" y "El caudal de los hijos", dos grandes éxitos de Pinillos; "La dama del armiño", del inspirado poeta Fernández Ardavín; "Antón Caballero", del gran Galdós, adaptada a la escena por los hermanos Quintero; "El rebaño" y "Blasco Jimeno", de López Martín, y otras varias.

Con estas obras y su repertorio no es difícil augurar al eminente actor una campaña triunfal.

MUSICALES

TEATRO DEL LICEO. — Tres grandes conciertos sinfónicos y la magna temporada de primavera son los acontecimientos artísticos que se preparan en nuestro primer teatro lírico. La Associació Wagneriana, con el empresario, señor Mestres, han organizado para los días 25 y 29 de los corrientes y 1.° de Abril, tres solemnes conciertos sinfónicos bajo lo la dirección del eximio maestro Serge Koussevitzky.

El día 15 de Abril se inaugurará la temporada de primavera, que revestirá todos los honores de gran solemnidad.

En el elenco figuran nombres tan prestigiosos como los maestros Fritz Reiner, Fernand Masson, las sopranos Damhen, Vix y Ross, el famoso divo tenor Lauri Volpi, y el no menos célebre Schubert; los barítonos Viglione Borghese y Schlunus; los bajos Gless, Marowsky y Torres de Luna.

Se inaugurará la temporada con "Marouff", la gran obra de Rabaud. Y, además, cantarán "Tannhauser", "Lohengrin", "Manon", "Rigoletto", "Favorita", y se estrenará la ópera, libro de los hermanos Quintero, música del maestro Vittadini, "El genio alegre", obra que está obteniendo grandes triunfos en Italia.

Con tales e importantes alicientes no es aventurado asegurar una brillantísima campaña, digno remate de la inborrable temporada ha poco finida.

* * *

He aquí el programa que el violinista don Manuel Jiménez ejecutará en el recital que, dedicado a los socios del Orfeó Gracienc, tendrá lugar mañana por la tarde:

Primera parte. — "Concierto", en re mayor, Beethoven (piano y violín).

Segunda parte. — "VI Sonata", Bach (violín).

Tercera parte. — "Variaciones", Tartini-Kreisler; "Cavatine", Raff; "Romanza", Beethoven; "La Précieuse" y "Canción de Luis XIII y Pavana", Couperin-Kreisler; "Preludio y Allegro", Pugnani-Kreisler.

BAILES DE MASCARA

NOVEDADES. — En el festival Micaremo Aurigemma que se celebrará el día 11 del corriente habrá una serie interesante de sorpresas que, junto con la cabalgata y el concurso de bellezas, resultará un final apoteósico del Carnaval de este año.

Arte y Letras

SALA PARES

Llaman la atención en esta sala los cuadros al óleo de Juan Vila Cinca y la cerámica de Guardiola. El señor Vila Cinca, además de pintor, debe ser amigo de la raza, que se ofrece con atractivos de color y de vida sumamente sugestivos. Y lo prueba "Bon portador", "Colls verts a l'estany d'Ibars", "Conflicte d'una carambola", etcétera, etc., compuestos y pintados con mucho cariño. Los paisajes del Vallés, de Montserrat y de Sant Llorens de Munt son muy recomendables.

La cerámica de José Guardiola es digna de todo encarecimiento. Dibujo correcto, gusto excelente en la elección y composición de temas, colorido acertadísimo que realza la elegancia y finura de cada objeto—platos, jarrones, vasos, plafones decorativos, etc., etc.—, componiendo un conjunto que prueba la habilidad y la competencia de Guardiola en esta especialidad del arte.

Ramón Borrell reproduce algunos lienzos, si no iguales, muy semejantes a otros ya expuestos en la propia sala. En ellos abunda la buena intención, tanto como escasea la verdad.

CASA HOMAR

En la calle de la Canuda, número 4, ha dispuesto el señor Homar unos salones para la exhibición de cuadros y toda clase de obras de arte. Y los inaugura esta semana exponiendo varios óleos de Octavio Bianqui y algunos retratos de Matilla.

Los óleos componen una colección "Asturias", porque reproducen una serie de notables estudios hechos en aquella región del Norte de España. Por el aspecto de la Naturaleza, por la calidad de la luz, por las vivas notas de color que acusan las durezas de aquellos riscos montañeses y los atractivos de sus verdes [illegible] y de los grises celajes, todos los cuadros de Bianqui son dignos de ser vistos y encomiados.

En otra sala Matilla expone varios retratos, en los cuales confirma su pericia en el dibujo y en el colorido. En el auto-retrato está patente toda el alma del artista. El de Marquina es de un parecido admirable. A la derecha de éste hay el de un caballero, que no nos es desconocido, obra notable por lo bien construída y por el relieve espiritual que en ella impera. De este retrato se ha de decir que es un acierto. Los restantes ofrecen también los méritos propios del artista que los firma.

GALERIES LAYETANES

En el salón de la izquierda Casas Abarca tiene expuesta una colección de paisajes, que no titubeamos en calificar de sobresalientes. En ella sobresalen los que reproducen varios aspectos de Camprodón, sector pirenaico muy interesante, con su variedad de verdes propios de aquellas sierras húmedas y vivaces. En la disposición de esos cuadros y en su ejecución ha puesto Casas Abarca todo su talento, a cuyo servicio el pincel ha trazado primores de gran belleza.

En la sala grande exponen el pintor Antón Farré y el escultor José Capuz. Los paisajes al óleo de Farré son agradables por el asunto y por el colorido que los abrillanta.

Del escultor Capuz llaman la atención los dos altos relieves "La ofrenda" y "La casa", ambos de gusto clásico, de ejecución recomendable. Los demás ejemplares son en general estudios de taller, propios para ornato de interiores y salas bien ataviadas.

EL CAMARIN

En las salas de la calle de la Corribia, decoradas de nuevo, hay expuestos cuadros de varios pintores. En la del fondo, Magín Oliver ocupa todo el sitio disponible, ofreciendo varios paisajes cuyo colorido recuerda la visión y la pincelada de Mir. Realmente vibra en ellos la luz a través de un ambiente que señala términos y perspectivas de hermosa realidad.

GALERIES DALMAU

Es muy curiosa y digna de ser vista la exposición de dibujos humorísticos originales de Valentín Castanys. Componen una colección de escenas, manifestación regocijada de las apacibles y vulgares costumbres burguesas. "Els conseqüents", "Quant no sapigueu el Casino", "La Comissió", "Aconsellins, mossen Ramón", "Se levanta la sesión" y otras que demuestran la gracia con que dibuja el señor Castanys y la fortuna con que dispone los asuntos y los desarrolla. En todas las figuras hay movimiento y adecuada expresión.

EUSEBIO COROMINAS.

Misterios y enigmas

El fenómeno hipnótico

X VII

Traté en mis dos últimos artículos de fenómenos hipóticos de carácter fisiológico, y, sin perjuicio de volver a hablar de otros casos semejantes, si la ocasión se presentara, voy en estas líneas a continuar describiendo y explicando los fenómenos de naturaleza psíquica que pueden provocarse por medio de la hipnosis.

Según la versión más vulgarizada, la sugestión consiste en inspirar a una persona palabras o actos involuntarios.

Efectivamente; esta definición es exacta cuando se toma el concepto en su sentido más lato, es decir, cuando el individuo que sugestiona lo hace de manera expresa, consciente en su propósito y con el premeditado deseo de torcer o derivar la intención de la persona objeto de la sugestión; mas no todas las sugestiones tienen este carácter, siendo las más de ellas imbuídas inconscientemente y con el propósito de dirigir las ideas del sugestionado en sentido objetivo. Tales son, por ejemplo, la sugestión que obra el padre sobre el hijo, el preceptor sobre el discípulo, el jefe militar sobre el soldado, etc., etc.

Todas estas sugestiones son producidas estando la persona influenciada en estado de vigilia. Veamos ahora qué definición corresponde a la sugestión en el caso de ser obrada en un sujeto hipnotizado.

Según la opinión del eminente psicólogo don Quintín López Gómez—a cuyo sano criterio me he remitido no pocas veces—, emitida en su obra "Hipnotismo fenomenal y filosófico", la sugestión hipnótica no es otra cosa que predisponer el sensorio del sujeto a la percepción de determinado orden de imágenes, con el fin de que luego él, obedeciendo al imperativo categórico del determinismo, ejecute el acto como emanado de su voluntad, como cosa sentida y querida por él mismo.

Esta versión, que transcribo por considerarla verdadera y ajustada a la realidad, explica tan acertadamente el proceso exacto de la sugestión en la hipnosis, que no pudiera expresarse de mejor manera. Véase, si no, el siguiente hecho presenciado por mí en la casa del conocido hipnotista y amigo mío don J. P., que, como se verá, se ajusta perfectamente—como todos los casos de sugestión hipnótica—a la definición apuntada más arriba.

Hace algún tiempo invitóme el señor P. a asistir a una sesión de hipnotismo que debía celebrar en su propio domicilio. Al efecto, asistí a ella, presentándome mi amigo a varias personas y sujetos influenciados por él, entre los que figuraban los dos sexos. También hízome conocer a algunos otros individuos que, como yo, asistían a la sesión en calidad de curiosos.

Seguidamente empezó mi amigo a operar, realizando una serie de notables experimentos, de los cuales es posible me ocupe si encuentro ocasión para ello. Después de esto, acercóseme el señor P. y anunciómé en voz baja que iba a hacerme comprobar el fenómeno de la sugestión hipnótica. Dicho esto, dirigióse a uno de sus sensitivos, hombre de baja estatura, pero fuerte y recio, al que fácilmente hizo poner en estado sonambúlico. Ya en esta condición, díjole, mientras me señalaba con el dedo:

—Fíjate: este caballero ha cometido esta tarde un crimen. Tú lo has visto; ha matado una mujer en la calle. Es preciso que no salga de aquí hasta que venga la justicia. Tú te encargas de ello, aunque sin causarle daño.

La prueba, a pesar de esta última recomendación, podía en verdad ser peligrosa para mí; mas aceptéla buenamente, intrigado en mi curiosidad por ver cómo terminaría la experiencia.

Inmediatamente después de haber inspirado el operador la referida sugestión al sensitivo, despertóle, quedando éste en estado normal.

Luego generalizóse la conversación, en la que todos tomamos parte; mas el sujeto no perdía ninguno de mis movimientos, mirándome a hurtadillas con aire de prevención. A los pocos minutos anuncié que iba a dejar la reunión, pues me esperaban en otra parte. Al efecto, despedíme de la concurrencia, dirigiéndome después a la puerta de la habitación para salir; mas allí estaba mi hombre, resuelto, al parecer, a cerrarme el paso.

—Amigo mío, me marcho—le dije amablemente, y añadí en tanto que con suavidad intentaba apartarle:

—Que usted se conserve...

Mas el hombre me respondió en tono enérgico:

—¡No; usted no puede salir!... Aguarde que ya vendrán a buscarle...

Procuré disuadirle de su propósito, aunque inútilmente. El sensitivo, firme en su idea, se negaba a dejarme salir.

Varios concurrentes procuraron también convencerle, sin lograr el menor resultado. Yo, entonces, deseando apurar más la prueba, quise separarle con alguna violencia del quicio de la puerta en que estaba apostado; mas el hombre, rechazándome con fuerza, dispúsose en actitud agresiva a defender su puesto.

Comprendiendo que, en efecto, la sugestión había prendido en el sujeto perfectamente y que hubiera sido necesario luchar con él a brazo partido para poder salir de la habitación, di la prueba por terminada, procediendo el operador a dormirle de nuevo para imbuirle una sugestión contraria a la anterior.

—Este caballero—le dije—no ha matado a nadie; tú lo sabes, y, por lo tanto, no debes mirarle con prevención.

Despertóle seguidamente y mi hombre, olvidado de todo, no sólo no volvió a observarme recelosamente, sino que se mostró deferente conmigo, como lo hiciera antes de la primera sugestión.

El curiosísimo experimento que acabo de narrar demuestra claramente hasta qué punto se modifica la percepción del sujeto, quien, obedeciendo a las ideas que le impone el hipnotista y atento a las imágenes sugeridas, obra con arreglo a ellas, como fueran una realidad.

C. VILAR DE LA TEJERA.

Nota bené.—J. M.: Muy agradecido.

J. P.: No puedo complacerle.—V. de la P.

Mancomunidad de Cataluña

CUARTA SESION

Comenzó a las cinco menos cuarto de ayer tarde, bajo la presidencia del señor Jansana.

Los presupuestos.

El señor Guanyabens consumió un turno contra la totalidad.

Rebatió varios de los extremos expuestos por el señor Estapé en la segunda sesión referentes a los tipos de emisión del empréstito.

Hizo un paralelo entre el ruidoso éxito del primer empréstito de la Mancomunidad y el fracaso del empréstito de 1920.

Hizo notar la mejora observada en los títulos de la Deuda municipal de Barcelona y la depreciación del papel de la Mancomunidad.

Contestóle el señor Estapé.

Defendió especialmente las partidas destinadas a personal de carreteras, afirmando que sin éste no habría carreteras.

Elogió la operación de crédito realizada con la Caja de Pensiones.

Puntualizó lo referente a los tipos de cotización del empréstito.

Rectificó el señor Guanyabens.

Rectificó también el señor Estapé.

Volvió a hablar de carreteras y dijo que el Estado entregaba la subvención para la conservación de las mismas después de una serie de trámites.

—¡Vaya un l'Estat per dar per devant!

Grandes risas.

Intervino el señor Jacas. Consideró petrificada la obra económica de la Mancomunidad, pues los presupuestos son reproducción unos de otros.

(Ocupó la presidencia el señor Riu Vendrell.)

El señor Jacas manifestó que debían acabar el contingente provincial y el empréstito, sustituyéndolos por otras fuentes de ingresos. El contingente es odioso y el empréstito no puede sostenerse por mucho tiempo.

El señor Vallés y Pujals analizó los discursos pronunciados en la discusión de la totalidad del presupuesto, juzgando de bello optimismo el del señor Noguer y Comet, de negro pesimismo los de los señores Guanyabens y Jacas y ecléctico el del señor Llobet.

Defendió el presupuesto, del cual hizo un caluroso elogio.

Dijo que la obra de la Mancomunidad se iba consolidando, y ésta va creciendo y desarrollándose de día en día.

Estimó llegada la hora de la supresión del contingente provincial, sustituyéndolo por un recargo sobre las contribuciones directas. Esto dará mayor elasticidad a los presupuestos de la Mancomunidad.

Hizo el panegírico de las Provincias Vascongadas, que con el régimen excepcional de que disfrutan han podido fomentar la riqueza de aquel país.

Consideró que para que la Mancomunidad pueda realizar su misión necesita un presupuesto de sesenta millones de pesetas.

El señor Riera, contestando a unas alusiones del señor Jacas, expresó su extrañeza de que los que pedían carreteras atacaran las dos principales fuentes de ingresos de que, hoy por hoy, dispone la Mancomunidad: el contingente provincial y el empréstito.

El señor Noguer y Comet mostróse desconfiado de los optimismos del señor Vallés y Pujals.

Este hizo unas aclaraciones a su discurso.

Rectificó el señor Jacas.

Intervino el señor Pérez de Rozas, declarando que el partido radical tenía su representante en el Consejo y que, por lo tanto, esta minoría debía votar el presupuesto, haciendo honor a la confianza que merece su representante en dicho Consejo.

Los representantes de la izquierda catalana en el Consejo permanente ven, en cambio, discutida su obra.

Levantóse a hablar el señor Casanovas, manifestando que no tenía intención de intervenir en el debate y que si lo hacía debíase a las alusiones de que había sido objeto su minoría.

Dijo que, en efecto, esta minoría tenía dos representantes en el Consejo, pero que esto no implicaba para ejercer la acción fiscalizadora.

Dirigiéndose en tono enérgico al señor Pérez de Rozas díjole:

—No somos tan sumisos; conservamos nuestra libertad de acción; rechazamos ukases; no admitimos órdenes de arriba; nosotros acatamos a los maestros, no a los emperadores.

Aplausos.

Queremos que nuestros hombres respondan de cuanto hacen.

Hablando del señor Cambó, dijo que había hecho en el Gabinete obra negativa y dolorosa, contribuyendo con su presencia en el Gobierno al envío de nuestra juventud a los campos africanos.

Y quedó terminada la discusión de la totalidad del presupuesto y se pasó a la discusión por capítulos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPITULO I

Contingente provincial

El señor Llobet apoyó una enmienda, que retiró después de unas explicaciones del señor Vallés y Pujals.

Intervinieron en la discusión los señores Vidiella, Estapé y Ferrán.

En votación nominal, pedida por el señor Pérez de Rozas, fué aprobado el capítulo por 58 votos contra uno.

Explicaron su voto varios asambleístas.

A las ocho de la noche el presidente hizo observar que habían transcurrido las horas reglamentarias y preguntó a los asambleístas si se acordaba o no la prórroga de la sesión.

En votación nominal se rechazó la prórroga.

Y se levantó la sesión.

Proposición.

El diputado señor Casanovas tiene presentada la proposición siguiente:

"Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer a la Asamblea la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. Que la Mancomunidad de Cataluña, entendiendo que la suspensión constitucional significa una subversión de la legalidad por parte del Gobierno del Estado, que atenta a la libre expansión de la ciudadanía, expresa su protesta por la suspensión de garantías y cree que éstas deben ser inmediatamente restablecidas con toda la complementaria eficacia que requieren los derechos constitucionales modernos, doliéndose al mismo tiempo de que algunos de los actuales ministros consientan esta anormalidad constitucional, olvidando los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios referentes a estos puntos y los compromisos contraídos con la opinión catalana.

Segundo. Que para cumplimentar debidamente la restauración plena de los derechos constitucionales en estos momentos de reivindicación civil, entre otras disposiciones a adoptar, precisa la derogación de la ley de jurisdicciones, cuyo mantenimiento repugna a la más elemental ciudadanía y significa un agravio para Cataluña.

Tercero. Que reiterando un acuerdo de la Mancomunidad adoptado al constituirse (Abril-Mayo 1915), exprese al Gobierno la conveniencia de abandonar Marruecos.

Cuarto. Que se dejen en libertad los presos gubernativos, y

Quinto. Que se comuniquen los anteriores acuerdos al Parlamento del Estado español.

Palacio de la Generalidad 28 de Febrero de 1922. — J. Casanovas."

La romería de San Medín

La bonanza del tiempo permitió a los romeros celebrar con todo esplendor la romería de San Medín.

Desde primeras horas de la mañana de ayer las calles de Salmerón, Buenavista, plaza de Lesseps y Avenida de la Argentina rebosaban de público que aguardaba ansioso el paso de las collas.

A las diez comenzó el desfile de las de La Unión Graciense, El Artesano, La Llibertat Gracienca, Els Novells de Sant Medí, La Societat Antiga de Romers, Els Tivats, El Apit, La Individual y Els Savis, las cuales, precedidas de batidores de la guardia municipal y acompañadas de diversas bandas y charangas, alegraban su paso con airosos pasodobles.

Las comitivas se dirigieron, unas a la Casa Pagés y Vista Rica y otras hacia los hoteles del Tibidabo y Rabassada.

En Vista Rica los vendedores ambulantes atronaban el espacio.

A cientos podían contarse los que ofrecían naranjas y bebidas.

La plazoleta del Tibidabo estaba atestada de coches y automóviles.

Se descorchó el champaña en abundancia.

Primer Congreso nacional de Higiene y Saneamiento de la Habitación

La Comisión de ponencias propone los temas siguientes de carácter provisional:

SECCION PRIMERA

De higiene doctrinal y técnica sanitaria.

Primero. Medidas de higiene urbana, indispensables para la salubridad de la habitación. Ponente, doctor Guillermo López Ventura.

Segundo. Estudio higiénico del régimen termológico de la habitación y de los medios para mantenerlo adecuadamente.

Tercero. Criterio sanitario que debe presidir en la construcción de los ensanches urbanos.

Cuarto. Establecimientos industriales de abastos zoo-bromatológicos en el aspecto higio-sanitario. Ponente, doctor Pablo Martí Freixas.

Quinto. Influencia de los progresos higiénicos en las artes decorativas.

Sexto. Misión del arquitecto en la lucha contra la habitación insana.

SECCION SEGUNDA

De cuestiones económico-sociales.

Primero. Estudio económico que permita la reunión de capitales destinados a la construcción de casas baratas y sanas.

Segundo. Medios económicos para transformar los barrios insalubles en las ciudades.

Tercero. Medios para asegurar la exactitud de la estadística demográfico-sanitaria.

Cuarto. Empadronamiento sanitario de viviendas. Modos prácticos de realizarlo.

SECCION TERCERA

De cuestiones legislativas.

Primero. Modificaciones que deben introducirse en nuestra legislación sanitaria en relación con las habitaciones de todo género para que sea más eficaz su aplicación.

Segundo. Reglamentación sanitaria de la vivienda y responsabilidad legal que debe exigirse a propietarios e inquilinos por incumplimiento.

Algunos de los temas tienen ponente designado y se espera la aceptación de ilustres personalidades de Madrid, Valencia, Barcelona, etc., que se encargarán de desarrollar los restantes, dando al Congreso el carácter de alta solvencia científica que sus ponentes han de prestarle.

LA

MARIA TERESA

HA SUBID

Sus afligidos padres, don Rob
tísimo Sr. don Severiano Martínez
y doña Pilar Echaluce; tíos, presen
par tan sensible pérdida, ruegan a s
tierro que se verificará a las 11 de
Gobierno civil a la iglesia de Nues
Nuevo.

NO SE INV

IÑA

ARTINEZ ELORZA

D AL CIELO

bo y doña Pilar; abuelo paterno, Excelen-
z ido; abuelos maternos, don José Elorza
n y ausentes y demás parientes al partici-
s amigos y conocidos la asistencia al en-
e , siendo conducido el cadáver desde el
s Señora del Mar y de allí al Cementerio

A PARTICULARMENTE

Quién es y cómo es el famoso Raisuli

DE ESTIRPE REAL BLASONA EL PODEROSO JEFE DE YEBALA

Dicen los cronistas, y no se desmiente por el elemento oficial, que es ya un hecho positivo y próximo el de la sumisión, sin condiciones, de Sidi Abmed el Raisuli, el Hassani, el Alami, el poderoso jefe de Yebala, el más empingorotado personaje de toda nuestra zona de influencia en Marruecos.

El nombre de Raisuli es harto conocido; en todo tiempo, y desde que comenzó nuestra actuación práctica en el Norte africano, "tuvimos que ver" con el señor de Zinat, de Tazarut, con el Aguila del Fondak, con el bandido de Beni-Arós, que de todos estos remoquetes gozó el importante personaje al verse aludido y comentado por los periódicos españoles.

Pero aun siendo tan popular entre nosotros este famoso caíd de la región de Yebala, pocos son los que conocen la verdad de su vida y persona, su historia, hechos y milagros, y la influencia decisiva que siempre tuvo en todos los asuntos concernientes a la obra de penetración de España en la península yebali. Y juzgamos oportuno que hoy, cuando parece próxima su tercera o cuarta vuelta a la amistad con España, las gentes de acá sepan a qué atenerse sobre este hombre, del que depende, en gran parte, que nuestra empresa marche por senderos de paz y bienandanza, o que, por el contrario, se marque nuestro paso con luchas cruentas, derramamientos de sangre y esfuerzos armados de considerable cuantía.

Y a hablar de cómo y quién es el Raisuli vamos hoy, lector amigo.

* * *

Allí por el año 1868, en el aduar de Zinat y casa solariega de los chorfa Raisulis, de tiempo inmemorial establecida en ese poblado, nació Ahmed el Raisuni, hijo de Sidi Mohamed Ben Abd Alah y de una mujer de familia Keruán, procedente del aduar llamado Romela, de la tribu de Beni-Messuar.

El Raisuli es Cherif (descendiente del Profeta); más aún, es Nakib de los Cherifes (es decir, descendiente en línea recta de Mahoma, el más puro entre los santos). Entre sus ascendientes cuenta reyes, emperadores y santos. Los chorfas Raisulis proceden de Edris Ben Abd Alah, descendiente de Mahoma por su única hija Fátima, llamada la Yahuar (la perla).

Fueron los edrisistas los fundadores de Fez y propagadores del islamismo. Su dinastía reinó en Marruecos hasta que, derrotada por los fatimistas y umeyas, se trasladaron a Alhucemas, Basza y Arcila, en cuyas regiones fueron siempre respetados y gozaron de omnímoda autoridad e influencia.

Estos chorfas llevan el apellido Raisuli desde que uno de ellos, Sidi Ali Ben Aixa, contrajo matrimonio con Lal-la Raisuli, hija de Muley Abdeselam. Lal-la murió, tenida por santa, y su padre es imán de creyentes, el santo más venerado de todo Marruecos; tanto, que su tumba, situada en la cumbre de Yebel Alán, de Beni-Arós, es una segunda Meca del Islám, y en toda la provincia Yebali el santo nombre de Muley Abdeselam es pronunciado con insuperable unción y fervor religioso.

Fueron, pues, sultanes y santos los abuelos del Raisuli. Fueron también famosos guerreros. Ya en la célebre batalla de "los tres Reyes", el día de la trascendental rota de Alcazarquivir, en que perdió el rey don Sebastián la vida, y con ello Portugal se derrumbó en Africa, aparece un Raisuli: Sidi Mohamed Ali Er-Raisuli, quien con tal bravura se comportó en la refriega, y a tanto llegó el poder de sus huestes, que Abd-el-Malec premió su valeroso proceder regalándole para él y su descendencia los terrenos que rodean la población de Alcázar.

La influencia positiva de los chorfas Raisulis en las regiones del Garb y de Yebala data de esta época. La religiosa es antiquísima, dado que en el Norte de Marruecos el poder y prestigio religioso estuvo en toda fecha vinculado en sólo dos dinastías de cherifes: la de los Chorfa de Wazzán y la de los descendientes de Muley Abdeselam, o sea de los Raisulis. La de Wazzán (zona francesa) fué fundada por el cherif Muley Abd-Alah, quien mandó edificar la célebre Mezquita de dicha ciudad.

El centro de acción, el núcleo principal desde el que irradió siempre la influencia de la familia Raisuli fué Tazarut, el célebre poblado que se alza en la vertiente Sur del coloso Bu-Hassen. Tazarut, residencia de los chorfas Raisulis, goza de la facultad de Baraka (bendición, protección, santidad). En el poblado, a más de la casa solariega del Raisuli, hay tres mezquitas muy veneradas: la del Hach, la de Calam y la de Eskala.

Pero aun siendo la cabila de Beni-Arós y el poblado de Tazarut el foco del raisulismo, los chorfas de esa familia están repartidos por todo el Imperio, pero singularmente por Fez y Marrasquet.

En Tetuán tienen también los Raisulis una casa solariega, que goza del privilegio del Horm (respeto de asilo, lugar infranqueable). A más, en la urbe tetuaní existe la célebre zauia de Sidi-Ali-Berrisun, fundada por un Raisuli que goza de gran predicamento, sobre todo para los enterramientos, habiendo sido necesario ampliar su cementerio por tres veces.

En Tánger hay asimismo otra zauia raisuliana a nombre de Ahmed Al-ial, que goza también de gran prestigio. Y, por fin, posee el Raisuli zauias y casas-palacios en Zinat de Beni-Hosmar y Dar-es-Siad.

En la época, aún no lejana, en que el actual Raisuli, con gran complacencia de España, desempeñaba el cargo de bajá de Arcila y caíd de caídes de Yebala y Garb, en la aludida ciudad se hizo construir un fastuoso palacio, donde acumuló incontables riquezas y verdaderas maravillas artísticas. De otra parte, por todo Yebala, por Larache, Alcázar, Arcila, Tetuán, Xauen y Tánger, posee el Raisuli grandes propiedades, pues su fortuna fué realmente esplendorosa, hasta que España se incautó de sus bienes en las zonas dominadas.

Para el próximo artículo reservamos el hacer la descripción de la vida del Raisuli y su relación con España. Nada más lleno de interés, pues está toda ella cuajada de hechos emocionantes, de un sabor original, y, desde luego, de la mayor importancia, en el sentido de nuestro desenvolvimiento en Yebala. Por hoy queremos cerrar estas líneas trazando un a modo de retrato del famoso guerrillero, cuya figura es eje de todos los acontecimientos desarrollados y que se pueden desarrollar en nuestra zona occidental.

Alrededor de los cincuenta frisa la edad de el Raisuli. Hombre de aventajada estatura, cara morena, orlada de barba negra, rizosa, en la que ya blanquean unas hebras de plata; de amplio mirar y gesto abierto. Su porte es noble. Viste su humanidad con los albos tocados del cherif. Su constitución hercúlea, le hace aparecer, cuando monta sus corceles, como una figura del más distinguido talante y la más varonil presencia.

Su hablar es verdaderamente atrayente. Con frecuencia se expresa en forma parabólica, gustando de mezclar en sus discursos las más floridas imágenes poéticas. De cultura extraordinaria (para un marroquí), habla el español, el francés y un poco de inglés. Es un "taleb" distinguido, que escribe y lee el árabe literal como pocos en nuestra región. Dedica grandes sumas de su peculio particular al servicio de información, y a diario recibe noticias, no sólo de toda la región norteña del Imperio, sino de las capitales de Europa, de cuya política y sucesos vive siempre al corriente.

Su sagacidad es verdaderamente prodigiosa y en su vida dió mil veces pruebas de ello. Generoso como un nabab, es rígido en su justicia, siendo tan respetado entre los indígenas por sus dádivas como por sus inflexibles castigos a los que desacataron sus órdenes o faltaron a los juramentos de lealtad.

Diplomático tanto como guerrero, si temible es al frente de su mehalla, más de temer es aún en tratos y negociaciones, que en esto, como buen musulmán, jamás dice palabras comprometedoras, ni se cierra salidas para trances difíciles. Como guerrero y diplomático ha sostenido con nosotros relaciones muy interesantes...

Las conocerá el lector en el próximo trabajo.

EL TEBIB ARRUMI

(De "Diario Universal".)

La próxima Feria de Muestras

LA ORGANIZACION ES ESTE AÑO COMPLETA : PLAUSIBLES ACIERTOS

Con el fin de informar a nuestros lectores ayer estuvimos recorriendo el lugar donde estará instalada la próxima Feria internacional — el mismo que el año último—, así como el interior y dependencias del antiguo y gran Palacio de la Industria, que cedió el Ayuntamiento al simpático y popular organismo.

Se han montado todas las casetas, en cuya distribución han prevalecido acertadísimas disposiciones. Desaparecen las que estaban situadas en el paseo que termina en el antiguo puente marítimo, y en cambio se han aprovechado otros espacios mucho más céntricos para montar nuevos grupos.

Ha sido también un verdadero acierto formar calles, que se indicarán por medio de letras, y así los compradores, por medio de los planos que se incluirán en el catálogo oficial, podrán saber en el acto y con toda precisión dónde se encuentran los stands, cuya visita les interese.

Junto al Palacio, el buen amigo Fabregat, de la casa Martini y Rossi (vermouth), construye un quiosco originalísimo, en el que, como el año anterior, se servirá gratis el popular aperitivo.

No es poco lo que cada año gasta Fabregat en la Feria. ¡Miles de pesetas! ¡Que aprendan, que aprendan muchos de nuestros "senyors Esteves", que, a pesar de haber ganado millones, se llaman Andana, cada vez que se les requiere para que contribuyan al mayor esplendor de esas grandes manifestaciones industriales.

En el interior del Palacio se han hecho muchas mejoras, siendo un verdadero acierto los adornos en yeso (decoradores Avila y Compañía) de la parte superior de la pared de la planta baja.

Los pintores Corominas y Pujadas también están haciendo grandes esfuerzos para atender a los múltiples encargos que las casas instaladoras les han hecho.

Las nuevas oficinas de la Feria, instaladas en el departamento anexo situado a la derecha del Palacio, serán, una vez terminadas, un verdadero modelo de confort y buen gusto.

De manera que todo permite augurar el éxito más conpleto y definitivo a la próxima Feria, cuya inauguración oficial tendrá lugar el 15 del corriente.

La industria extranjera estará brillantemente representada, así cómo las más conocidas casas de la industria catalana.

Inútil es decir que EL DILUVIO se ocupará, como los años anteriores, con toda extensión del próximo gran certamen y, además, llevados de nuestro amor a Barcelona, no dejaremos de hacer varias indicaciones, que es menester que hagan suyas para el mayor éxito de las futuras manifestaciones, las representaciones de las entidades económicas, pues de no haberse hecho ciertas economías "estevencas", seguramente que hubieran ido mejor de lo que han ido algunos servicios de la Feria.

Y en la Feria de Barcelona deben imperar los procedimientos alemanes, belgas y franceses, y no los del barrio de Ribera. ¿Se enteran ustedes, señores regionalistas del Comité?

ANUNCIOS

Las víctimas del ácido úrico

Recomendado por el Profesor LANCEREAUX
Antiguo Presidente de la Academia de Medicina en su "TRATADO sobre la GOTA"

OPINIÓN MEDICAL:

«El Urodonal no es solamente el disolvente el mas enérgico del ácido urico actualmente conocido, pues es 37 veces mas poderoso que la litina; obra tambien preventivamente sobre la formación de aquel ácido y se opone á su producción exajerada y á su acumulacion por dentro los tejidos peri-articulares y á dentro las coyunturas.»

Dr P. SUARD,
Ex-Profesor agregado á las Escuelas de Medicina Naval, antiguo Médico de los Hospitales.

«*He hecho hacer análisis comparativas antes el tratamiento y despues, por un farmacéutico de mi hospital y he podido comprobar los buenos efectos del Urodonal.*»

Dr JODRY,
Medico-Jefe del Hospital militar de Sfax.

El artritico debe hacer, cada mes, ó despues de los excesos (golosinas, vinos generosos) su cura de URODONAL, el cual, depurando el acido úrico, lo pone al abrigo de los ataques de gota, reumatismo o cólicos nefríticos. En cuanto los orines se vuelven rojos ó contienen arenillas, es necesario recurrir sin tardanza al URODONAL.

Envenenado por el ácido úrico, atenazado por el sufrimiento, solo puede salvarlo el

URODONAL

porque el URODONAL disuelve el ACIDO URICO

Etablissements Chatelain, 9, Rue de Valenciennes, Paris.—Sucursal en España: Paseo de Gracia, 48. Apartado 718. Barcelona

Exigir la marca depositada HOMBRE DE LAS TENAZAS

Rechácense los frascos de URODONAL que no lleven interiormente la tapa metálica de estañoestampado azul y exteriormente el sello de garantía "HOMBRE DE LAS TENAZAS"

ACCIDENTES del TRABAJO y SEGUROS
Patronos y obreros, consultad con Abogado especialista que no cobra honorarios hasta resuelto asunto favorable. — Calle Balmes, 10, L.°, 2.ª de 2 a 5.

AVISOS

Sría. jovencita casaría con cab.° fino. ENCARGOS serios de todas clases. Tallers, 30, 1.° Sr. Badía

IMPOTENCIA
Vigor sexual rápido y sin peligros
VENEREO ∴ SIFILIS ∴ MATRIZ
Rambla-Llano Boquería 6-1 (entre Hospital y San Pablo)
Consulta de 9 a 1 mañana y de 5 a 9 noche
Economía para forasteros, dependientes y drogueros

DINERO
en el acto
MUEBLES
sin retirar
a propietarios sin hipotecar a industriales, en Letra y cualquier garantía. Ronda Universidad, número 12, principal, 2.ª

CONSULTA para OBREROS
enfermos de **VENEREO**
SÍFILIS ORINA PURGACIONES
S. PABLO, 18.- De 10 a 12 y 5 a 9.- 1 pta.

CHAUFFEURS
Enseñanza rápida y económica
Doy lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 2.

FARMACIA Y DROGUERIA GENERAL
Se admiten ofertas y representaciones de estos productos para Galicia. — Escribid a Samaniego. — Orense.

Asunto formal Señora francesa de respeto, distinguida y buen trato con algo para vivir, se casaría con señor de edad y posición que quiera ...

CONSULTA ESPECIAL
SERIA Y RESERVADA de enfermos de
VENÉREO-SÍFILIS
CURACIONES RÁPIDAS Y PERFECTAS
PURGACIONES, GOTA MILITAR
TRATAMIENTO PERFECTO DE LA
IMPOTENCIA
ESPERMATORREA y PERDIDAS SEM. en todos los casos y edades respondiendo del éxito. Gran reserva. Salas de espera independientes. Alivios rápidos. Tratamientos especiales para quienes vivan fuera de Barcelona.
Dirigirse al ANTIGUO CONSULTORIO CLINICO, del Dr. Diaz, Rambla de Canaletas, 13, principal, Barcelona
De 10 a 1 y de 5 a 9. Consulta 5 ptas. y especial 10 ptas. Obreros 2 ptas. Consulta por carta 5 ptas.
Se envia folleto gratis a quien lo pida.

Inglés católico, de buena familia, casará con señorita joven y educada. Escriba edad y detalles. Diluvio 136.

Venéreo - Sífilis
Sábados, se aplica el 606 por 15 ptas. **Matriz**
Plaza Universidad, 1
de 9 a 5; económica de 7 a 9

SIFILIS
Cura rápida garantizada. Moderno tratamiento
Dr. GALLEGO
18, Conde del Asalto, 18

ENFERMEDADES DE LA MUJER
MATRIZ
Ovarios. Inflamaciones. Llagas. Flujos. Desarreglos de la menstruación
Dr. GALLEGO
18-Conde del Asalto, 18

NEURASTENIA SEXUAL
Impotencia
Pérdidas. — Debilidad
Tratamiento exclusivo
Dr. Gallego
18 - Conde del Asalto, 18

EMPLEOS y colocaciones

Chico de 14 a 16 años, se necesito para recados. Paseo de Gracia. 89, entresuelo.

Pantaloneras
para confección de algodón, se necesitan. Asalto, 22, sastrería.

Zapatero. Medio oficial bien retribuido, falta. — Calle de Ramón y Cajal, 27, Gracia.

Faltan medio oficiala y aprendiz encuadernador.—Calle de Diputación, 1.°, entresuelo.

Para taller
de maquinaria falta mozo. Indicar edad, pretensiones y referencias al apartado de correos número 802.

Mozo falta. Litografía.— Oro, 19. Gracia.

Cajas cartón
Se necesitan medio oficialas. Paseo San Juan, 12, almacén.

Fábrica de cajas de cartón
Llansá, 46, entre el Matadero General y Cuartel de Alfonso XIII. Se necesitan un cortador que sepa su obligación, oficialas y medio oficialas para hacer cajas para farmacia y perfumería.

Se necesitan
buenos oficiales zapateros para trabajo de señora. Calle Sagunto, número 54, Sans.

Aprendiz falta. — Conca de San Pedro, 12, electricidad.

FALTA
dependienta o maquinista que se las dos cosas. S. Ramón, 25, zapat.

Se necesitan aprendizas y oficiala para bolsas de papel. — Calle de Diputación, número 413.

Ocupación deseo
mañanas, buena letra, francés, referencias, pequeña fianza. E. c. 2001 Rambla Flores, 16, anuncios.

Se necesita un desvirador de cantos, para fábrica de calzado. Final de D. J. de Peguera S. M

Encuaderadoras: Medio oficialas, buen sueldo. — Francisco Gener, 37 y 39. — Gracia.

Ganchilleras para jerseys señora, faltan — Razón: Calle Olmo, 2, frutería; de 3 a 6.

Falta camareras y sirvienta. — Cadena, 33, café; jornal, 6 ptas.

Falta un aprendiz adelantado ebanista. Pje. Batlló. 1-pl.

Faltan
corredores a la comisión — Poniente, 3 bis A (muebles)

Pirtadoras de toallas
hacen falta para trabajar a domicilio y en la fábrica. Ausias March, 12

MEDIO OFICIALES
GRABADORES EN METAL
faltan.—Plaza Real, 14.

Cajista falta un aprendiz adelantado. Victoria, número 5.

Falta aprendiz jardinero ganando 15 pesetas semana. Casanova, 128.

Faltan maquinistas para coser pañuelos, rayadoras y aprendizas. Calle Aurora, 11. 2.°, 2.ª talleres.

Zapatero medio oficial de cosido.—Paseo de Colón, número 6, 2.°, 2.ª

Cuellos y puños
Faltan maquinistas para taller y aprendiz. Roselló, 302 (entre Bailén y Paseo de San Juan.)

Fonógrafos, discos y grafonolas grandes, gangas. Boquería, 47.

Cajas de cartón: Se necesitan oficialas pagadoras espléndidamente. Consejo de Ciento, 314 (entre Paseo de Gracia y Claris.)

Sastrería: Faltan pleceros, cintas lequeras y pantaloneras. Razón: Carmen, 60, pral.

Cajista remendista
Falta medio oficial. Talleres RIEUSSED, Parroco Urbach, 36, A. Munt

Medio oficial para libros rayados, falta. Baja de San Pedro, 76, tienda

Faltan operarias para rameliosas de géneros de punto. — Calle de Condal, número 18

Medio oficialas modistas adelantadas, se necesitan. Princesa, 5-et-3

Cajas cartón: Faltan oficialas y medio oficialas. — Platería, 66.

Faltan chicos para vender caramelos en cines y teatros. Ronda San Antonio, 35, 3.°, 1.ª

Litografía: Falta muchacho para tocar y aprendiz para sacar la hoja. Calle San Pablo, número 17.

Falta aprendiz adelantado de bordizo.—Rambla del Centro, n.° 2. Peluquería Fidel.

Sastresa: Falta una buena oficiala. Paseo Gracia, 13, 1.°

Faltan medio oficiala y aprendiza sastre. — Calle de Magallanes, número 11, 3.°, 1.ª

Falta medio oficiala sastresa o aprendiza adelantada. — Villarroel, número 76, 4.°, 1.ª

Sastre: Faltan buenas pantaloneras. Capellans, 3, 1.°

FALTAN
Aprendiz cortador
Aprendiz zapatero
Aprenciza aparadora.
Fábrica de calzado.—Ancha, 7.

FALTA
noy de 15 anys, emb bons informes manutenció i guanyant. — Carrer Petritxol, 13, chocolatería.

Sastre: Falta aprendiz ganando y chalequera buena.—Calle Universidad, 11, entr. 2.°

Se necesitan bordadoras a máquina. San Juan de Malta, 93, tda. — S. M.

Encuadernador
para imprenta, falta. — Calle de Caspe, 37, y Bruch, 70.

Maquinista práctica para artículos de viaje y monederos, oficiala monederos, piel, falta. — Calle de Mogdalenas, número 23.

Zapateros
Faltan buenas maquinistas. — Calle Mateo, 14.—Gracia.

Costureras
para batas y vestidos niña, faltan. Alta San Pedro, 57, 1.°

Necesito oficial práctico en restauración de muebles.—Urgel, número 21.

Falta un aprendiz adelantado zapatero.—Rosal, 15, portería.

Joven de 23 años
libre de quintas, se ofrece 2 ó 3 horas por las tardes para trabajos de oficina, despacho o cosa análoga.—Buen caráter de letra, inmejorables referencias y modestas pretensiones. Escribir: «El Diluvio» 135.

Muchachitas de 11 a 14 años, para trabajo fácil. — Calle de Diputación, número 201, 4.°, 2.ª

Falta chico para recados. Pasaje Horts Velluters, 2.—Gomas.

Fábrica de calzado Falta «taionero» que sepa cortar tapas. Valencia, número 191.

Dibujante litógrafo desea medio oficial y oficial. Diputación, 211, 2.°

Faltan medio oficiales bisuteros—Aragó, 8, 3.°, 2.ª

Se desea un caballero para dormir Poniente, 23, entresuelo, 1.ª

Cajas de cartón
Faltan aprendices y aprendizas.—Hospital, 141, 2.°, interior.

Cajas cartón
DIPUTACIÓN, 315
Faltan oficialas, medio oficialas, aprendices y aprendizas. Destajos bien retribuidos, que aseguran buen jornal.

Faltan aprendices lampistas y medio oficial tornero.—Calle Premiá, 24, Sans.

Aprendiz para camisería, falta. — Parlamento, 19.

Joven buen minervista desea colocación para dentro o fuera. Escribir calle de Gumbau n.° 3, 1.°, 1.ª, Barcelona.

Falta medio oficial niquelador y aprendices. — Calle de San Pablo, 90, interior.

Sastre: Faltan aprendizas. — Calle Bruch, 80, entresuelo 1.ª

Fábrica cajas cartón
Necesitaría máquina rayadora y cortadora. Razón: Rambla de Santa Mónica, 7, entresuelo.

Cortador de Suela
a máquina y a mano, se ofrece. M. Traspaleio, 8 y 5, 2.°, 2.ª

Mujer para faenas caseras, falta Calle Archs, 3, 3.°, 1.ª

Falta cortador para sastrería, sólo a la mañana. E. Diluvio 170.

Curtidores
Se necesita uno que sepa estirar al palete pieles de adop y teñidas. — Calle de Las Corts, 13 (Las Corts).

Modista: Se necesitan medio oficialas. Doctor Dou, 7, 1.°, 2.ª

Falta un aprehdiz con buenos informes. Hospital, 26, pral.

Sastre: Faltan oficialas y medio oficialas. Escudillers, 5, 2.°, 3.ª

Modista: Falta medio oficiala u aprendiza adelantada. — Calle Riera Alta, 29, 3.°, 1.ª

Falta mujer que sepa coser bien. Rambla Cataluña, 46, 2.ª

Faltan aprendizas de 12 a 14 años para hacer flecos, ganando enseguida.—Bot, 16, 1.ª

Faltan aprendizas adelantadas y aprendiz encuadernador. — Groch, 3, 4.°

VENTAS

Establecimientos
300 a la vista entre las 3 grandes pizarras de la
calle y las 8 de adentro (y más de 2,000 sin anunciar). Esta casa sola hace más traspasos que todas las demás juntas.
No cobra por anticipado
Nadie puede competir la casa.
Gual. Cera, 51, esq. Rda.
Teléfono 692-A.

Vendo carros de
terrillo y caballos. — R.: Calle Marina, bar «Sol y Sombra»

Traspaso hermoso local y vendo varios espejos.—Arco del Teatro, 39.—Visítese de 12 a 2.

VENDO
bar y casa comidas con habitaciones.— Razón: Platería, 57, trato directo.

Me ha llegado un vagón de jaras para vender, de Juan Reventós. Calle de Sans, 312.

Sarna Cúrase en 10 minutos con **Sulfuroto Caballero.** Asalto, 85, farmacia. Barcelona

MUEBLES
Precios de liquidación
Poniente, 2 bis, B

Liquidación existencias, calzados de todas clases baratísimos. Calle Sepúlveda, 180-2-2

Traspasos
de establecimientos de todas clases. Casa **Antoli**, Carmen, 6.

Se vende mesa
refrescos, punto céntrico, por retirarse el dueño. Razón: Alta San Pedro, 45, portería.

Guillotina y Prensa
de estirar: de 50 y 90 cm. — Es ganga.—Valldoncella, 51.

Ganga se liquida partida postales copia. Razón: C. Aurbans, 8, lechería.

REUMA
Y TODA CLASE DE DOLOR
se cura radicalmente usando la **Angiesina Farriol**, medicamento de uso externo. Pruébelo usted y sabrá su efecto. De venta: En principales Farmacias y Centros Específicos. Depósito general: Plaza de Santa Ana, 23.— Farmacia.

TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS
La casa más importante en este ramo.—No comprar ni vender sin antes visitar esta casa.
No cobramos anticipos
Abarca Hermanos
Ronda San Antonio, 62
Teléfono 446-A.

Señoras
Para irrigaciones vaginales **Arcilla Acética Burow**, Aragón, núm. 225, y en todas las farmacias.

Bicicleta vendo. Provenza, 310, portería, junto a Claris.

ALQUILERES

Casa particular desea un caballero para dormir.-Calle del Hostal del Sol, número 8, 1.°, 1.ª

Habitación para cab.° con buenas referencias. Tallers, 73, 1.°, 1.ª

Casa particular deseo caballero para dormir. Ripoll, 27, 2.°

Habitaciones solo a dormir. C. Milans, 4, 2.°, 2.ª

Habitació per dos germans o dos amics, preferible siguin catalans. Carrer de la Riera Baixa, número 15, 2.°, 1.ª

Sala y alcoba para un caballero a todo estar o solo dormir. Calle Gignás, 10, 2.°

HUÉSPEDES
Comedores La Comercial
Plaza Libertad, 28, Gracia. Abonos semanales 19, 21 y 22'50 ptas. abonamientos a domicilios. — Precios económicos.

Se desea uno o dos caballeros solo a comer. Trato de familia. S. Olegario, 15, 2.°, 1.ª

Vda. desea huésp. o con habitación dep. El Fallers, 30, 1.°, Sr. Badía

Casa part. desea cab. todo est. o a dormir. S. Pablo, 74, 3.°, 2.ª

Casa particular desea un caballero a dormir o a todo estar. Leona, 4, 2.°, 3.ª

Se desea un huésped a todo estar, trato familiar. Calle Provenza, 177, 1.°, 1.ª

Se desea caballero a todo estar, trato de familia. R.: San Pablo, 111, 1.°, 1.ª

Sala p. dos amigos o her. todo est. o solo dormir. Bot, 6, 1.°

PERDIDAS
PERRO
color gris, negro y manchas amarillas, collar y placa n.° 2.957, acude por «Nov». Se gratificará su devolución.—Valencia, 221, 4.°, 1.ª

Se ha extraviado un imperdible de señora, de oro con redondel de platino y piedras. Se gratificará con su entrega en el Hotel Moderno. Calle del Hospital.

Se ha extraviado
un sobre con carta de crédito por 2.000 pesetas a cargo del Banco Español del Río de la Plata, Buenos Aires y un billete de pasaje de primera clase vapor «Tomaso di Savoia» Camacote 200. Se gratificará a la persona que devuelva dichos objetos al Hotel Falcón, habitación 22.

HALLAZGOS
Se ha encontrado un perro color canela. Barcará, 22, 1.°, 2.ª

SIRVIENTES
Sr. solo desea sirvienta de Galicia o Santander que sepa ordeñar dos vacas. R.: Virreina. Esc. 4.

Buena sirvienta
se ofrece a servir a Sr. solo. Esc. al 3018, Rbla Flores, 16, anuncios.

Artículos comerciales

La cuestión de los autobuses

Barcelona no admite el monopolio porque quiere líneas bien servida

Estamos recibiendo inequívocas pruebas del interés con que el público sigue el desenvolvimiento periódico de nuestra campaña en pro de que al fallarse el concurso para la concesión de las líneas auxiliares de autobuses se rechace el monopolio y se inspiren los que han de hacer la adjudicación en un recto espíritu de independencia, equidad y justicia.

Hasta nosotros llegan numerosas cartas de comerciantes, industriales, representantes de entidades y particulares animándonos a proseguir en el propósito iniciado y alentándonos con sus ofrecimientos e iniciativas. No hay, pues, que repetir lo mucho que agradecemos este concurso de la opinión, y ya que ésta se halla unánime a nuestro lado y con sus plácemes y felicitaciones nos proporciona la gran satisfacción del deber cumplido, a ella nos dirigimos públicamente para reiterarle gratitud manifestando que nuestra norma de conducta, ahora y siempre, la que dirige todos nuestros actos y pensamientos, es la de servir con dignidad y sin omitir esfuerzo ni sacrificio alguno los intereses de la ciudad.

Circunscribiéndonos al caso presente, a las líneas de autobuses, repetimos hoy lo que venimos diciendo desde el día que principió esta campaña: la proposición que garantizan **Los Tranvías de Barcelona, S. A.,** no pretende ampararse en ningún monopolio, no lo solicita porque estima que no es necesario establecerlo para conseguir el fin que se persigue. Al contrario, cuenta con elementos sobrados y con ellos cumplirá cuantos compromisos y obligaciones contraiga, sin necesidad de buscar impunidad en una exclusiva que, en su grado mínimo, ha de significar un daño innegable para Barcelona.

Fieles a este pensamiento llegaremos hasta el fin, confiados en que a la postre se impondrá la razón y no prosperará — porque sería un absurdo inadmisible — el monopolio.

En asuntos de esta naturaleza, en los que se trata de la explotación de servicios de carácter público, hay que tener como único criterio al concederlos que respondan a las necesidades que los crean. Pretender otra cosa, reducirlos a mínimas proporciones, es restar a la ciudad la importancia que debe tener, disminuyendo su capacidad económica, con lo que se infiere un gravísimo daño a los intereses generales, pues una serie de Empresas y negocios que se establecerían o que aumentarían su potencia actual con la resolución práctica y rápida del problema de los transportes, no podrán hacerlo si se instalan defectuosamente los servicios. No hay, pues, necesidad de insistir en lo que esto representa y significa.

Piense nuestro Ayuntamiento en ello y téngalo muy en cuenta al fallar, pues la responsabilidad de los perjuicios que pueda irrogar a los ciudadanos la parcialidad en la resolución, si se persistiese, contra todo razonamiento, en mantener el monopolio, ha de ser única y exclusivamente suya.

No está el Erario municipal tan desahogado ni tan boyante que pueda renunciar, sin quebranto grande, a los intereses saneados y seguros que ofrece la proposición que avalan **Los Tranvías de Barcelona, S. A.,** Además de esta ayuda positiva para el sostenimiento de las cargas comunales, hay otro aspecto muy interesante que no debe dejar de tener en cuenta, y es el del reconocimiento y aceptación de nuevo arbitrio sobre los productos brutos y el del principio económico en que se basa, porque sentado el precedente y reconocida la teoría por una Empresa, es muy difícil que se sostengan argumentaciones en contra.

Centrado así el problema, consciente y enterada la opinión de los puntos de vista, ventajas e importancia que tiene la instalación de las líneas de autobuses, ella es la soberana y la que ha de imponer a sus mandatarios en el Consistorio la resolución que estime más justa, equitativa y conveniente. Si no lo hace y permite que a espaldas suyas se resuelva en contra de lo que pide, que acepte sin protesta las consecuencias y soporte las incomodidades, perjuicios y quebrantos que, segura y forzosamente, ha de acarrear el monopolio.

Cuando a tiempo puede ejercitarse un derecho y no se utiliza, es que, tácitamente, se renuncia a él.

La nota judicial del día

En venganza del honor

Un propietario denunció al Juzgado que le habían sido rotos a pedradas los cristales de la torre en que vive, produciendo daños que exceden en mucho de cincuenta pesetas, y, aunque desconocía, a su decir, a los autores del hecho, las gestiones realizadas por los agentes de la autoridad dieron por resultado saber que aquéllos eran unos chiquillos del vecindario que, a su vez, dicen también que obraron capitaneados y dirigidos por una muchacha de 19 años, domiciliada en el propio barrio.

Llamada la joven para que prestase declaración, dijo que no sabía una palabra del hecho y que ignoraba, por lo tanto, de qué se trataba.

Hasta aquí llegan por ahora las averiguaciones judiciales, que serán, desde luego, proseguidas hasta esclarecer por completo lo ocurrido; pero las malas lenguas, que se meten en todo, y husmean, tal vez más de lo que fuera menester, han completado la información, de suerte que se sabe lo ocurrido con todos los pelos y señales.

La rotura de los cristales no constituye uno de esos delitos que alarman al vecindario y perturban la paz pública, pero es un hecho criminoso que debe perseguirse, porque ha causado un daño a la propiedad, y por esta razón intervienen los tribunales en él.

Lo que despierta interés, dada la insignificancia del mal, es el origen del mismo y la gente lo relata del siguiente modo:

Por chismes de vecindario están en pugna el propietario denunciante y la muchacha indirectamente acusada y, según parece, un día fuése de la lengua el señor y apostrofó de mal modo a la joven, llenándola de improperios, entre los cuales figura en primer término, como es natural, el clásico "Mala... mujer".

Herida la muchacha en lo más vivo y viéndose impotente para arrancarle la lengua al detractor, aguzó el ingenio, y, no pudiéndose vengarse de otro modo, azuzó a unos chiquillos para que apedreasen la casa del deslenguado propietario y le rompieran los cristales.

Así, al menos oficiosamente, se refiere el hecho, que, aunque no tenga gracia ninguna, demuestra el celo con que las mujeres defienden su honor y servirá de lección al denunciante para que, si es cierto que profirió las injurias que se le atribuyen, no vuelva a efectuarlo si no quiere que peligren los cristales de su casa.

A. VILALTA ROCA.

GACETILLA

Ha sido nombrado jefe de la red telefónica urbana de Mataró, de la cual se incautó el Estado con fechha 18 del pasado, el jefe de sección del Cuerpo de Telégrafos, don Luis Amador, cuyas inteligentes iniciativas no tardarán, sin duda, en traducirse en reformas y mejoras en el servicio telefónico de aquella importantísima población, en beneficio del público.

El alcalde ra hecho la siguiente distribución de los fondos que con destino a la beneficencia municipal cobró en Febrero del Comité benéfico social:

Escola del Mar, 15,000 pesetas; Cantinas Escolares del Ayuntamiento, 5,000; Hospital de Infecciosos, 5,000; Asociación Instructiva de Obreros y Empleados del Ayuntamiento (para una colonia escolar), 2,500; Montepío de empleados municipales Rius y Taulet, 2,500 pesetas; Comisión municipal de beneficencia (de la que dependen el Asilo del Parque, Comisaría de Pobres, Casa de Lactancia, Asilo del Port y Albergues nocturnos), 10,000.

— **Casa Martí.** A menos de su valor joyas y relojes, objetos de arte, óptica, etc. S. Pablo, 28

En el Instituto de Estadística y política social del Ayuntamiento se ha recibido el Anuario Estadístico de Melbourne (Australia), correspondiente al año 1920. Constituye un voluminoso tomo de las estadísticas sociales y económicas desde principios del siglo a fines de 1919. Está ilustrado con numerosos grabados, mapas, planos y gráficos de diversos servicios administrativos y comerciales.

El lunes, en el Laboratorio de Análisis Químico del Instituto de la Mujer que Trabaja, organismo de acción social femenina de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, empezará un cursillo de "Análisis completo de orina", a cargo del doctor don Jorge Gallart, jefe de aquella sección.

La duración será de quince días, dándose las clases teórico prácticas diariamente, de cuatro a seis de la tarde.

La matrícula se ha limitado a quince alumnos.

En las oficinas del Instituto de la Mujer que Trabaja, calle Baja de San Pedro, 1, 3 y 5, se facilitarán detalles.

— **Las botellas del agua mineral natural Vichy Catalán llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán.**

La Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona celebrará la sesión inaugural del presente curso en el salón de actas del Colegio Notarial (Notariado, 4), a las diez de esta noche.

El secretario saliente, don Ignacio Dalmau y Puig de la Bellacasa leerá la reseña de los trabajos del curso anterior, y el presidente, don Juan Martí y Miralles, disertará sobre el tema "Consideraciones acerca de la disciplina profesional".

El Fomento Nacional de la Horticultura ha nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Narciso Simó Mariné; vicepresidente, don Juan Samsó Termes; secretario, don Francisco Torres; vicesecretario, don Pascual Camprubí; tesorero, don José Vidal; contador don Juan Pañella; bibliotecario, don J. Santamaría; Vocales: don Ramón Alvareda y don Juan Magriñá.

Nos comunica el juez municipal del distrito de San Gervasio que nada tiene que ver dicho Juzgado con un sujeto que visita los domicilios de los recién nacidos obligando a admitir un diploma en el que constan los datos de la inscripción de nacimiento y por el cual cobra una determinada cantidad.

Dicha autoridad judicial lo hace público para que en lo sucesivo no sea sorprendida la buena fe de los interesados por dicho desaprensivo sujeto.

ANIS Pujol CUMI
Durán y Bas Durán y Bas
3 Abierto los domingos 3
de 9 a 1 de la mañana

En el Dispensario de Hostafranchs fué auxiliada ayer mañana Encarnación Ortiz Serrano, de doce años, por presentar lingargitis en la tercera falanje del segundo dedo de la mano derecha, de pronóstico reservado, causada por haberla mordido, en su domicilio, un gato de su propiedad.

Ayer mañana le sobrevino un síncope a un hombre que pasaba por la calle de Casanova, frente al número 114.

Los transeuntes le condujeron al Hospital Clínico, ingresando en la sala del doctor Torres, donde falleció a los pocos momentos de ingresar, siendo trasladado luego al depósito del referido hospital a disposición del Juzgado.

Bernardino Cintes Giraard, de 59 años, casado, habitante en la calle de Vinaroz, 12, tienda, trabajando ayer mañana en el funcionamiento de una grúa eléctrica, se causó una fuerte contusión en la región torácica izquierda, con probable fractura de la primera y sexta costillas y contusiones en el codo izquierdo y en la cabeza, de pronóstico reservado, de las que fué curado en el Dispensario de la Barceloneta, pasando luego a su domicilio.

=Lea Vd. mañana, domingo, en la última plana, UN NEGOCIO A PRUEBA.

El Sindicato general de técnicos de Cataluña recuerda a sus asociados de la sección décima (industrias auxiliares de la textil) que mañana, a las diez de la mañana, se celebrará junta general extraordinaria en la izquierda del Ensanche (Aribau, 21, interior).

El día 12 del corriente, a las diez de la mañana, en el Ateneo Obrero de San Andrés de Palomar (Otlo, 67) se celebrará un concurso para proveer la plaza de encargado de la clase superior con un sueldo mensual de 300 pesetas.

Para más detalles, dirigirse a la secretaría de dicho Ateneo, de ocho a diez de la noche, desde el día 6 al 10 inclusive.

Hoy, a las once de la mañana, en una de las aulas de nuestra Universidad celebrarán una reunión los estudiantes de las diferentes Facultades y cuyo fin será el nombrar una Comisión que se encargará de organizar la cuestación en favor de los desgraciados rusos, que tendrá lugar el próximo día 7.

Dicha Comisión visitará a nuestras primeras autoridades para que presten su apoyo al acto.

Se nota extraordinaria animación entre los escolares y, a juzgar por el entusiasmo reinante, promete esta fiesta verse muy animada.

= Los cafés **LA PORTORRIQUEÑA** son los más finos y aromáticos. Plaza Buensuceso y Xuclá, número 25.

Bajo la presidencia de don Amaro Pedra, el Círculo Odontológico de Cataluña celebró su sesión inaugural del año académico.

El secretario, don Antonio Valldaura, dió lectura a la Memoria reglamentaria de las tareas en que se ocupó la Corporación durante el año anterior.

Don Joaquín Plet desarrolló el tema "La odontología durante diez lustros", trabajo de recopolación paciente y revelador del profundo conocimiento del señor Plet, tanto en la técnica como del instrumental antiguo y moderno, y el presidente dió el acto por terminado.

Una exposición en la calle Salmerón

=El cuadro y la Exposición que se exhibe en el bonito escaparate de Adolfo Fulquet de la calle Salmerón, 133, llama tanto la atención del público, que hay momentos en que la aglomeración de personas interrumpe el tránsito por la acera.

Hoy sábado, día 4, la casa expositora obsequiará a todos los clientes de este establecimiento.

Continúa abierta en la secretaría de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña (Puertaferrisa, 6, principal) la matrícula al curso de Radiografía profunda que el doctor Voltz, de Munich, dará los días 9, 10 y 11 del actual.

Se admitirán inscripciones hasta el lunes a las diez.

Don Antonio Sánchez, domiciliado en la calle de Sepúlveda, número 71, ha puesto en conocimiento del Juzgado que dejó dos maletas en la portería de dicha casa y al volver echó de menos una de ellas.

El vecino de Blanes Juan Raguil se presentó en la casa-cuartel de la guardia civil de aquel puesto denunciando que su esposa, Narcisa Tubau, se había arrojado a la calle desde una ventana de la esa, quedando muerta en el acto.

Personado en el lugar de la ocurrencia el juez, acompañado de la benemérita, ordenó el levantamiento del cadáver, disponiendo a la vez la detención del denunciador por si tenía alguna responsabilidad en el hecho.

El Consejo del Instituto de alumnos y ex alumnos de la Escuela del Trabajo convoca para mañana, a las once, a todos los ex alumnos y almunos que tengan el tercer curso aprobados para enterarles de un asunto que les interesa.

Dentadura sana y fina.
Esto se consigue solo
usando el **Licor del Polo**
que es aseo y medicina.

Ayer, a las cinco de la tarde, se inauguraron en las Galerías Layetanas las Exposiciones en pinturas de los artistas señoritas María Luisa Güell Eugenia Ferrer Vidal, y don Juan Llimona.

El habilitado de los maestros nacionales del partido de Barcelona pagará los haberes de Febrero hoy, de once y media a dos y de cuatro y media a siete de la tarde, y mañana, de diez a una, en la calle de Casanovas, 36, bajos.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha señalado por hoy los pagos siguientes:

Don Antonio Cerdeña, 164'66 pesetas; don Jaime Miguel, 1,673'96; don José Allajes, 34,543'13; don Ricardo Casanovas, 26,541'95 don Francisco de P. Comenges, 7,865'58; don Joaquín Echarte, 111,298'05; don José Gras, 13,034'01; don Antonio Montserrat, 18,786'65; don Jesús Martínez, 1,384'61; don Antonio Parera, 13,786'65; don Juan Roldán, 8,489'74; don José Ribot, 17,261'14; don Ramón Sala, 9,090'61; don Manuel Tarragó, 24,625'93; don José Jofre, 920; don Ildefonso García, 1,135; don Leoncio Soler, 750; don Víctor Clarió, 2,404'57; don Carlos Giner Argüelles, 1,495'60; don Ramón María, 6,356'; don Víctor Ferreiro, 1,421'41.

En el paso a nivel del Bogatell, línea M. Z. A., el tren arrolló ayer tarde a un hombre, destrozándole, y cuyo cadáver no pudo ser identificado.

El juez de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado de los restos al depósito judicial y recibiendo declaración a un niño que presenció cómo el hombre aludido se había arrojado a la vía al paso del tren.

Mañana, a las once, en la Escuela Normal de Maestros desarrollará la segunda conferencia de las organizadas por el Claustro, el profesor de la Normal de Valencia, don Claudio Vázquez, que disertará sobre el tema "Comentarios al Quijote".

En la Inspección general de orden público se hallan depositadas, a disposición del que acredite ser su dueño, quinientas pesetas que encontró un agente de vigilancia en el vestíbulo de la estación del Norte.

Los conciertos que ha organizado la Associació Intima de Concerts para el presente mes de Marzo, se efectuará los domingos, días 12 y 19, y revestirán un especial interés por estar confiados el primero a la orquesta de esta Asociación, que dirige el maestro Amaud, con la cooperación de la distinguida violinista señorita Elsa Oriol de Culí, alejada de nuestros conciertos desde hace mucho tiempo, y el segundo al famoso y admirable Quartet Wending de Stüttgart, que se despedirá, con esta sesión, del público de Barcelona.

REMITIDO

El asma aliviada inmediatamente

EXITO COLOSAL DE ASTHMADOR

"Deseo que cuantas personas sufran de Asma en España, puedan probar mi tratamiento, y sólo a riesgo mío"; así dice el Dr. Schiffmann, licenciado del Colegio de Saint Louis, a todos estos desventurados. Y añade: "nada importa la violencia del ataque o la duración del caso; Asthmador trae positivamente un alivio inmediato, por lo general, a los diez o quince segundos, pero seguramente en otros tantos minutos".

Sabe los beneficios que su remedio ha procurado ya a millares de asmáticos, y a fin de convencer a los demás enfermos que ignoran aún las virtudes terapéuticas de este remedio, nos ruega informemos a nuestros lectores, que ofrece un paquete de muestra Asthmador, absolutamente gratis a las personas que lo pidan mediante la presentación de este anuncio a la casa Segalá, Rambla de las Flores, número 14, en los tres días que sigan a la publicación del mismo o hasta el agotamiento de la existencia de muestras. Cree que para convencer al paciente nada vale tanto como es el experimento leal de dicho remedio; que por lo demás, es la única manera para vencer la incredulidad de los innumerables asmáticos, que buscaron en vano hasta hoy el alivio deseado. El Asthmador se encuentra en las principales Farmacias y Centros de específicos, pero el Dr., temiendo que sean muchas las personas que desconozcan en absoluto este notable remedio, se decide a tal ofrecimiento. A las personas que no viven en Barcelona o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis, no tienen más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

Por esos teatros

"La ciudad eterna", zarzuela original de Ramón Peña, música del maestro Eduardo Granados.

Creemos que, por fin, la Empresa del Tívoli habrá dado con una obra que sostendrá el cartel de la temporada. "La ciudad eterna" disfruta de un libro lo suficientemente entretenido para que el público pase un buen rato y celebre sus numerosas escenas cómicas.

Y la música, de Eduardo Granados, tiene la gran cualidad de abundar en melodía fácil con orquestación clara y brillante.

Del primer acto se destacan dos números bellamente escritos: la "Veneciana", que Sagi dice magníficamente, y el "Canto del peregrino", hermosa página para barítono, y un pequeño coro de monaguillos y hombres. El primero mereció la repetición.

También se distingue por su elegancia una balada de soprano, que por cierto, cantó muy bien la señora Vela.

Aumentaron las repeticiones en el acto segundo, siendo ellas un coro grotesco, unos couplets, una serenata para barítono y coro, y un intermezzo de orquesta desprovisto de todo efectismo, pero de sutil melodía. Al final hay un dúo de tiple y barítono que la inspiración mana con la mayor amplitud.

Los intérpretes portáronse magníficamente, destacándose los consortes Sagi-Vela, que matizaron como ellos saben toda la partitura. Fueron aplaudidísimos.

Asimismo correspondieron a la buena interpretación los señores Llimona y Fuentes y la señora Ferrer.

La presentación esmeradísima, aplaudiéndose el decorado del segundo cuadro del último acto.

El público recibió la obra con grandes aplausos, llamando repetidas veces al maestro Granados al proscenio. — ALARD.

NOVEDADES.—Estreno de "S. M. el Dólar", opereta en tres actos, de Casimiro Giralt y Luis Capdevila, música del maestro Obradors.

En Madrid, al ser estrenada, alcanzó esta opereta un éxito enorme. Los periódicos agotaron los adjetivos de alabanza, y el nombre del maestro Leffel, con que tuvo a bien ocultar, de momento, su personalidad Fernando Obradors, uno de nuestros jóvenes músicos de más talento, y los que sirvieron a Giralt y Capdevila para dar el "pego" a los madrileños, fueron puestos por las nubes. Desde entonces viste Capdevila en casa Morell.

Aquí, en Novedades, el éxito de "S. M. el Dólar" ha sido asimismo muy lisonjero. Acaso no se entusiasmó anteanoche el público en la forma que lo hubiera hecho si la falta de estudio y ensayos en los intérpretes no hubiese malogrado bastante la obra en conjunto. Acaso, también, contribuyó esa falta de estudio y ensayos a que no pudiese el maestro Martínez hacer resaltar mejor la brillantez de la partitura. Pero, así y todo, en el primer acto se repitieron: un fox-trot delicioso, una marcha que no dejó a nadie quieto en la butaca, un vals que cantaron y bailaron muy bien la Fuentes y Esquefa, otro fox-trot no menos admirable que el antes mencionado y un delicadísimo dúo del más puro corte vienés.

¿Les parece a ustedes poco?

Pues en el segundo acto se repitieron igualmente varios números, entre ellos un doble righ-time, si no nos equivocamos, y un bonito dúo cómico. Y en el tercero, ídem de lienzo.

Claro que, a pesar de lo que queda anotado, podríamos formular algunas observaciones a esta opereta. No dejaríamos, por ejemplo, en último término la que siempre tenemos que hacer a Giralt y Capdevila de que "hay que comprimirse". Diríamos, además, que nos desconcierta un poco la forma arbitraria y a trechos no muy teatral como se desarrolla el argumento; que nos sorprende, oyendo la música, el que nos hallemos junto al Danubio a los cinco minutos de haber paseado por las calles de New-York; que los versos nos parecieron demasiado "yanquis..."

Pero, como por una parte hay que suponer que a estas horas habrán funcionado las tijeras, y, por otra, ya se ha convenido en que la lógica, la verosimilitud, la unidad y demás no son cosas que pesen mucho en una opereta, resulta a fin de cuentas: a) que "S. M. el Dólar" es una obra muy entretenida, con una música inspirada que se escucha con sumo agrado, y b) que, por tanto, merece ser vista y aplaudida.

Añadan a esto los lectores nuestra confianza en que los artistas de Novedades ya andarán ahora más seguros; la simpatía que derrocha la gentilísima Antoñita Fuentes; la voz de ángel que tiene esa niña encantadora que es la Bañuls; la privilegiada garganta de Ferret, quien nos ha prometido no entrar más en el club de los millonarios con el sombrero de copa puesto; la gracia de Esquefa; la corrección de Lacasa y, sobre todo, la belleza de las segundas partes — ¿quién dijo que "nunca segundas partes fueron buenas"? — y de las bailarinas y ya nos contestarán luego si íbamos equivocados cuando, hace pocos días, pronosticábamos en una peña de amigos que Capdevila será en breve socio de la Patronal y recibirá a sus amistades en la "peixera" del Liceo. — H.

Por los famélicos rusos

¡En marcha, ciudadanos!

LA INICIATIVA DEL ATENEO ENCICLOPEDICO POPULAR

Ya decíamos ayer que Barcelona responde y corresponde, y hoy añadimos que toda Cataluña se dispone a organizar suscripciones, fundiendo en un solo ideal la diversidad de criterios: el de Humanidad. ¡Santa palabra, no bien definida aún por los hombres! ¡Sublime ideal, en el que se encierran un mundo de bellezas!...

La obra de socorro al pueblo ruso va penetrando de día en día en todos los hogares, satisfechos o no de la vida; va ganando el mil por cien. Y es que se trata de una encarnación santa de la especie; se trata de un sentimentalismo hondo, que produce, a veces, escalofríos y a veces estremecimientos de horror inenarrable.

Por eso nos ha satisfecho la iniciativa de la Junta del Ateneo Enciclopédico Popular. Iniciativa digna de loa, tanto más por el desinterés que encierra su propósito de querer unificar y encauzar grandemente la obra de salvamento del pueblo ruso. Se trata de constituir un Comité, compuesto de varios representantes de entidades barcelonesas. Ya en la reunión de anteanoche quedó acordada, en principio, la constitución de este Comité, quedándose en que cada entidad prefijado nombre un delegado para formar parte del mismo, debiéndose reunir para este fin el próximo martes.

Repetimos que nos parece bien la idea, y sólo deseamos que los trabajos de dicho Comité den los resultados que son de desear. Por nuestra parte anunciamos que uniremos nuestros esfuerzos a los suyos, y es de esperar que lo mismo harán todos los que han abierto suscripción para este fin.

¡Animo, ciudadanos, que Cataluña sea digna de esa obra de humanidad! ¡Por los millones de seres que mueren de hambre! ¡Que a cada cual le quepa la satisfacción de haber salvado una vida, por lo menos!

SUSCRIPCION PUBLICA DE LOS CARTEROS

Suma anterior, 1,537 pesetas.

De los trabajadores de la casa Isidro Solé, de calle de Mallorca, 188, 41'15; de los trabajadores de los talleres de Hijos de A. Arisó: Rosendo Ibáñez, 2; Miguel Ricol, 1; José Blasco, 1; Angel Gómez, 1; Jovino Balles, 2; José Martínez, 2; Amadeo Gómez, 1; Francisco Alcántara, 1; José Minguella, 2; Juan Gual, 1; José Brunet, 1; Luis Bertrans, 1; José Esteban, 1; Jaime Martorell, 1; Manuel Adelantado, 2; Tomás Ibáñez, 1; Juan Ribes, 1; Pedro Muller, 1; José Castellet, 1'50; Francisco Ertif-leo, 1; Jaime Castañés, 2; Espiridión Capella, 1; José Solé, 0'50; Pedro Juan, 1; José Juan, 1; aprendices, 2'50; Hijos de A. Arisó, 5.—De un grupo de dependientes de la ferretería de P. Inglada: José Viladomat, 3; José Malet, 3; Jaime Balagué, 1; José Aymerich, 2; Luis Soler, 1; Enrique Coley, 1; H. Capalleras, 2; Felipe Calafell, 1; Manuel Zaragoza, 3; Pedro Torrents, 2; Carlos Comellas, 1; Federico Barris, 5; Alejandro Riverola, 1; Ramón Rovira, 2; José Mitjavila, 1; Santiago Jover, 1; Buenaventura Alsina, 1; Mariano Alarcón, 1; Ramón Coso, 2; Carlos Camps, 2; José Solé, 1; Toribio Rodrigo, 1'50.—Pedro Vila, 5; Ramón Gaitx, 5; Joaquín Belló, 5; Rafael Martín, 2; Pascual Moncho, 1; Encarnación Solana, 1; Juan Altafaja, 2; Para mis compañeros rusos, 2'50; Carlota Tomás, 5; Antonio Jimeno, 1; Anita del Collado, 1; Agustina Solé, 1; José Fontanillas, 1; María Segarra, 2; Pedro Lladós, 5; J. R., 3; Mena Cañameras, 3; Manuel Mula, 5; Joaquín Domínguez, 0'50; Paquita Tallada, 1; Jaime Sabaté, 5; Francisco López, 3; Isabel Martínez, 2; José Civit Ninot, 2; José Puig, 2; Lolita Fenoll, 1; Ernesto Prades, 2; Joaquín Verdaguer, 2; Vilanova (de Tarrasa), 5; Bernardino Santaeularia, 3; Leandro Salazar, 2; Joaquín Soldevila, 5; Pío Vila, 5; de un grupo de chofers: R. C. R., 5; C. C. T., 2'50; Antonio Valletbó, 2; Alfredo Bragulat, 5; José Grau, 5; Ernesto Valls, 2; L. B. B., 5; J. M., 5; J. Inca, 11; Joaquín Adelantado, 2'50; Ventura Martínez, 2; José Puig, 10; Inocencio Estrada, 2; Blas Reig Albors, 5; Ricardo Subiranas, 5; Eudaldo Farró, 5; Carlos Miralles, 5; Elvira Monfort, 4; R. P., 2; Angeles Alegret, 5; Manuel Delafuente, 2; Joaquín Siuró, 10; José Sunsión, 2; Enrique U. P., 5 pesetas.

Total, 1,856'15 pesetas.

¡En marcha, ciudadanos, por los niños rusos que mueren de hambre! ¡Organizad suscripciones!

Siguen ingresando las cantidades recaudadas en el Banco de Madrid. Se reciben donativos todos los días en Cartería.—**La Comisión.**

FESTIVAL EN PROYECTO

Todos los artistas, músicos, dependencias y empleados del Tívoli, constituídos en Comisión, están trabajando activamente en la organización de un festival en dicho teatro para la mañana del domingo del día 12 del actual, a beneficio de los niños rusos y a fin de engrosar la suscripción del doctor Nansen.

Todo el personal ha ofrecido su trabajo desinteresadamente, habiendo cedido la Empresa el local sin estipendio alguno, en vista de lo cual no es aventurado suponer que el acto tendrá un gran éxito y rendirá muchos beneficios.

La iniciativa del Tívoli merece ser imitada por todas las Empresas teatrales de Barcelona, dado el fin humanitario que con ella se persigue.

* * *

Continúa abierta en las oficinas de la Unión Gremial, Fernando, 30, principal, y en el despacho de don Noel Llopis, plaza Comer-

cial, 10, entresuelo, la suscripción para socorrer a los niños hambrientos de Rusia.

En los últimos días se han recibido los donativos que a continuación se detallan:

Suma anterior, 335 pesetas. — Gabriel Boloix, 25 pesetas; Angel García, 1; Joaquín Bué, 1; Ramón Figueras, 2; Antonio Cabrera, 1; Mercedes Rodés, 1; Ruperto Cabezas, 1; Sixto Badell, 5; Vicente Fillol, 1; señores Regás y Fábregas, 2; Marcel Normand, 15.

Suma total, 390 pesetas.

Dada la caritativa y humanitaria finalidad de la suscripción, se ruega que cuanto antes se engrose la misma, al objeto de que en el más rápido plazo posible puedan ser entregadas las cantidades que se recauden y que han de servir para aliviar la triste suerte de los niños que en Rusia están sufriendo inocentemente las consecuencias del régimen de los soviets.

* * *

El Centro de Carpinteros Matriculados de Barcelona pone en conocimiento de sus socios que los que deseen contribuir a la humanitaria obra de salvación de los hambrientos rusos, pueden entregar en la secretaría de dicha entidad, Puertaferrisa, 11, principal, 2.ª, cuantos donativos deseen para tan filantrópico fin.

* * *

La Federación Patronal de Cataluña, queriendo solidarizarse con la corriente internacional de caridad que se viene manifestando a favor de los hambrientos rusos, abrió en cada una de las Asociaciones federadas una suscripción encaminada a contribuir a esta gran obra de salvamento, a la que hoy se aprestan piadosamente todas las naciones.

El directorio de la Federación Patronal de Cataluña, al hacer constar su reconocimiento a todos los que contribuyen a esta obra de solidaridad humana, excita a los que todavía no hayan podido aportar sus donativos, a que se apresuren a prestar ayuda a esta noble campaña salvadora.

Comercio y finanzas

Cerpetas prov. 4 °/°, e. 1919 varias.

Interior 4 °/°, emis. 1919, serie A...	69'90
" " " " " B...	68'80
" " " " " C...	68'80
" " " " " D...	68'65
" " " " " E...	68'70
" " " " " F...	68'40
" " " " " GyH.	71'50
Exterior 4 °/° (estamp.), serie A...	85'50
" " " " B...	85'35
" " " " C...	85'30
" " " " D...	85'30
" " " " E...	84'80
" " " " F...	84'70
" " " " GyH.	85'50
Amortizable 5 °/°, serie A...	94'—
" " " B...	93'50
" " " C...	93'50
Amortizable 5 °/°, e. 1917, ser. A.	93'20
" " " " B.	93'40
" " " " C.	93'10
Oblig. Tesoro vene. 1.º Julio 1921 5 °/°, serie A, 1 a 90,000... ...	101'60
" " E, 1 a 141,000... ...	101'80

Ayuntamientos y Diputaciones

Ayuntamiento de Barcelona.—Deuda municipal interior

Em. 1903, 4 1/2 °/°..	
" 1906, " serie A..	
" 1906, " " B..	79'50
" 1912, " " F..	71'50
" 1917, " " B, 4.ª a..	77'25
" 1918, " " B, 5.ª a..	77'25
" 1919, " " B, 6.ª a..	76'50
Deuda Mun. Ens. e. 1899, 4 1/2 °/°.	96'50
" " " " 1913, " .	84'—
Bonos Reforma em. 1908, 4 1/2 °/°.	77'—
Caja Crédito Comunal, 4 1/2 °/°...	71'50

VARIOS

Oblig. Gobierno Marruecos 5 °/°...	72'85

Ferrocarriles y tranvías

Caminos de Hierro Norte de España

1.ª serie, 3 °/°, títulos...	
" " " " nacionalizad.	59'65
2.ª " " "	57'65
" " " " nacionalizad.	57'65
5.ª " " "	
" " " " nacionalizad.	57'65
8.ª " " "	
" " " " nacionalizad.	55'75
Especiales Pamplona, 3 °/°, títulos.	
" " " tit. na.	58'75
Prioridad Barcelona, 3 °/°, títulos.	
" " " tit. na.	56'—
Asturias-Galicia, 1.ª h. 3 °/°, títulos.	
" " " " tit. na.	58'75
" " 2.ª h. " títulos.	62'25
" " " " tit. na.	56'65
" " 3.ª h. " títulos.	55'15
" " " " tit. na.	55'—
Lérida a Reus y T.ª, 3 °/°, títulos.	
" " " " tit. na.	61'35
Villalba a Segovia, 4 °/°...	72'50
Esp. Almansa, Valencia y T.ª, 4 °/°.	72'75
Almansa a Valencia y T.ª 3 °/° adher.	61'50
Huesca a Fra.ª y otras líneas, 4 °/°.	73'35
M. Z. A. 1.ª hip., 3 °/°, s. 1 a 16.	55'65
" 2.ª " " s. 17 a 19.	58'65
" serie A, 5 °/°	89'50
" " B, 4 1/2 °/°...	77'75
" " C, 4 °/°	70'50
" " D, "	72'85
" " E, 4 1/2 °/°...	77'—
" " F, 5 °/°	81'75
B.ª a Francia p. Figueras, 2 1/4 °/°.	48'25
Valladolid a Medina de R.ª, 5 °/°.	60'—
Sdad. f. c. M. C. P., conc. variable.	36'—
Andaluces, 1.ª serie, variable	32'—
" " 1907	50'50
" 4 1/2 °/°, Bob.ª a Algec.	69'50
Sdad. Esp.ª Ferroc. secund., 4 °/°.	72'50
C.ª Auxiliar de Ferrocarriles, 6 °/°.	63'—
Ferroc. de Sarriá a Barcelona, 6 °/°.	86'25

Aguas, Gas y Electricidad

G.ª Barc. Electric., em. 1900, 5 °/°.	97'—
" " " " 1920, 6 °/°.	89'50
G.ª Gral. Aguas Barc.ª, s. B. 3 °/°...	
" " " " 6 °/°	93'75
Catal.ª Gas y Electr.ª, s. C, 5 °/° ...	
" " " s. E, "	67'—
" " " s. F, "	66'50
" " " s. Bonos 6 °/°	
" " " s. " "	
" " " s. " "	76'75
Energía Eléct.ª Cataluña, 5 °/°... ...	82'50
" " " " bonos.	91'25
" " " 6 °/°... ...	92'—
G.ª Prod. Fuerzas Motrices, 6 °/°, h.	90'—
" " " " 7 °/° ...	71'—
G.ª Esp.ª Construcciones Eléc., 6 °/°.	88'75

Varias

C.ª G.ª Tab. Filip. 4 1/2 °/°, e. 1902.	
" " " " " e. 1903.	99'75
C.ª Asf. y Port. "Asland", 5 °/°... ...	60'—
Construcciones y Pavimentos, 6 °/°.	82'—
Sociedad General de Riegos, 6 °/°...	81'—

Aguas, Gas y Electricidad

G.ª Gral. Aguas de Barcelona, ordin.	69'25
" " " " " dificri	[illegible]

Minas y Carbones

Sociedad Hullera Española...	157'—

Acciones

C.ª Gral. Tabacos de Filipinas, 1.ª s.	146'—
C.ª Plar. de Teléfonos, pref., amort.	
" " " " ordinarias ...	87'—

Cada acción pesetas

Banco de Barcelona...	67'50

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 57'40; Londres, 27'78; Berlín, 2'75; Viena, 0'20; Roma, 33'70; Bruselas, 54'35; Zurich, 122'75; Nueva York, 6'265.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 68'70; Amortizable 4 por 100, 85'65; Amortizable 5 por 100, 93'50; Exterior, 84'55; Banco de España, 527; Banco Río de la Plata, 221; Tabacos, 287; Azucareras preferentes, 67; Azucareras ordinarias, 33; Cédulas, 91; Alicantes, 299; Francos, 57'30; Libras, 27'76.

Este número consta :: de 32 páginas ::

GUIAS «RAPIDO»

Guía de Madrid

Si tiene que escribir a la corte compre esta interesante

GUIA

Lleva el no menclator para el reparto rápido de la correspondencia

VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS Y QUIOSCOS Y EN ESTA ADMINISTRACION

Precio 2 Pesetas

SE ENVIA POR CORREO A 2'50 PESETAS

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

El proceso Nicolau

INTERESANTES DECLARACIONES DE NICOLAU :: NO SABE NADA DEL ASESINATO DE DATO :: NIEGA QUE CONOZCA A MATEU :: LA POLICIA ALEMANA

Madrid, 3.

"La Libertad" publica una extensa interviú con Luis Nicolau.

Empieza diciendo que tiene 26 años, es mecánico electricista y perteneció, antes de formarse el Sindicato único, al Sindicato profesional. En Marzo de 1920 contrajo matrimonio con Luisa.

Llegó a Madrid el 1.º de Enero del año anterior para establecer un servicio de motocicletas de alquiler con Casanellas y Archs.

Primero vino solo y cuando encontró una casa en condiciones, trajo a Luisa, instalándola en la calle de Alcalá.

Del atentado contra el señor Dato dice que no sabe nada.

Se enteró la misma noche, cuando iba en un tranvía de Las Ventas al dirigirse a su casa, y añade:

—Al día siguiente teníamos que marchar a Barcelona, y, efectivamente, el día 9 de Marzo Lucía y yo tomábamos el rápido de Irún. Icimos escala en Miranda. Dormimos en una fonda cercana a la estación, cuyo nombre no recuerdo. Entonces usaba mi nombre supuesto de Leopoldo Noble y, para evitar contratiempos en la mencionada fonda, di mi verdadera filiación y no sufrí la menor molestia. Tenía mis documentos en regla, facilitados por Ramón Casanellas. Pasamos la noche en Miranda y a la una de la tarde tomamos el tren para llegar a Lérida. Dormimos en ese punto, pues teníamos intención de pasar unos días en Francia, donde mi mujer tiene unos parientes; pero, por estar interrumpido el servicio de automóviles, no pudimos efectuar el viaje, y, en vista de esto, seguimos hasta Barcelona.

Nadie nos molestó a la llegada—continúa diciendo Nicolau—y en un coche nos fuimos a nuestro antiguo domicilio, Roselión, 197. Hasta la detención de Mateu, a quien no conozco, nadie nos molestó. Entonces me enteré de que se perseguía a Leopoldo Noble, y como daba la casualidad de que ese Noble era yo, y que además yo iba en compañía de una mujer rubia, creí lo más conveniente alejarme de mi casa. Así lo hice. Comí en ese día en un bar de la Rambla y avisé a mi mujer para que se reuniese conmigo en la calle de Fomento, esquina a la Travesera. Allí esperé más de una hora sin resultado a mi mujer; pero no me atreví a volver a mi domicilio y desde aquel momento, sin noticias de Lucía, estuve vagando por Barcelona, comiendo en las tabernas y durmiendo en los cines y en los cafetines. Sólo un hombre me ayudó: Archs, que me dió dinero, pero no pudo buscarme casa. Como los periódicos aumentaban las acusaciones contra mí, los amigos me huían. Durante el verano dormí en los bosques, en los alrededores de Vallvidrera. Estuve en Barcelona hasta el 21 de Octubre. Mi estancia era ya allí imposible. Archs estaba preso y aunque no había recibido todavía molestia alguna por parte de la policía, yo comprendí que mi estancia en Barcelona era por lo menos peligrosa y, en vista de esto, decidí salir de España. Me fuí a Figueras y desde allí pasé la frontera, a pie, sin que nadie me molestara ni aun me pidiera la exhibición de mi pasaporte. Por cierto que el señor Escalera, con este motivo, ha tenido una frase genial. Me dijo el ilustre juez:

—Pero, ¿no se encontró usted con ningún gendarme?

—No, señor, con nadie.

—No tiene nada de particular—me contestó el señor Escalera—. ¿Usted no llevaba una gorra con un letrero que dijera "Nicolau"?

—No, no, señor—respondí sonriendo.

En Cervére—dice Nicolau—tomé el tren, llegando a París. Yo no sé el francés; pero desde mi salida de España me acompañaba una persona, cuyo nombre no puedo decirle a usted, el cual conoce perfectamente el francés y el alemán. Este individuo fué la persona de confianza que Archs me dijo cuando fué encarcelado. De Lucía no supe nada hasta que en París me reuní con ella. Mi acompañante me facilitó un pase de la policía francesa para poder viajar libremente en Francia. Estuvimos unos días en París. A la mañana siguiente tomé un tren en la estación del Norte, siguiendo mi viaje a Alemania. Nadie me molestó, ni me pidieron mi pasaporte, siguiendo el consejo que me dió mi acompañante. Cuando llegamos a la frontera me dijo mi amigo:

—Usted se pasea por el andén con aire indiferente y si alguien se fija usted, en vez de esquivar la mirada, al contrario, se mantiene usted en forma tranquila.

Así lo hice y nadie me preguntó nada. Con motivo de esto hicimos, ya en el tren, algunos comentarios. Hicimos un viaje feliz y la impresión que me produjo Berlín fué desagradable. Aquello es demasiado grande; me gusta más París. Al llegar fuimos en el metropolitano hasta Alexandre Plats. Anduvimos luego bastante rato por una calle, que no podré jamás recordar. Nuestro acompañante nos dejó en una especie de café y allí permanecimos hasta que aquél volvió y nos condujo a la casa que nos había buscado. Este señor se despidió de nosotros y no he vuelto a verlo. En los cinco días que estuvimos alojados allí apenas salíamos a la calle. A los cinco días, el último, me acababa de levar, serían las ocho y media de la mañana del día 29 de Octubre y comenzaba a afeitarme, cuando se presentaron en mi cuarto dos agentes de policía que me invitaron a que les siguiese, y aquí se acabó el afeitado. Creí que mi detención obedecía a una delación.

Al llegar a este punto de la interviú, Nicolau apunta una sospecha, que no le parece mal al periodista que hace la interviú, por lo cual no da el nombre de la persona a quien se refiere.

Y sigue diciendo Nicolau:

—Fuí conducido a la Prefectura de policía, donde me interrogaron. En ese centro se me presentaron espontáneamente dos caballeros que de momento parecieron brindarm su protección. Uno, según me dijo, era hijo del cónsul de Alemania en Barcelona y el otro era corresponsal de un diario español. Me hicieron diversas preguntas relacionadas con el asunto motivo de mi detención y me dieron esperanzas de que nada me ocurriría. Ambos después actuaron como intérpretes de mis declaraciones y luego me enteré de que eran dos policías. El interrogatorio versó sobre extremos desconocidos por mí. Me enseñaron fotografías que me dijeron eran de Mateu y Casanellas. A éste le reconocí; pero el de Mateu me era totalmente desconocido. A éste señor no le había visto en mi vida. Mientras yo declaraba, los policías bebían cerveza y estaban muy contentos. Después del interrogatorio, me condujeron al gabinete de identificación, donde me sometieron a multitud de reconocimientos, y como me negara a firmar un documento, que, como estaba en alemán, no entendía, repitieron las amenazas y los insultos. Creo yo que serían insultos aquellas frases que en tono agresivo me dirigían. En vista de mi rotunda negativa me pusieron unas cadenas en las muñecas y fueron apretando bárbaramente hasta hacer saltar la sangre. Ante el dolor cedí y firmé aquel papel. Los veinticinco policías que presenciaban el espectáculo reían ante mis lamentos de dolor.

De la Prefectura me llevaron a la cárcel, donde estuve todo el tiempo incomunicado. El trato es muy severo y el rancho muy malo.

Gracias a los auxilios de los elementos obreros e izquierdistas, pude comer de la cantina y recibí algunas ropas. El gabán que llevo puesto me lo propor cionaron ellos.

A los ocho días de estar en la cárcel se me presentó un señor llamado Rosenveld, que me aconsejó que dijese la verdad, que no ocultara nada, que si efectivamente era el autor del atentado, que no tuviera inconveniente en manifestarlo, pues la extradición no se podía conceder; era un imposible. Durante mi estancia en la cárcel vi tres veces a mi esposa, que también estaba detenida. Me llevaron a la presencia del prefecto y ante él y la policía intérprete hablamos. También cuando comunicaba con el abogado había policía presente.

Yo no tenía más noticias de las gestiones sobre mi extradición que las que mi abogado me proporcionaba; pero me advirtió que me avisaría con 48 horas o antes.

—¿Se lo comunicaron a usted?

—No, señor; salí de la cárcel engañado. Me dijeron que me llevaban para una diligencia. En la puerta había un automóvil y a la fuerza me obligaron a subir en él, y como allí seguí negando, se repitió lo de las cadenas en las muñecas.

—¿Y Lucía?

—En el tren la encontré. De la cárcel no me dejaron recoger nada. Allí quedó mi ropa y mi dinero.

Nuestro viaje hasta Madrid ya lo conoce usted. Esto es cuanto puedo decirle.

Del atentado nada sé. Estoy seguro de que probaré mi inocencia y ya ve usted que estoy tranquilo.

Firma la interviú Fernando Roisaber.

ESCASEZ DE NOTICIAS

Madrid, 3.

La visita de los periodistas durante la mañana a los centros ministeriales ha sido de muy escaso resultado informativo.

En la presidencia manifestaron hoy que por estar ausente el rey de Palacio no se habían firmado los anunciados decretos sobre reorganización del ministerio del Trabajo y el de creación del Instituto de reeducación de inválidos.

En Gobernación el subsecretario manifestó que en Valverde (Isla de Hierro, después de haberse desarrollado los sucesos conocidos, se restableció la tranquilidad.

La «Gaceta»

Madrid, 3.

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Real orden del ministerio de Hacienda adjudicando a la Sociedad anónima Productos Químicos, de Barcelona, el suministro de la goma senegal y gomolina inglesa, necesaria durante un año en la sección del timbre de la Fábrica de la Moneda y Timbre.

Otra limitando alas aduanas de Irún y Port-bou als importaciones de tejidos y pasamanería de seda y autorizando al Cole-

gio del arte mayor de la seda, de Barcelona, para que un delegado suyo presencie los despachos de tejidos que en aquella aduana se efectúen.

De Instrucción pública.—Real orden disponiendo que los opositores a cátedras que por estar prestando servicio en el ejercicio de operaciones en Africa no puedan acudir a los ejercicios deoposición, eleven a este ministerio, en el término de quince días, instancia en que demuestren la imposibilidad en que están de presentarse a efectuar dichos ejercicios.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesor de Caligrafía en el Instituto de Lérida.

De Estado. — Anunciando que la República de Austria se ha adherido al convenio sanitario internacional de 17 Enero de 1921.

Idem que Letonia se ha adherido al convenio firmado en Bruselas en 5 de Julio de 1890 para la publicación del arancel de aduanas.

De Hacienda. — Cambio medio de la cotización de efectos públicos durante el mes de Febrero último.

Las Escuelas de Comercio

Madrid, 3.

Entre los decretos firmados hoy por el rey, es el más importante uno reorganizando los estudios de comercio, para acabar con el actual estado de cosas de que las Escuelas de Comercio tengan, algunas, dos o tres alumnos, solamente.

Los estudios se dividen en elementales y profesionales y técnicos.

Los elementales son dos cursos, a cuya terminación obtendrán los alumnos el título de auxiliar de contable.

El grado profssional o técnico constará de does cursos académicos que pondrán al alumno en condiciones deo btener el título de perito mercantil.

Luego, como complementario, se establece en el decreto el grado superior para la formación de profesores mercantiles destinados a las propias Escuelas de Comercio.

Se refunden los incidentes mercantiles en otra clase que se den minará actuarial y se crean los ingenieros comerciales.

Se crea la Escuela de Comercio modelo.

Los exámenes de mayor amplitud que los actuales, se efectuarán por grupos de materias homogéneas.

Se mantienen las secciones elementales para la mujer.

Se crea el Patronato de las Escuelas de Comercio formado por las personalidades más preeminentes en el comercio y en la industria. Este Patronato ejercerá la alta inspección en los estudios; organizará concursos y exposiciones y propondrá las pensiones al extranjero que hayan de concederse a los alumnos más aventajados.

Los gastos de esta reforma no producirán aumento en el actual presupuesto.

Maura y los periodistas

Madrid, 3.

El señor Maura ha despachado con el rey a la hora de costumbre.

A la salida de Palacio ha dicho:

—He traído varios decretos de Instrucción pública y Fomento, para que los firmara el rey antes de marchar al campamento de Carabanchel, donde hoy por la mañana se verifican las pruebas de los carros de asalto adquiridos para el ejército.

Hoy se tratará en el Congreso de la suspensión de las garantías.

De lo demás no hay nada interesante.

—Parece — ha indicado un periodista — que el Parlamento está agresivo.

—Agresivo, no — ha contestado el señor Maura—. El Parlamento no puede agredir. Lo que necesita es tener argumentos y razones para discutir la labor del Gobierno y a mí me parece que en estas circunstancias no tiene ni razones ni argumentos para ello.

Los proyectos del ministro de Marina

Madrid, 3.

El ministro de Marina ha recibido esta mañana a los periodistas.

—Espero hoy — ha comenzado diciendo — poder leer el proyecto cuya autorización firmó ayer el rey relativo al establecimiento y regulación del crédito mobiliario, respecto a las embarcaciones de pesca y sus artes respectivos.

Quiero ser yo quien estrene la costumbre práctica establecida por el señor Sánchez de Toca de que leamos los ministros los proyectos sin uniforme.

Ya he mandado el presupuesto al ministerio de Hacienda. Van en él 2.500,000 pesetas de economía. Creo que es un esfuerzo. Estamos todavía en los últimos toques de detalle. Ha venido el tiempo muy justo para todo y ahora las Cortes van a tener el suyo para discutir todo esto.

—¿Tiene usted algo acordado de su viaje?

—No es todavía la fecha. Voy a Cádiz a ver el arsenal. La fecha tiene que depender de la discusión en el Senado sobre aviación naval. De todos modos creo que el viaje podré realizarlo la semana próxima.

Es el único arsenal que no he visitado. Quizá haga el viaje por el Guadalquivir en un cañonero. Quiero ver la forma de establecer allí un refugio para submarinos.

—¿Excederá su viaje a Marruecos?

—Sí; de Cádiz irá a Algeciras y de allí a Ceuta, pero nada más que a Ceuta, para ver el puerto, que, además de ser pequeño, está sin acabar. Se ha terminado la parte de seguridad, pero la parte de servicio sigue muy atrasada. Sería muy conveniente dar un impulso para que pudiera cargarse rápidamente por los buques de la escuadra carbón, agua, aire comprimido, etc.

Actualmente me ocupo en la organización y establecimiento del resguardo marítimo del protectorado que debe tener su cabeza precisamente en Ceuta. Estos servicios, que juzgo de una grandísima importancia, se hallaran constituídos por ocho, diez o doce barcos especiales; todos estarán tripulados por marinos y los mandará probablemente un capitán de navío. Esto se hará rapidísimamente y yo creo que ha de dar resultados. Aumentará además considerablemente la recaudación de Aduanas, evitando el enorme contrabando.

Las Aduanas del protectorado son de mucha importancia. Larache, por su situación, es, en cuanto a este problema, muy importante. Está más cerca de Marrakasch y de Fez que Casablanca. Yo creo que este proyecto dará bastante más dinero de lo que pueda costar.

Otro asunto del que tenía que hablarles es el de los submarinos de Turquía. Todo lo que se ha dicho es fantástico, entre otras cosas porque por el tratado de Sevres, Turquía se ha quedado sin marina de guerra y sólo tiene unos cañoneritos guarda costas.

—¿Puede usted decirnos algo sobre la representación de España en Génova?

—Yo no he sabido nada. Ahora, mi parecer es que si fueran Mr. Lloyd George y M. Poincaré y otros presidentes, como se anuncia, en representación de España debería ir don Antonio Maura. Claro que eso es tan difícil...

—¿Se ha hablado en el Consejo de esta posibilidad?

—No; se ha hablado sólo en conversaciones particulares. Seguramente si fuera el señor Maura no habría mejor representación. Es uno de los hombres más conspicuos y yo creo sinceramente que no tiene nada que envidiar a Lloyd George, Poincaré y los presidentes de otros países.

Creod que con Cortes y mientras en España no cambien las costumbres, no va a poder. El lleva todas las discusiones admirablemente. Tiene siempre todos los asuntos en la mano. Si siquiera pudiese haber una tregua de ocho días! Yo creo que si fuese el señor Maura haríamos un gran papel.

Se le ha preguntado si se hacían preparativos sobre la anunciada operación sobre Alhucemas.

—Yo no sé nada. He visto que algunos periódicos hablan de los prisioneros y de un plazo, pero hasta este momento no ha llegado hasta mí ninguna noticia del asunto.

—Se dice qu han fracasado las gestiones qu llevaba a cabo el señor Fernández Almeida.

—No sé nada.

—¿Pero efectuará usted el viaje a Ceuta, aunque al mismo tiempo se estén efectuando dichas operaciones?

—Ah, eso son cosas completamente distintas y nada tieen qeu ver unas con otras. Además, que yo no voy a Marruecos como técnico; esto compete al comandante general de la escuadra, señor Aznar, que después de conferenciar conmigo, regresará hoy o mañana a su destino, pues ya sólo le falta celebrar una última entrevista con el jefe del Estado Mayor de la Armada.

Anunció el marqués de Cortina que el Consejo de mañana empezará a las cuatro.

El martes se leerán los proyectos del señor Cambó.

Un periodista le dijo que, según se afirma, conservadores y ciervistas están divididos al examinar estos proyectos.

—Yo creo que todos están dispuestos a discutir de buena fe estos proyectos.

La conversación finalizó refiriéndose el ministro a los aranceles.

—¿Qué se dice por ahí de ellos? — preguntó a los periodistas—. Lo que yo no veo en las protestas que formular es un solo cargo concreto. ¿Qué es lo que piden esos señores que se sinten agraviados? ¿Qué partidas son las que les molestan?

Yo he tenido durante las discusiones habidas en los Consejos y reunones celebradas muy en cuenta los intereses agrícolas. Pues bien, los primeros en protestar contra el arancel fueron los trigueros y decían, entre otras cosas, que se habían gravado enormemente las máquinas agrícolas, cuando precisamente lo que se ha hecho ha sido rebajar los derechos correspondientes y colocarlos ad valorem.

La moción aprobada en la reunión de trigueros de anoche en el Congreso, no es más que una especie de voto de censura al Gobierno, pues dicen que el arancel es muy malo.

LOS QUE VIAJAN

Madrid, 3.

Aprovechando las vacaciones parlamentarias, esta tarde salieron para Barcelona, en el expreso, entre otros parlamentarios, los señores Durán y Ventosa, marqués de Camps, Rahola y Garriga y Massó.

Las Cámaras

SENADO

Madrid, 3.

Empieza a las cuatro menos cuarto la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de Marina.

Este da lectura a un proyecto de ley estableciendo el crédito mobiliario de las embarcaciones de pesca y su arte respectivo.

Se entra en el orden del día y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE anuncia que se levanta la sesión, pasando el Senado a reunirse en secciones para designar las Comisiones de Gobierno interior, Presupuestos generales del Estado, Examen de cuentas generales del Estado, Gracias y pensiones, Peticiones y Corrección de estilo.

A las 4'20 se reanuda la sesión, dándose cuenta del resultado.

Ruegos y preguntas.

El señor ESTELAT pide los documentos que justifican la inversión de las cantidades consignadas en el presupuesto para conservación y reparación de la Alhambra de Granada.

Un secretario da lectura al informe de la Comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador al arzobispo de Valladolid.

Se señala el orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid, 8.

El señor Sánchez Guerra declara abierta la sesión a las 3'35.

En el banco azul, el ministro del Trabajo y el jefe del Gobierno.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor ZULUETA (don José) se lamenta de la lentitud con que se llevan las negociaciones comerciales con Francia y Suiza y pregunta si hay algún impedimento que dificulte llegar a una pronta solución.

Advierte qeu con esta demora se infieren graves daños a España y a Francia.

Añade que con Suiza se ha llegado a una verdadera ruptura y por tanto urge el arreglo.

Recuerda al ministro del Trabajo que ya hace tiempo le habló de la situación en que se halla en el Panadés la cuestión de los "rabassaires" y repite lo esencial de lo que entonces dijo, pidiendo medidas prontas para resolver el conflicto.

Ofrece dar particularmente al ministro una nota detallada con los antecedentes y el estado actual del asunto, para facilitarle su labor.

La Mesa ofrece trasladar el primer ruego al ministro de Estado.

El MINISTRO DEL TRABAJO contesta al segundo ruego, ofreciendo estudiar el asunto e intervenir en la forma que mejor aconsejen las circunstancias.

El señor ZULUETA rectifica y dice que en realidad se trata de un problema de economía rural y con este criterio se ha de resolver el asunto, armonizando los intereses de todos.

Anuncia una interpelación sobre la cuestión social, que el ministro de la Gobernación acetpa para cuando la Mesa fije día para explanarla.

El señor NOUGUES se ocupa nuevamente de la suspensión en que durante tres años se tiene a los concejales del Ayuntamiento de Tarragona con el pretexto de la reforma de un auto judicial.

A los doce concejales se les ha absuelto hace dos meses y aun no se les ha repuesto en sus cargos.

Espera que el ministro de la Gobernación dé las órdenes oportunas al gobernador civil para que se reponga a esos concejales.

Censura á ese gobernador por haber revocado unos acuerdos del anterior Ayuntamiento del pueblo de Riudoms.

Pide que cuanto antes sea posible venga a la Cámara el expediente formado por el general Picasso en Melilla.

El MINISTRO DE LA GUERRA contesta que de las investigaciones formadas por el general Picasso, se han ido deduciendo testimonios y se han hecho las correspondientes Memorias.

Cree que hasta ahora son 22 los procesos formados.

Dice que se está redactando una Memoria y cuando esté terminada juzgará si puede venir íntegra a la Cámara.

Expresa su deseo de que el Parlamento conozca cuanto antes el resultado del expediente y todos los hechos que lo han motivado.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION ofrece informarse de lo denunciado por el señor Nougués sobre la suspensión de concejales en Tarragona para proceder a lo que haya lugar.

El señor NOUGUES rectifica y dice que es necesario cuanto antes se hable de las responsabilidades, pues en Melilla se está formando un fermento perturbador y se comienza a estar ya como antes del desastre, con los dos bandos de los que cumplen y los que no cumplen con su deber.

El MINISTRO DE LA GUERRA replica que en Melilla todo el mundo cumple con su deber.

El CONDE DE ROMANONES explana su anunciada interpelación sobre la suspensión de garantías constitucionales.

Dice que basta leer el decreto de suspensión que lleva su firma, para verse obligado a plantear esta interpelación.

No quiere hablar con pasión política, sino esclarecer algunos extremos para que la opinión juzgue.

Es preciso que el Gobierno diga si las circunstancias que obligaron al Gabinete que él presidió a suspender las garantías, perduran hoy.

Entonces había en España cerca de 400 huelgas. Vino la de La Canadiense y la fiebre aumentó tanto que llegó un grave momento de perturbación en Cataluña. Las huelgas afectaban a todos los servicios y amenazaban con extenderse a toda España.

El decreto de suspensión se dió en 24 de Marzo y en Abril deja el Poder.

Han pasado tres años, han habido tres elecciones y la vida del trabajo es normal.

¿Por qué los Gobiernos sucesivos han mantenido la suspensión? Sólo por el estado en que se encontraba en Barcelona la cuestión social.

Las circunstancias señaladas en el preámbulo en el decreto de 24 de Marzo de 1912 han desaparecido y sin embargo el señor Maura mantiene la suspensión de garantías.

Se da el caso extraordinario de que estas Cortes no tienen conocimiento oficial de esta medida y es que nunca se ha dado el caso de que esta medida de excepción dure durante tres Cortes distintas, como ahora ha acontecido.

En las Cortes anteriores se ha llegado a dictaminar sobre el decreto presentado y se disolvieron sin cumplir con este trámite constitucional.

No se ha dado nunca un caso como este, es decir, hay uno, durante tres años estuvieron suspendidas las garantías, desde 1864 a 1867, pero en este período de tiempo ocurrió nada menos, que la caída del régimen y vino Cánovas a las Cortes a pedir un "bill" de indemnidad.

Ahora estamos faltando a la Constitución porque el artículo 17 de ella exige que para suspender las garantías que sea temporal, que haya amenaza para la paz pública y que existan circunstancias extraordinarias. Dígse si hora ocurre nda de esto.

La mayoría de los españoles no se dan cuenta exacta de la gravedad de la suspensión cuando la soportan.

Se dirá que esta medida sólo afecta a una minoría, pues no es así, afecta a todos.

Yo soy de los que creen que no se puede dormir tranquilamente cuando están suspendidas las garantías. (Grandes risas.)

A lo más se han tenido tres meses las garantías supendida, pero tres años, como ahora, jamás.

Desde el reinado de Alfonso XII hasta la fecha todas las suspensiones reunidas no suman el tiempo que lleva esta sola suspensión de ahora.

Sin las garantías no se comprende la vida ciudadana. No nos podemos quejar de la falta de vida ciudadana en España, si privamos a la opinión del ejercicio de los derechos de ciudadanía. Para los liberales es esta una cuestión esencialísima.

Esto tuve el gusto de decírselo a S. S. antes de comenzar las sesiones de Cortes. Hablamos de varias cosas, pero en esto no transijimos. S. S. nos dijo que levantaría la suspensión en cuanto las Cortes le den medios de gobernar que hoy no tiene. Planteada así la cuestión, no se puede saber cuándo se levantará la suspensión.

Nosotros creemos que lo que urge es levantar la suspensión y después examinemos todo lo demás.

Ruego a S. S. que se dé cuenta de la importancia que tiene la reclamación que le formulo, pues si S. S. me diera una negativa yo no podría seguir representando lo que hoy represento. (Rumores.)

Todas las fuerzas que ayudan a S. S. seguramente piensan como yo en este asunto y estoy cierto de que no habrían de rechazar la medida de levantar la suspensión de garantías.

Sin estas garantías no podemos seguir gobernando y es necesario que S. S. me dicte antes la respuesta que ha de darme.

El señor MAURA celebra el tono y el modo como el conde de Romanones ha planteado el asunto.

Reconoce la importancia que tiene para todos.

Ningún parlamentario puede tener predilección por un estado excepcional. Ningún Gobierno ha suspendido gustosamente las garantías constitucionales.

Todos los Gobiernos de todos los matices han apelado a esta medida y sería una necedad pensar si les repugna a los hombres que de su vida han hecho un culto de los principios democráticos.

Lo que debemos hacer es pensar en las causas del mal.

Un gobernante por mucho que le repugne va a la suspensión si las circunstancias lo reclaman.

¿Por qué ocurre esto en España con más frecuencia que en otros países? Porque aquí no poseemos los medios que en otros países disponen para gobernar.

Se extiende en consideraciones históricas refiriéndose a los anales del siglo XIX, sobre todo en los dos últimos decenios en qeu la lucha de los partidos fué ardua. Pero ahora las cosas han variado mucho y se lleva en el bolsillo la Star como única cédula de vecindad y ya hay que temer más a la acción individual que a los desmanes de la autoridad. (Murmullos de diversa significación.)

¿Qué culpa hay de que un Gobierno se encuentre en España con la falta de atribuciones que los demás Gobiernos de Europa tienen? Todos tenemos interés en acabar con esto.

La suspensión, en efecto, debe ser una medida transitoria y extraordinaria, y eso es lo que yo le dije al conde de Romanones.

Es necesario que en silencio hagamos algo que no sea una cosa desusada y peregrina, sino algo que se asemeje a lo que tienen todos los Gobiernos extranjeros y eso debemos de hacerlo entre todos.

No pido nada extraordinario que no tenga la autoridad de la experiencia. Pido medidas que nos permitan vivir como los demás pueblos y para eso pido el concurso de todos.

Como el que más amo la Constitución y deseo que desaparezca esta medida.

Advierte que en España hay una propensión a la arbitrariedad y explica por qué las gentes no sientnen intranquilidad en estos momentos excepcionales, porque saben que no se molesta a nadie y mucho menos a los ciudadanos.

Claro es que esto no le tranquiliza, porque hay que defender la libertad y precaverse contra los desmanes de los de arriba, pero también hay que precaverse contra las demasías de la pasión y de la ignorancia.

No importa fijarse en quién ha hecho más ni en quién ha hecho menos. Lo que importa es ver que hay un defecto de legislación. Pues vamos a discutirlo de buena fe, unos y otros y hagamos una obra necesaria que rige en todas las naciones.

Vamos a la reforma y habremos conseguido levantar la suspensión de las garantías.

Si no se hace la reforma, desde luego anuncio que será innecesario con frecuencia apelar a esta medida excepcional.

(El presidente advierte que no habiendo hoy posibilidad de tratar de otros asuntos en la orden del día, puede dedicarse toda la sesión a esta interpelación.)

Rectifica el CONDE DE ROMANONES.

Dice que las declaraciones del señor Maura son graves y añade que ha puesto de manifiesta las discrepancias entre ambos. No puede sumarse a la obra de concordia a que se le invita como condicional para levantar la suspensión, pues cree que con la legislación vigente se puede gobernar. Asegura que si viniera un Gobierno liberal esta misma noche levantaría la suspensión de garantías. (Rumores.) Mal camino es el que emprende el señor Maura.

Dice que no le impresiona el argumento de la Star como cédula, a pesar de lo hermoso de la frase. El hecho es que el señor Maura se niega a levantar la suspensión si el Parlamento no le da antes otros medios de gobernar. Esto es convertir lo temporal en definitivo y a esto no podemos prestarnos los liberales. Si nos pusiéramos de acuerdo con S. S. habríamos dejado de ser liberales y no representaríamos nada ante la opinión. (Rumores.)

Ya sabe S. S. que esa ley que pide podría ser promulgada con nuestro concurso. ¿Va a seguir S. S. gobernando con la suspensión de garantías?

El señor MAURA rectifica también y dice

que se encuentra perdido en los labios del conde de Romanones, pues no ha dicho que jamás levantará la suspensión, sino lo que ha hecho ha sido profetizar la ineficacia de levantar la suspensión, porque será preciso apelar a ella si no se cuenta con medidas que tienen países que están más adelantados que nosotros.

El señor SABORIT: ¿Y en qué país está la ley de la fuga? (Protestas.)

El señor MAURA agrega que lo mejor sería que todos pongan la mirada en el origen del mal para ver si puede remediarse.

El señor PRIETO: Hay una parte de opinión que no puede opinar.

El señor MAURA: ¿Cuál es?

El señor PRIETO: La que está encarcelada.

El señor MAURA: Pero si está opinando a diario.

El señor SABORIT: Ya es demasiada farsa. (Protestas y campanillazos.)

El PRESIDENTE: Ya hablará el señor Besteiro, que ha pedido la palabra.

El señor MAURA insiste en que el poder público necesita tener en las leyes ordinarias los medios precisos para atender al orden.

Le dice al conde de Romanones que desde 1919 a la fecha han ocurrido gravísimas cosas que sin duda están ya olvidadas. Con bastantes menos motivos otros Gobiernos han suspendido las garantía constitucionale.

Asegura que las tres cuartas partes de las medidas que se adoptan al amparo de la suspensión de garantías están circunscritas a Barcelona, donde no negará el conde que han ocurrido y aun ocurren cosas que no son normales.

Si se insiste en la negativa de dar al Gobierno la ley que pide, el Gobierno deliberará y verá cuándo es el momento de restablecer las garantías, pues la situación actual, lejos de ser la de sus amores, la detesta y se reserva el recordar si llega la ocasión, cuáles serán las consecuencias de la negativa a su petición.

El CONDE DE ROMANONES vuelve a rectificar y cree que ya se ha obtenido algo del señor Maura, pues no se aferra a su anterior intransigencia y deja entrever la posibilidad de que algún día se levante la suspensión de las garantías. (Risas y rumores.) Le recuerda al señor Maura que cuando así se pidió hace unos años una suspensión de garantías, se opuso a ello porque estimaba que había medios legales para evitar la grave situación creada en Barcelona. (Alude a 1905, cuando gobernaba Montero Ríos.)

Repite que ahora lo que quiere el señor Maura es convertir en definitivo un régimen transitorio con la ley que propone.

El señor MAURA: ¡Yo qué he de querer eso!

El CONDE DE ROMANONES: Convendría que S. S. nos dijera a qué leyes se refiere.

Le invita a reflexionar lo que significaría en manos de la autoridad algunas leyes que sin menoscabo de la libertad se aplican en el extranjero.

Hace nuevas justificaciones de su decreto de 24 de Marzo de 1909.

Dice que un vecino de Guadalajara, elector suyo, le ha preguntado por qué él ha de sufrir los efectos de la suspensión de las garantías por culpa de lo que ocurre en Barcelona. (Risas.)

Una vez más pide al Gobierno que rectifique y restablezca la normalidad constitucional.

El señor MAURA lamenta que no vaya al mismo tiempo al restablecimiento de la normalidad y a la aprobación de la ley que propone, pero [illegible] que no es suya la culpa. Niega que él quiera convertir en permanente lo transitorio y dice que no es un número ilimitado de ciudadanos aquél sobre el que el Gobierno tenga necesidad de actuar coercitivamente. (Grandes murmullos.) A su juicio, lo que propone es en favor de la libertad.

El CONDE DE ROMANONES replica que si él no hubiera hablado como lo ha hecho no podría ir con la cabeza levantada.

El señor ARMIÑAN: ¿Qué hace el marqués de Cortina en el Gobierno? (Risas.)

El CONDE DE ROMANONES invita al señor Maura a que levante la suspensión para seguir apoyándole.

El señor MAURA replica y dice que el Gobierno ha de deliberar, pero afirma que el conde de Romanones parece que para unas cosas procede en un sentido y para otras hace corro con las izquierdas. (Gritos, protestas y algún jaleo.)

El CONDE DE ROMANONES: Vengo dispuesto a no agraviarme y no me agraviaré. Digo que lo primero que solicitamos es el restablecimietno de las garantías.

El señor PRIETO: Esas cosas no se mendigan, se imponen, y S. S. tiene medios para ello. Lo demás es una farsa. (Voces en la izquierda: Eso, eso; la buena fe nos pierde.)

El señor BESTEIRO interviene y dice que en estos últimos tiempos el conde de Romanones viene observando una conducta que nadie se explica. Estamos ya en unos tiempos en que la ficción no la tolera la opinión. La culpa principal de lo que ocurre la tienen los cínicos del Gobierno. Es un absurdo que el señor Maura hable de su amor a la libertad cuando está gobernando de una manera que demuestra lo contrario, y con ello no se daña a las minorías parlamentarias, sino a las mayorías del país. Ya hemos hablado aquí bastante de los presos que estorban al Gobierno, de la ley de fugas practicada en Barcelona y otras cosas por el estilo.

Estos días se ha leído una carta de un oficial prisionero de Abd-el-Krim a la que para impresionar a la opinión española se dice que allí se empieza ya a aplicar la ley de la fuga, sin duda aprendida de España.

Les dice a los liberales que son hipócritas amparadores de la sedición y al Gobierno que aprovecha la suspensión de las garantías para realizar en Barcelona toda clase de atropellos y arbitrariedades y una política partidista.

Nos ha dicho el señor Maura que ahora no hay partidos. (El señor Maura hace signos negativos.) No se puede nunca saber lo que dice S. S. Así no hay modo de discutir con S. S.

Pues bien; para demostrar vuestro partidismo basta con ver que las autoridades tratan de poner en tela de juicio la legalidad de la organización obrera. Vosotros hacéis, pues, de jesuitas de sotana corta y lleváis este procedimiento a la enseñanza y a la organización obrera que queréis moldear a vuestro antojo. Esto ya en estos tiempos no puede ser y si los liberales ante ello se cruzan de brazos serán más responsables que el propio Gobierno.

El señor MAURA le contesta explicando su concepto de la libertad, que, naturalmente, no puede coincidir con el del señor Besteiro, e insiste en sus anteriores y esenciales puntos de vista.

El señor BESTEIRO rectifica y comprende perfectamente esa indiferencia. Sostiene una vez más que este Gobierno realiza la labor partidista que jamás se ha conocido.

Le dice al señor Maura que siente verdadera lujuria por la Constitución por las violaciones que de ella ha presenciado. A diario se perpetran desafueros por las personas más obligadas a guardar la Constitución. Ahí están las deliberaciones de ese sahanedrín a espaldas del Parlamento que se llama Junta de Defensa Nacional y este manifiesto de los obispos en el que se dice que cuentan con el rey para resolver la cuestión social. Eso es un desafío a la opinión sin gallardía. Vosotros estáis ahí con una cobardía de cadáveres, obedeciendo las órdenes de los que os han llamado y os imponen sus resoluciones.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) estima que este es el debate político más importante que se puede plantear por lo mismo que afecta a la esencia de la vida nacional. Afirma que todos los liberales están en el deber de repudiar a este Gobierno y de restablecer aquí las doctrinas que todos los monárquicos parlamentarios deben defender.

Sin duda el señor Maura no se ha dado cuenta de lo que ha dicho. (Rumores.) Ha empleado un lenguaje que aquí no se debe emplear. Habla de su fervor por la Constitución y expone el señor Maura su criterio que no es el liberal ni el conservador. Habla como podría hablar un defensor del absolutismo en los tiempos de 1868, con la diferencia de que aquéllos empleaban un lenguaje apropiado a las circunstancias. Hablaban lo mismo que hoy ha hablado S. S. y pedían una concentración de autoridad en el poder. S. S. pide lo propio, pero sin razón, pues S. S. habla como presidente de un Consejo que ha prestado juramento de defender la Constitución. Si S. S. no puede gobernar con ella, no puede ser el representante de un Gobierno constitucional. (Aplausos de las izquierdas.)

Esto hay que aclararlo bien y esto es lo que vamos a discutir.

El señor MAURA: No se puede discutir lo que no he dicho.

El señor ALVAREZ: S. S. tiene una manera especial de discutir. Dice cosas que todos creemos entenderlas y luego resulta que no es eso lo que ha dicho. Esto le pasa con todos. Parece, pues, o que somos nosotros tontos o que S. S. no tiene conciencia de lo que dice. (Grandes murmullos.)

Creo que sus correligionarios estarán conformes con el criterio que antes ha expuesto.

S. S. pide una ley especial que facilite medios al Gobierno para levantar la suspensión de las garantías constitucionales. ¿Es esto? (Signos negativos.)

¡Ah! ¿No? (Risas.)

Pues discutamos sobre este supuesto y ya veremos si es o no cierto cuando S. S. me conteste.

Alude a los Gobiernos de algunos años y dice que cuando decretaban la suspensión de las garantías lo hacían justificadamente, pero hoy los Gobiernos se van desbordando en el camino de la arbitrariedad que cada día es mayor y que a la hora presente ha llegado al colmo. No es que haya suspensión de garantías, porque esto se hace por una ley, y cuando se hace por decreto se da cuenta a las Cortes; se puede decir que lo que no hay es Constitución. Vivimos, por medio de interpretaciones sofísticas, sin régimen constitucional. Vivimos en un régimen de despotismo vergonzoso, silencioso, caracterizado por la clandestinidad. Todos participamos de esta responsabilidad: el Gobierno porque mantiene la situación anormal y las Cortes porque permitimos la suplantación que de ellas se hace.

Además, por culpa vuestra se está evidenciando ante la opinión una responsabilidad constitucional. La Constitución exige el refrendo de los ministros responsables en los actos del rey. Aquí llevamos un largo período de luchas que ensangrentó el régimen constitucional y el rey ha jurado guardarlo y hacerlo guardar. Si esto no ocurre la opinión tiene derecho a decir que son partidarios todos, desde los más altos a los más bajos, de que la Constitución se infrinja. Pide el señor Maura medios para reprimir los desmanes individuales antes de levantar la suspensión de las garantías. Esto ya se pidió antes, cuando aquel proyecto de la ley de reforma del Código penal y recordará S. S. la negativa del Parlamento.

Ya conoce, pues, S. S. el criterio del Parlamento sobre la materia.

Y no tiene motivos para decir que no levantará la suspensión mientras no se den esos medios. ¿Y es S. S. un parlamentario y quiere que su criterio prevalezca sobre el del Parlamento que es la representación del país?

Cuando se está en abierta discrepancia con el Parlamento no se puede permanecer ahí. Por eso creo que S. S. hoy ha labrado su suicidio. S. S. tiene que cumplir los preceptos constitucionales y uno de ellos le obliga a aceptar lo que ha pedido el conde de Romanones. Si se niega a ello se quebranta extraordinariamente

La legislación constitucional es un pacto entre el rey y las Cortes y no se puede quebrantar este pacto y cuando se quebranta surge a la opinión la posibilidad de no prestar obediencia a los poderes constituídos.

Hay centenares de obreros en las cárceles detenidos infamemente por fútiles pretextos y en estos tiempos en ningún país se puede detener a nadie por razón de ideas. Todo lo demás que queráis hacernos creer es bufo. Para mí, lo mismo es el agravio a un ciudadano que a muchos.

El señor MAURA le contesta y lamenta que no se haya reconocido su amor a la Constitución. Agrega que lo que hay es que

El Gobierno hace uso de una facultad que la propia Constitución le otorga.

El señor ALVAREZ: ¿Cuál? No hay tal facultad.

El señor MAURA: Entonces hay que llevar a la barra al conde de Romanones. (Risas.)

Repite que los Gobiernos han tenido que apelar con frecuencia a la supensión de las garantías por falta de medios supletorios. Insiste en los argumentos empleados al contestar a otros oradores.

El señor ALVARE Zrectifica y subraya el sistemático proceder del señor Maura de solayar las cuestiones cuando no tiene razones con que contestar, aludiendo a otros discursos suyos y negando lo que todos le han oído.

Agrega que el señor Maura no ha concretado qué clase de recursos quiere el Gobierno que tengan los de otras naciones. Yo le demostraré qeu no tienen mayores recursos los Gobiernos extranjeros para mantener el orden que los que tiene el Gobierno español.

¿Quiere S. S. señalar qué medidas tiene el Gobierno inglés para ir contra la Constitución? Mr. Lloyd George consiguió en casos de huelga graves que se aprobara una ley de urgencia, pero esa ley obligaba a acudir al Parlamento para las medidas excepcionales que habían de adoptarse de acuerdo con el Parlamento y no podían durar más de siete días. ¿Quiere S. S. esa ley? Aquí el Gobierno cuenta con mayores recursos de momento. Por la ley provincial los gobernadores imponen multas y las hacen efetcivas con cárcel. Aquí por cualquier pretexto se cometen los mayores atropellos.

¿Quiere S. S. el ejemplo de Italia?

Hubo allí una huelga en que los obreros se incautaron de las fábricas y acudieron a la violencia para apoderarse de la propiedad.

Se le pidió a Giolitti que solicitara una ley excepcional, y Giolitti contestó que le bastaba con la ley común, y con ella sofocó la revolución social, porque Giolitti no se parece a esos políticos mediocres que solo saben gobernar con suspensión de garantías.

No debe el señor Maura apelar al recurso de motejar a los liberales de que son ellos los autores de la suspensión, pues ésta es temporal y no debe durar más de lo que duren las circunstancias extraordinarias. ¡Es que cree S. S. que por el mero hecho de no haber refrendado el decreto, no es responsable de la continuación de este estado anormal? ¿Es así como razona un hombre de superioridad mental? (Rumores.)

No se pueed ejercitar el acto de tiranizar a las Cortes, de imponerle las condiciones de aprobar una ley antes de levantar la suspensión de garantías.

Se dirige a los liberales y les dice que el conde de Romanones tiene razón en no considerarse como tal si no exige el restablecimiento de las garantías.

Nosotros — dice — no podemos confundirnos con vosotros, pero nosotros, que tenemos mañana que sustituiros para gobernar en liberal, hoy necesitamos un crédito de confianza de la opinión. Si vosotros, amigos liberales, consentís que un amigo vuestro siga en el banco azul, qué crédito de confianza se desvanecerá. Después de las palabras del señor Maura, no puede permanecer en el Gobierno un ministro liberal. (Aplausos de los reformistas.)

El señor MAURA: Yo no he pedido medidas extraordinarias.

El señor ALVAREZ: Pues ponga S. S. ordinarias.

El señor MAURA: Son las que tienen todos los países, pero no se puede atribuir a mis palabras conceptos que no he pronunciado.

El señor ALVAREZ: Con vaguedades no logrará S. S. convencerme. (Protestas de la mayoría.) Vaguedades, vaguedades y vaguedades. (Más protestas.)

El señor MAURA: S. S. puede atribuirme lo que quiera bajo su responsabilidad.

El señor ALVAREZ: Bajo mi responsabilidad y rindiendo culto a la verdad.

El señor MAURA termina diciendo una vez más que él ama la Constitución y que el Gobierno necesita medios ordinarios para reforzar su acción gubernamental.

El señor ALVAREZ insiste en sus reiteraciones anteriores a los liberales.

El señor VILLANUEVA interviene y recoge la alusión hecha por el señor Mapra al corro liberal.

El señor MAURA: Tampoco he dicho eso. (Risas y protestas en la izquierda, etc., etc.)

El señor VILLANUEVA: Tiene razón el señor Alvarez cuando dice que aquí nó se puede discutir con S. S.

Expone la pena con que ve cómo el señor Maura se va despojando de aquella aureola liberal que antaño le adornaba.

Coincide con el señor Alvarez en que tanto agravio hay en el perjuicio a un solo ciudadano como a muchos.

Alude al debate de la Cámara francesa motivado por dos simples detenciones y dice que la defensa de la libertad individual es esencialísima.

Le pregunta a la mayoría que si se escandaizan de que haya en el Gobierno dos ministros liberales, cuando deben haberlos conservadores liberales, pues nunca ha sido ultraderechista la significación de ese partido. Y con ese conglomerado político no puede aspirar el señor Maura a que se le dé una ley como la que pretende, que significa una modificación de la Constitución.

Expone los puntos concretos por que se constituyó ese Gobierno, que son: la ley del Banco, la de transportes y el problema de Marruecos, y si en Diciembre se había logrado eso, acometer la obra económica. ¿Se ha logrado eso? No. Estamos como un cáncer sin operar.

¿Es que ese Gobierno que se constituyó para eso en Agosto puede continuar?

Podría continuar, pero con algunas condiciones que no le impone nadie, sino su propia dignidad. Se crea una situación difícil a los liberales y éstos tienen derecho a que se les liberte de ella. La solución es muy sencilla y nos la ha dado alguien que tiene en la Cámara una autoridad superior. Nosotros — termina diciendo — continuaremos en esta situación mientras la dignidad nos lo consienta. (Rumores.)

El señor MAURA dice que lo que él ha solicitado es una cosa ajena a la política, pues es de conveniencia para todos los partidos. Agrega que este Gobierno no se constituyó con un programa tasado, aunque no se considera perpetuo. El Gobierno labora fuera de la órbita de los partidos; pero como no hay esclavos ni en el banco azul ni en los bancos rojos, el que quiera puede tomar la determinación que estime oportuna y él la respetará.

El señor ALCALA ZAMORA interviene brevemente, sumando su criterio al de los demás jefes liberales que le han precedido en el uso de la palabra.

El señor LERROUX también interviene y recoge las manifestaciones del señor Maura sobre que las medidas que demanda sean ordinarias.

Dice que esas medidas o tendrían que ser regresivas o liberales y no ha encontrado en su discurso nada que se refiera a las causas que motiven esta necesidad legal.

Los Gobiernos, entregados a una pereza suicida, no ensanchan la legislación social y se ven obligados a separarse de la legalidad. Lo más urgente es atajar los motivos que impiden la convivencia social, pues ningún hombre selanza a la violencia si no se le obliga a ello.

La manera que los Gobiernos actuales tienen de concebir las necesidades públicas ya no es compatible con los tiempos que corremos.

No se puede arrancar del ejército a generales ilustres que harían buen papel en la guerra para llevarlos a regir opblaciones de la manera que se hace en Barcelona, que pugnan con todas las modernas concepciones del derecho.

En este respecto echo de menos declaraciones claras y concretas de los que pueden considerarse como herederos de esta situación.

No hay que concretarse a letanías de proyectos sociales. Hay que hacer algo más. Ya no puede seguir el actual estado de cosas. No puede continuar el problema social y el agrario en la forma de hoy.

No le preocupa tanto la cuestión de la suspensión de garantías como la de atajar rápidamente el origen del mal.

La opinión no creerá en la eficacia de los debates parlamentarios mientras vea que aquí se combate al Gobierno y se consiente la permanencia de los ministros liberales en el banco azul.

El señor MAURA pronuncia breves frases de contestación a ambos oradores.

No aporta ningún nuevo esclarecimiento al debate, insistiendo en que no pide más que robustecimientos, no para este Gobierno, sino para el poder público, con objeto de garantir el derecho ciudadano de todos.

Esto cree que va en beneficio de la propia libertad.

Dice que no se resigna a que se crea que todo lo que se ha propuesto hacer desde el Gobierno esté ausente de su pensamiento.

El señor LERROUX rectifica brevemente.

El señor BESTEIRO también rectifica y dice que el señor Maura utiliza la suspensión de las garantías como una prenda para exigir al Parlamento y los ministros liberales son rehenes.

Bien lo ha demostrado el señor Villanueva con sus lamentos cuando pedía al señor Maura que no les ponga en situación difícil. El país va viendo el juego.

Los liberales dicen que la labor del Gobierno es nefanda y le facilitan balones de oxígeno. El país no confiará en vosotros mientras los ministros liberales sigan en el Gobierno, y nosotros, si persistís en esta actitud, no os guardaremos ninguna consideración.

Se suspende el debate.

El Congreso acuerda reunirse el martes en secciones.

Se levanta la sesión a las 8'10.

Interpelación

EL REGLAMENTO DEL NOTARIADO

Madrid, 3.

El senador y notario del Colegio de Madrid, don Mateo Azpeitia, se propone plantear en la alta Cámara una interpelación sobre el reglamento del notariado.

El presidente de la Cámara ha fijado la fecha del día 14 para que el señor Azpeitia pueda explanarla.

Ha solicitado su itnervención en el debate don Luis Durán y Ventosa.

A juzgar por las impresiones que hemos recigido, la interpelación se prolongará más de una sesión, porque otros senadores desean también intervenir por tratarse de un asunto de culminante actualidad.

En los pasillos

Madrid, 3.

Terminada la sesión del Congreso, en los animados grupos de los pasillos era punto menos que imposible recoger una impresión que permitiera formar juicio exacto sobre las posibles consecuencias de la accidentada sesión de esta tarde.

Los jefes liberales y los de las extremas izquierdas, rodeados de sus incondicionales, hablaban del éxito del debate que había dejado en trance apuradísimo al señor Maura, y en pleno desahucio a los ministros liberales.

Por el contrario, en los corrillos de mauristas y conservadores las conversaciones se deslizaban dentro de un ambiente del mayor optimismo, desechándose el temor de que pudieran surgir inmediatamente consecuencias políticas.

El hecho de que los dos ministros liberales no hubiesen acudido a la sesión del Congreso impedía a los periodistas conocer de visu su pensamiento.

El conde de Romanones, promotor del debate y siempre propicio a la profecía, se ha visto pronto rodeado de los periodistas.

—No pasará nada, señores; ya lo verán ustedes. Yo he venido dispuesto a no comprometer la vida del Gobierno, pero no podía aceptar la teoría del señor Maura de la presentación de un proyecto, porque ello equivaldría a abjurar de los principios liberales y de mi significación política de siempre.

pre; es decir, que tendría que retirarme a la vida privada, y por ahora no he pensado en tal cosa.

—Se irán los ministros liberales del Gobierno?—le preguntaron los reporteros.

—¿Por qué? No hay motivo para ello. El Gobierno no ha terminado el progroma que se trazó al constituirse. Siquiera estuviesen aprobados los presupuestos, otra cosa sería.

No coincidían con el criterio del conde de Romanones los demás jefes liberales. Los señores Villanueva y Alvarez apinaban lo contrario y creían que había llegado el momento de que la delicadeza política les obligara a presentar la dimisión.

El conde de Bugallal, calificaba de inconsecuentes a los liberales y de haberse producido con un exceso de apasionamiento.

El señor Maura—decía—ha anunciado la presentación de un proyecto. Los términos de su redocción los desconocen los liberales. La lógico y natural era aguardar a que se hiciera público su contenido, porque no hay que olvidar que la cartera de Gracia y Justicia está regentada por el ministro liberal señor Francos Rodríguez y él era el obligado, por la índole de la materia, a dar lectura a las Cortes de este prayecto.

No cabe úuda—terminó diciendo—de que los liberales se han precipitado.

Recogidas estas impresiones era primorrial reber conocer las del Gobierno.

Apenas terminada la sesión, el señor Maura se trasladó al despacho de ministros, coincidiendo con los ministros de Hacienda, Guerra, Trabajo, Gobernación e Instrucción pública.

Mantuvieron un cambio de impresiones que sólo duró unos diez minutos.

A la salida se negaron a hacer manifestaciones.

Unicamente el señor La Cierva anunció a los periodistas que se proponía conferenciar con el señor Maura en su domicilio.

El crédito mobiliario de pesca

Madrid, 3.

La parte dispositiva del proyecto de ley estableciendo y regulando el crédito mobiliario de las embarcaciones de pesca y sus artes respectivas, dice así:

"Artículo único. — Se autoriza al Gobierno para que, a semejanza de lo preceptuado en el real decreto de 22 de Septiembre de 1917 desenvolviendo el crédito mobiliario agrícola, cuyo establecimiento fué autorizado por ley de 2 de Marzo de 1917, cree y regule el crédito mobiliario marítimo sobre la prenda sin desplazamiento respecto a las embarcaciones de pesca.

LAS SECCIONES DEL SENADO

Madrid, 3.

En la reunión de secciones del Senado han sid oelegidos para la Comisión de presupuestos, entre otros, los señores Bartrina, Daurella y Marqués de Camps.

MANIFESTACIONES FRANCOS RODRIGUEZ

Madrid, 3.

El ministro de Gracia y Justicia, rectificando la noticia publicada en algún periódico sobre su entrevista en Barcelona con el Decano de aquel Colegio Notarial, dijo que fué el citado funcionario el que le visitó para rogarle le fuese aceptada la renuncia que tenía presentada como vocal del tribunal de oposiciones a notarías.

Yo le contesté — dijo el ministro — que estudiaría el asunto, aunque entendía que tales cargos no son renunciables.

El señor Francos expresó su satisfección por la manera correcta y afectuosa con que se condujeron con él los notarios de Barcelona.

Pasando a otro asunto, y comentando el discurso de ayer del señor Guerra del Río, dijo:

—Habrán ustedes visto que el diputado radical no hizo otra cosa que rendirse ante la realidad. Yo he visto siempre que los demócratas son los políticos más sinceros.

Más sobre Nicolau

MANIFESTACIONES DE JOAQUINA.

"La Acción" publica una interviú con Lucía Joaquina, esposa de Luis Nicolau, en la que afirma que ni ella no su marido han cometido ningún delito.

Niega Lucía que jamás se haya teñido el pelo de rubio, como dicen los periódicos.

Dice que se casó por lo judicial y por lo eclesiástico, en la iglesia de la Sagrada Familia en Barcelona.

Conoció a Nicolau siendo muy joven.

En la actualidad tiene 21 años.

Aunque no tienen hijos, ha estado embarazada dos veces.

Pretextando que los periódicos a veces no reproducen exactamente la verdad, elude contestar a las preguntas que se le hacen respecto a la impresión que le causó el atentado contra el señor Dato.

Se lamenta de no haber recibido la ropa que dejó en Alemania y de la que se incautó la policía de aquel país al enviarla a España.

EL REGLAMENTO DEL NOTARIADO

Madrid, 3.

El director general de los Registros, señor Andrade, interrogado por los periodistas sobre la cuestión planteada en Barcelona con motivo del nuevo reglamento del notariado, manifestó que sometido éste a informe del Consejo de Estado, espera a que este alto Cuerpo dictamine para resolver definitivamente el discutido asunto.

—En lo que afecta a la Dirección general — añadió — si puedo decirles que me propongo hacer las oportunas indicaciones al tribunal de oposiciones a fin de que sean incluidos en el correspondiente programa temas de Derecho foral, señaladamente los que hacen referencia a la legislación catalana.

LOS JEFES DE LAS JUNTAS

Madrid, 3.

La mayoría de los jefes y oficiales que componen las nuevas Comisiones informativas se han presentado en los tres últimos días al ministro de la Guerra, subsecretario y jefes de las secciones respectivas.

Pronto se incorporarán los que faltan y que residen en provincias.

TEJIDOS Y PASAMANERIA DE SEDA

Madrid, 3.

La real orden de Hacienda relativa a la limitación de las importaciones de tejidos y pasamanería de seda por las Aduanas de Irún y Portbou, dice así en su parte dispositiva:

Primero. Quedan limitadas a las Aduanas de Irún y Portbou las importaciones de tejidos y pasamanería de seda comprendidos en el grupo tercero de la clase undécima del vigente arancel, excepto los tarifados en las tarifas 1,299 y 1,304, que sólo podrán ser importados por las Aduanas de Barcelona y Valencia.

En la sección central de Aduanas de Madrid podrán despacharse tejidos y pasamanería de seda que vengan destinados al rey y familia real, Cuerpo diplomático extranjero y autoridades y Corporaciones con derecho a este servicio especial.

Segundo. El Colegio Arte mayor de la seda podrá designar delegados suyos, cuyo nombramiento autorizará la Dirección general de Aduanas, los cuales tendrán facultades para presenciar los despachos de tejidos que en aquellas Aduanas se efectúen.

En el caso que surgiere diferencia de criterio entre los delegados y los funcionarios que realicen los despachos acerca de la clasificación arancedaria, podrán solicitar y obtener la formación de expediente reglamentario en el cual será admitido como elemento de prueba el informe prejicial del Colegio del Arte mayor de la seda de Barcelona.

Tercero. Para poder retirar de las estaciones de destino las expediciones de tejidos de seda procedentes de las Aduanas de Irún y Portbou tendrán los receptores que exhibir el talón resguardo del adeudo.

Cuarto. La Aduana prestará todo el apoyo moral y material a los delegados, los cuales serán autoridad para requerir el auxilio de los funcionarios del cuerpo para el cumplimiento de su misión, requerimiento que necesitará ser sancionado por los jefes de las rependencias.

De real orden lo digo a V. S., etc.

LA SINDICACION FORZOSA

Madrid, 3.

El senador don Francisco de A. Bartrina dice en "El Liberal" que para implantar la sindicación forzosa falta un estado colectivo de conciencia. La sindicación ha de guardar homogeneidad de clases con acoplamiento de profesiones, oficios y especialidades, porque al surgir de su seno las Comisiones mixtas de conciliación y arbitraje que habrán de llevar a cabo, además, la reglamentación del trabajo dentro de cada oficio, puedan realizar esta labor con el máximum de perfección, atendiendo las distintas modalidades del trabajo en cada uno de aquéllos.

Otro estado del problema a tener en cuenta es el de si debe ser única la agrupación o sindicación profesional.

Pero la solución se dará automáticamente al adaptar la ley a la realidad, recogiendo detalladamente las conclusiones previas de las industrias profesiones, odficios y especialidades cuyos grupos o series de actos productivos forman el conjunto de la economía nacional creando al lado de cada una de estas soluciones el Sindicato o agrupación correspondiente.

La sindicación profesional única traspasa por la superioridad de las fuerzas productoras de finalidad económica limitada en cada una de ellas nacional, el círculo de su acción que limita la cuestión en que cada elemento interesado debe contribuir al acto productor y desconociendo la adopción de esta justicia impone la situación global a la suya propia, y sabido es que cuando hay imposición, si ésta es legal, es propia del Estado, y si no es legal, contra el Estado se pronuncia.

Estima que nos hallamos un problema de voluntad y reconoce que el Gobierno algo hace creando en Barcelona una delegación para formular el proyecto de clasificación de industrias, oficios y especialidades.

No puede llegarse a la ley de sindicación o agrupación profesional sin tener la base de una clasificación previa y sin el censo de patronos y obreros.

Hace falta el contrato del trabajo.

Debe llegarse a la personalidad de los elementos productores obreros y patronales y el contrato del trabajo se regula en sus relaciones económicas o ésta se cumple satisfactoriamente para ambas partes o para el caso contrario hbría que dotar de funciones coercitivas a los organismos de conciliación, arbitraje y de justicia como comités paritarios, Comisiones mixtas, tribunales industriales y Cámaras de trabajo en forma que sea totalmente ineficaz la ley de huelgas, ya que los conflictos tendrían adecuado organismo que iría tomándolas hasta darles solución adecuada.

Movimiento bursatil

Madrid, 3.

La Bolsa no cambia de aspecto.

La deuda reguladora está sostenida y queda en la serie F. a 68'70, sin variación.

Los Tesoros y las Cédulas hipotecarias no modifican virtualmente su precio anterior.

Están encalmados los valores industriales.

Oficialmente se cotizan solamente los Nortes al contado, 299, pero en el corro libre se concertaron Alicantes a 295'50, y los Nortes 299'50, a fin de mes.

Los francos no varían de 57'30. Los marcos ceden 20 céntimos, las liras 35 y los dólares dos y las libras esterlinas subieron tres

EL CUERPO DE CORREOS Y LAS ADUANAS

Dice "Diario Universal" que reina gran disgusto en el Cuerpo de Correos por la disposición de Hacienda, en virtud de la cual se da intervención a las Aduanas en el servicio de Correos, lo que se estima vejatorio para este personal.

Esta mañana, en la Central de Correos, se hacían grandes comentarios, y hasta se llegaba a hablar por carcetizados jefes de dimisiones, y protestas colectivas de todo el personal.

La situación politica

Madrid, 4.

El señor La Cierva ha permanecido una media hora en el domicilio del señor Maura e inmediatamente después se ha dirigido a su despacho oficial, celebrando la habitual conferencia telegráfica con el alto comisario.

Quiere aparecer el ministro de la Guerra alejado en absoluto del pleito político planteado esta tarde en el Congreso, habiéndose ratificado en su propósito y, de no derivarse algún contratiempo inesperado, terminado el Consejo de hoy, sábado, marchará a Sevilla.

La posición del señor Maura es ésta: no está dispuesto a provocar ningún acontecimiento político por el resultado del debate desarrollado esta tarde en el Congreso; pero si en el Consejo los ministros liberales entienden que ha terminado la obra de conjunto encomendada al Gobierno, entonces se apresurará a someter al rey la cuestión de confianza.

El conde de Romanones declaraba esta noche en su casa ante sus íntimos que no había conferenciado con el marqués de Cortina después de la sesión del Congreso y que no aceptaba la responsabilidad en este momento de retirar su ministro del Gobierno.

En idéntica actitud se ha colocado al marqués de Alhucemas con respetco al señor Francos Rodríguez.

No hay que decir la expectación con que se aguarda el Consejo de hoy, por la situación delicadísima de los ministros liberales después del debate de esta tarde.

LA ASAMBLEA DE QUIMICA

Madrid, 3.

Ha terminado sus trabajos la Asamblea de Química, que aprobó entre otras las siguientes conclusiones:

Que los doctores y licenciados en ciencias químicas y físico-químicas tengan acceso a la libre concurrencia, con los demás titulados, a todas las cátedras de Química pura o aplicada y no sean pensionados en el extranjero los profesores y alumnos que no hayan demostrado en el país suficiencia y aptitud para las investigaciones. Que se forme el mapa de las riquezas del suelo y el subsuelo. Que los temas en el doctorado y los estudios en el extranjero versen de preferencia sobre materias de utilidad para la nación. Que se dé una orientación práctica a las enseñanzas de química de las Facultades de ciencias con el fin de que sean provechosas a la riqueza de cada región. Que se cree un centro de estudios prácticos de química con profesores extranjeros y nacionales donde resuelvan problemas del país y se completen los estudios de química y la especialización para laboratorios e industrias, pero que este centro, para evitar corruptelas y abusos esté dirigido por un patronato. Que se intensifique la práctica en todos los ramos de la producción. Que los laboratorios químicos de las estaciones agronómicos y los de metales estén desempeñados por doctores o licenciados químicos y físico-químicos. Solicitar para el doctor Piñerua, de la Universidad de Madrid, la entrada en la Academia de Ciencias, y para el doctor Soberon, de Zaragoza, la gran cruz de Alfonso XIII, por haber sido principalmente este sabio profesor el que más ha contribuido a formar una juventud de titulados en ciencias, capacitados para el servicio inmediato de la industria.

La próxima asamblea se celebrará en la Pascua de Resurrección del año 1923.

DESAFIO

Madrid, 3.

Como consecuencia de uno de los incidentes ocurrido en uno de los bailes de máscara del Casino de Bellas Artes, parece que esta mañana en un frontón de la Ciudad Lineal tuvieron un asalto a espada el capitán Zabala y don Mariano Benlliure, hijo del escultor.

Al primer asalto el señor Benlliure sufrió una herida penetrante en el hombro derecho que le interesa un tendón.

NOVELISTA INGLES

Madrid, 3.

Dentro de breves días vendrá a Madrid el eminente novelista inglés H. G. Weills.

La residencia de estudiantes le ha invitado a una fiesta que ha de celebrarse en honor suyo.

España en Africa

EL PARTE NOCTURNO.

El parte oficial de esta noche dice así:

"Según comunica el alto comosiario en conferencia de esta noche, en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache no ocurre novedad."

LOS TANQUES

A las once de la mañana de hoy se ha verificado en el campamento de Carabanchel la prueba de los tanques ligeros que en breve serán enviados a Melilla para tomar parte en las operaciones.

Asistieron a la prueba, que fué de resultado satisfactorio, el rey, el ministro de la Guerra, el general primer jefe del Estado Mayor central, señor Aizpuru, el director de la guardia civil, el comandante militar del campamento señor Fernández Cuevas, y muchos generales, jefes y oficiales.

Los tanques son franceses, marca Renaud, de 5 metros de longitud por dos de ancho y otros dos de altura.

La dotación está compuesta sólo de dos soldados: un conductor y un ametrallador.

Este, como indica su nombre, está encargado sólo de hacer funcionar la ametralladora, emplazada en la torre giratoria con que remata el aparato.

Los tanques son movidos por un motor de 36 caballos y alcanzan una velocidad de 10 kilómetros por hora.

La prueba de estos carros de asalto ha consistido en varios ejercicios de paso de barrancos, zanjas, etc., y en todas ellas han cumplido perfectamente su cometido.

Una vez realizados los ejercicios de los tanques, el batallón de instrucción, mandado por el comandante señor Merialdea, rizo brillantes evoluciones.

A continuación los alumnos de la Escuela de tiro realizaron varios ejercicios de guerra moderna, como llamas, gases, etc., que constituyeron un curioso y entretenido simulacro de los combates de actualidad.

Los tanques pesados, o de artillería, marca Sneider, salieron hace varios días para Marruecos.

Una vez terminada la fiesta se sirvió en la Escuela de tiro un espléndido lunch.

EXTRANJERO

Lo que se proponian

Munich, 3.

Los periódicos "Nepes Munchener Tageblatt" y "Neueste Nachrichten" publican el acta de la conferencia celebrada el día 16 de Marzo de 1917 entre el conde Czernin, Zimmermann y el canciller Bethmann Hollweg, en la cual discutieron los fines de la guerra.

El conde Czernin abogaba por que Servia dispusiera de libre acceso al mar, a fin de que fuera incorporada al territorio aduanero austro-húngaro, y pidió que Rumania fuera repartida entre Alemania, Rusia, Bulgaria y la Polonia rusa.

El señor Bethmann Hollveg pidió que Polonia fuera incorporada al territorio aduanero alemán, y el señor Zimmermann reclamó la anexión a Alemania de la cuenca de Briey.

Próximamente

LA MAS COMPLETA DE TODAS LAS QUE SE HAN PUBLICADO

Plano general de tranvías Barcelona con los distintivos en colores

Guía de Barcelona

NUEVO PLANO DE BARCELONA

"RÁPIDO"

Tarifas de inquilinato, de cambios de domicilio, de cédulas personales, etc., etc.

Tarifas de tranvías, coches, autos, sidecars, ómnibus, Correos, Telégrafos, Teléfonos, telegrafía sin hilos, ferrocarriles funiculares, del puerto, etc.

NOMENCLATOR DE LAS CALLES DE BARCELONA Y PUEBLOS AGREGADOS

Excursiones a las fuentes de los alrededores de Barcelona y a Montserrat

ASESINATO

París, 3.

Comunican de Palermo al "Journal", que un grupo de malhechores asesinó en las inmediaciones de aquella población al barón Pietro Coffart, senador siciliano del mismo nombre.

FACILIDADES A BULGARIA

Sofía, 3.

Los Gobiernos de Inglaterra, Francia e Italia han tomado la decisión de dar a Bulgaria un aplazamiento de tres años para el pago de las deudas de las reparaciones. Esta decisión se ha tomado para dar posibilidades a Bulbaria para la mejora de su situación económica y financiera.

La noticia ha producido las mejores impresiones en toda la población de Bulgaria y ha tenido un inmejorable efecto en la Bolsa de Sofía.

LA CENSURA DE LA PRENSA BULGARA

Sofía, 3.

El Consejo de ministros ha tomado la decisión de suprimir la previa censura de la Prensa desde el día 4 de Marzo corriente.

Para el futuro la Prensa búlgara será libre completamente.

LOS MUTILADOS DE LA GUERRA

Ginebra, 3.

Ayer se celebró una reunión de peritos internacionales, empezándose el examen de las cuestiones relativas a los mutilados de la guerra.

ELECCIONES INGLESAS

Londres, 3.

En las elecciones del Consejo del condado de Londres han salido elegidos hasta ahora 67 conservadores, 17 liberales y 10 laboristas.

Inglaterra e Irlanda

ENMIENDA RECHAZADA

Londres, 3.

En la Cámara de los Comunes ha sido rechazada por 250 votos contra 53 una enmienda según la cual Irlanda no tendrá el poder de renunciar el juramento de fidelidad al rey de Inglaterra ni erigirse en República.

Hablando de esta enmienda Mr. Churchill explicó que el tratado anglo-irlandés era suficientemente explícito a este respecto para que cupiesen equívocos.

Añadió que Inglaterra, por otra parte, no permitiría jamás el establecimiento de una República extranjera e independiente en Irlanda.

APLAZAMIENTO

Dublín, 3.

Griffith ha hecho votar el aplazamiento de la Dail Eiream hasta el día 24 de Abril.

Francia e Italia

Roma, 3.

El ministro señor Schanzer ha declarado al "Giornale de Italia" no podía desear mayor cordialidad que la que han manifestado M. Poincaré y la Prensa francesa, la cual ha publicado artículos muy lisonjeros para Italia.

Terminó diciendo que los disentimientos entre Italia y Francia no podían ser tomados en serio, pues con calma y confianza ambos países harían largo camino.

Finalmente, añadió que el señor Poincaré accedió a su demanda de que le sea comunicado el acuerdo franco-inglés de Boulogne.

EL SERVICIO MILITAR FRANCES

París, 3.

En la sesión de la Cámara continuó la discusión del proyecto de reclutamiento del ejército.

El señor Fabry siguió la lectura del informe de la Comisión, demostrando que si Francia abandonara los medios que le proporciona el tratado de Versalles para mantener a Alemania en estado de inferioridad, se comprometería la causa de la paz.

El orador definió lo que es el ejército de de protección tal como lo propone la Comisión, el cual será activo al objeto de tener sobre la frontera las garantías suficientes.

Refiriéndose luego a la duración del servicio, declara que Francia seguirá a Alemania respecto al desarme.

—Si Alemania—añade—hace que la Reichswehr vuelva a su verdadera organización, igual que la Schutzpolize, si establece el control permanente para las instituciones y fabricaciones militares, si disminuye el número de hombres instruídos militarmente, Francia seguirá a Alemania a una distancia que comprenda debe ir ligando hasta implantar el servicio de un año en 1925. Es injusto e imprudente, después de los años dolorosos de la guerra, acusar a los hombres que se preocupan de la organización militar de que preparan otra guerra, cuando sólo quieren evitarla. Manteniendo su ejército en las mepores condiciones y con todo su prestigio, Francia no persigue objetivos de conquista, ni mucho menos practica política imperialista alguna. Sería una lamentable debilidad abandonar el puesto en que colocó a Francia la confianza de sus aliados, no salvaguardando los derechos de todos y el honor y la seguridad de Francia.

Esta — termina diciendo el señor Fabry — sólo quiere su seguridad; ni más ni menos.

La Conferencia de Génova

ADHESION CONDICIONAL

Bucarest, 3.

El Estado de Checo-eslovaquia se ha adherido a las decisiones de la Conferencia rumano-servia, pero estipulando que serán excluídas de la Conferencia de Génova cualquier modificación y discusión que pudieran surgir acerca de los tratados de paz actuales.

NOTICIAS LOCALES

Atropello

Un automóvil que se dió a la fuga atropelló en la plazoleta de la cumbre del Tibidabo al niño de seis años Antonio Rifé Rimbau, habitante con sus padres en la calle de Santo Domingo, número 9, de San Cugat del Vallés.

En el Dispensario de San Gervasio le apreciaron contusiones y erosiones en la cara y en el brazo derecho, de pronóstico reservado.

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro del Paseo de Colón fué convenientemente asistido Joaquín Genoriera Parés, de 30 años, habitante en la calle de San Jerónimo, número 24, primero, segunda, quien trabajando de su oficio de mecánico en los hornos de Juan Ruvira, sitos en la calle de Lluíl, número 17, se causó una herida en el tobillo derecho, de pronóstico reservado.

ULTIMA HORA

Por esos teatros

ESPAÑOL. — Estreno del melodrama "El misteri de Saint-Cloud o el crim del Pegot", traducción catalana de "Le crime du Bouif".

La Fouchardière, formidable humorista francés a quien hace tiempo presentó en acertadas palabras a los lectores de EL DILUVIO nuestro estimado compañero y amigo Pujulá y Vallés, fué el creador de Alfredo Bicard "Le Bouif", tipo extraordinariamente pintoresco y popular en el que se personifica el espíritu popular y detrás del que se escuda el agudo escritor para decir en sus crónicas de "L'Œuvre" y "Le canard enchaîné", todos los admirables desatinos que le vienen a la boca. A. Bicard le conoce en Francia todo el mundo. Sus frases son siempre celebradas: unas veces porque es el sentido común quien habla por mediación de Le Bouif; otras, porque la disparatada fantasía de éste constituye un verdadero regalo para el alma. De Bicard se ha dicho que hace reir para ayudar a pensar mejor. Nada existe más sano que su filosofía.

Un buen día, La Fouchardière, queriendo burlarse de las inepcias de los melodramas policíacos, hizo que su héroe apareciera, equivocadamente, como el autor de un crimen que nunca pudo cometer. Y así nació la novela titulada "Le crime de Bouif", historia ingeniosísima, pintoresca, de folletín, que emociona y hace estallar en carcajadas al mismo tiempo. Mouzy-Eon, vodeviliista famoso, enamoróse de esta novela y la escenificó con tal maña, que en el teatro obtenía a los pocos meses "Le crime du Bouif" un éxito comparable al que la novela había alcanzado y al que más tarde tenía que conseguir en la pantalla.

Esta es la obra que anoche, en medio de continuas ovaciones, se estrenó en el Español. Un melodrama divertidísimo en el que se funden la aguda observación y la ironía de La Fouchardière y la habilidad escénica de Mouzq-Eon y en el que, además, se desborda en lágrimas de risa y de sentimentalismo el alma ingenua de ese niño mayor de edad que es el público.

Amichatis ha traducido "Le crime du Bouif". ¿Por qué no consta su nombre en los carteles? Amichatis debe firmar esta traducción. Es deliciosa. La estimamos perfecta. No podían La Fouchardière y Mouzy-Eon hallar aquí quien mejor que Amichatis les interpretara su manera de hacer y de sentir.

De los intérpretes, Santpere, Alfonso y Tormo. — H.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos.

MALAS DIGESTIONES En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA** palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del **jugo gástrico**, tonificar la mucosa del **estómago** y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)** que cura las

ACEDÍAS Y VÓMITOS

así como la **sensación de peso, malestar,** dolor y molestias de la **digestión** que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *ELIXIR* que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, en sustitución de los licores de mesa. *De venta en las principales farmacias del mundo y* **Serrano, 30, MADRID.** — Se remite por correo folleto a quien lo pida.